

Hizo la entrega el
Presidente de la República

RADIO UNAM: PREMIO NACIONAL DE LA COMUNICACION "TEPONAXTLI DE MALINALCO 1981"

- ★ Reconocimiento a los esfuerzos realizados por la estación universitaria para significarse como medio informativo efectivo y veraz
- ★ El premio fue otorgado por la Asociación Nacional de la Publicidad, AC, al considerarse la estación radiofónica modelo 1981 en noticiarios

→ 7

Educación integral

Coordinación de
la Investigación Científica

PROYECTO LOS
ALIMENTOS DEL
FUTURO

→ 6

Colegio de Ciencias
y Humanidades

ESPECIALIZACION.
MAESTRIA
Y DOCTORADO EN
CIENCIAS DEL MAR

→ 7

DGAPA / HS

SIMPOSIO SOBRE
NUEVOS APORTES DE
LA SOCIOLOGIA
DE LA CIENCIA Y
DEL CONOCIMIENTO

→ 8

Facultad de Psicología

CALENDARIO DE
INSCRIPCIONES A LA
DIVISION DE ESTUDIOS
DE POSGRADO

→ 8

Escuela Nacional de Artes Plásticas

CURSOS DE
ESPECIALIZACION,
MAESTRIA
Y EDUCACION
CONTINUA

→ 9

Facultad de Ingeniería

ESPECIALIZACIONES,
MAESTRIAS
Y DOCTORADOS

→ 25

Facultad de Contaduría

y Administración
CURSOS DE
HOMOGENEIZACION
DE MAESTRIA EN
ADMINISTRACION

→ 25



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

QUINTA EPOCA

VOL. I

No. 18

CIUDAD UNIVERSITARIA

4 DE MARZO DE 1982

José Vasconcelos, universitario que creyó en la educación como mecanismo de igualdad social

EL RECTOR DE LA UNAM PUSO EN MARCHA LAS JORNADAS VASCONCELIANAS

- ★ Insistió en la cultura nacionalista, en el más amplio sentido de solidaridad social, política y económica, para unir los intereses mexicanos ante los extraños
- ★ Fue Vasconcelos quien imprimió verdadera dimensión y dirección creativa a la tercera función sustantiva de la Universidad: la extensión universitaria
- ★ El evento comprende conferencias, mesas redondas, conciertos y proyecciones cinematográficas, entre otras actividades

E vocar la figura de José Vasconcelos en la Universidad Nacional Autónoma de México de 1982 debe obligar a los universitarios a reflexionar sobre sus ideas y refrescarlas; a retomar lo que hay de genuino en ellas. "Como universitarios no podemos dejar de sostener la prioridad nacional de los esfuerzos en la educación, en el sentido más universal, como medio para ser realmente independientes".

Así lo afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, quien acompañado del licenciado Javier Barros, director del Instituto Nacional de Bellas Artes, y de funcionarios universitarios, inauguró el pasado lunes las Jornadas Vasconcelianas en el Auditorio "Alfonso Caso".

Es necesario entender —dijo el Rector de la UNAM— que mexicanos preparados como técnicos, profesionales, maestros e investigadores comprometidos con la realidad social del país, son prioridad fundamental en tanto que unos y otros cumplan auténticamente su tarea.

→ 3



El doctor José G. Moreno de Alba

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

- ★ Le dio posesión el Secretario General de la UNAM
- ★ Fue designado de una terna integrada, además, por el doctor Abelardo Villegas y el licenciado Jaime Labastida

EN ESTE NUMERO: GACETA DEPORTIVA

Para aprovechar recursos y experiencias

CONVENIO FACULTAD DE PSICOLOGIA- DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION VOCACIONAL

Con el objeto de aprovechar los recursos y experiencias de la Dirección General de Orientación Vocacional y de la Facultad de Psicología, fue signado el 2 de marzo un convenio de colaboración entre la Secretaría de Rectoría y ambas dependencias universitarias.

El acuerdo, firmado por los doctores Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; Darvelio Castaño Azmitia, director de la Facultad de Psicología, y el licenciado Humberto Herrero Salazar, director general de Orientación Vocacional, permitirá —a través de la superación académica de los psicólogos que laboran en la DGOV y de los estudiantes de la Facultad de Psicología— brindar al estudiantado en general un mejor servicio de orientación vocacional.

Durante el acto, efectuado en el Salón "Justo Sierra" de la Rectoría, el doctor Hernández y Hernández señaló que con la firma de este convenio se consolidan los aspectos académicos que el subsistema de la Secretaría de Rectoría debe tener.

Asimismo, continuó el Secretario de Rectoría, la Dirección General de Orientación Vocacional formaliza su trato continuo y los numerosos vasos comunicantes que tiene con la Facultad de Psicología, por lo cual es muy satisfactorio formalizar esa relación y otorgarle un curso universitario y académico que enriquezca esta Dirección.

Por su parte, el licenciado Herro Salazar señaló que la DGOV, debido a que tiene un plantel de aproximadamente 130 psicólogos, ha mantenido una estrecha relación con la Facultad de Psicología, y a través de este convenio de colaboración se organizarán seminarios de tesis para que los psicólogos regularicen su situación profesional.

Aseguró que a partir de dicha regularización se organizarán cursos de actualización y de estudios de posgrado apoyados por la Facultad de Psicología, la cual —agregó— también colaborará en diversos trabajos de investigación realizados por la DGOV y prestará asesoría en el trabajo profesional y académico que ésta realiza.

Por último, el licenciado Herro Salazar indicó que la dependencia que dirige está en la mejor disposición de recibir a estudiantes de la Facultad de Psicología para que realicen prácticas escolares y profesionales y también su servicio social.

A su vez, el doctor Castaño Azmitia expresó que con este convenio la Facultad de Psicología se beneficiará de los conocimientos y experiencias que ha logrado acumular el personal que labora en la Dirección General de Orientación Vocacional.

El problema de la orientación vocacional, añadió, es estudiado en la Facultad de Psicología, pero quien tiene la práctica cotidiana es la DGOV, por lo cual el objetivo del acuerdo es obtener un beneficio

- ★ Se consolidan los aspectos académicos del subsistema de la Secretaría de Rectoría
- ★ Permitirá brindar al estudiantado en general un mejor servicio de orientación vocacional
- ★ Se organizarán seminarios de tesis para los psicólogos de la DGOV



El doctor Jorge Hernández y Hernández presidió el acto en que se firmó el convenio entre la Facultad de Psicología y la Dirección General de Orientación Vocacional; estuvieron en el acto el doctor Darvelio Castaño, el licenciado Humberto Herrero y el señor Ricardo de la Garza.

De la Embajada de Hungría en México

RECONOCIMIENTO AL MAESTRO RAUL COSSIO POR SU APOYO A LAS ACTIVIDADES MUSICALES EN LA UNAM

La OFUNAM ha recibido un gran impulso por parte de la actual administración universitaria y para fines del próximo año será la mejor orquesta del país, manifestó el maestro Raúl Cossío, director de Actividades Musicales, después de que el doctor Károly Szabó, embajador de Hungría en México, le entregó un reconocimiento por su destacada participación en los festejos conmemorativos del nacimiento del compositor húngaro Béla Bartók.

En la misma ceremonia, efectuada el martes pasado en la embajada de ese país, el doctor Szabó entregó medallas conmemorativas a los maestros Fernando Lozano, director de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, y a Sergio Cárdenas, director de la Orquesta Sinfónica.

Asimismo, el embajador húngaro expresó su satisfacción porque durante 1981 el público mexicano conoció diversas obras de Béla Bartók; en todo el territorio mexicano —agregó— se ejecutaron más de 60 conciertos con obras de este compositor y en distintas revistas mexicanas se publicaron más de 160 artículos sobre Bartók.

A su vez, el maestro Cossío reiteró que la Orquesta Filarmónica de la UNAM tiene un gran futuro y por ahora realiza un nuevo y más amplio repertorio. Indicó que entre las acciones importantes en apoyo a

- ★ También por su destacada participación en los festejos conmemorativos del nacimiento de Béla Bartók, se entregaron medallas a los maestros Fernando Lozano y Sergio Cárdenas



El doctor Károly Szabó hizo entrega del reconocimiento y las medallas conmemorativas a los maestros Raúl Cossío, Sergio Cárdenas y Fernando Lozano.

esta orquesta, destacan el plan de mejoramiento de sus actividades, así como el de ofrecer conciertos didácticos, esto es, con explicaciones sobre los mismos.

Dijo que se han realizado diversos conciertos al aire libre y la respuesta estudiantil ha sido de absoluta aceptación, por ejemplo, en un concierto ofrecido en el CCH de Naucalpan, se contó con la asistencia de aproximadamente cinco mil estudiantes.

mutuo que permita aprovechar los recursos de ambas dependencias.

Dijo que la firma de dicho convenio solamente formaliza lo que en la práctica ya se ha realizado, pero considera que tal colaboración se incrementará a raíz de este acto.

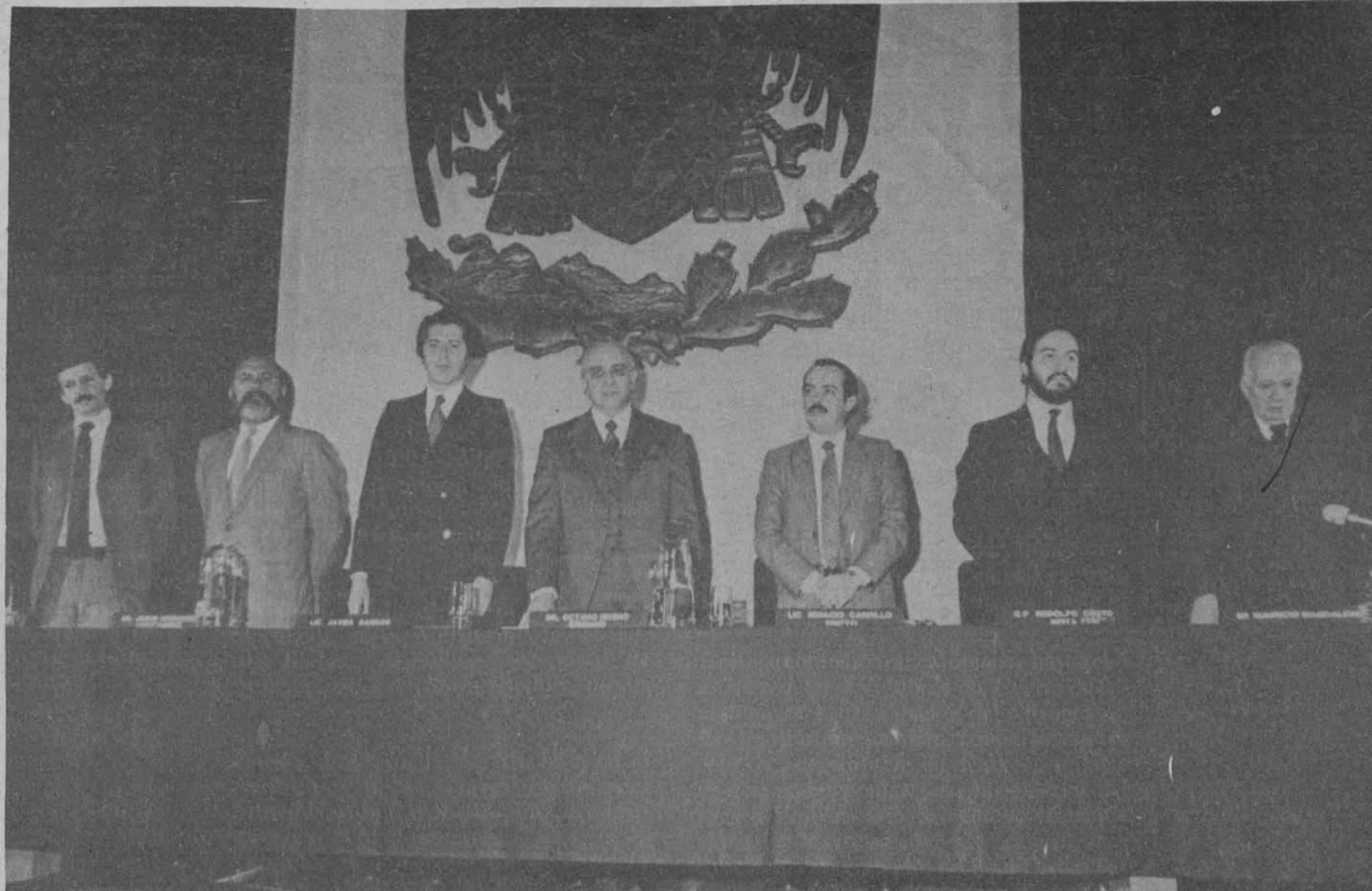
Finalmente, el Director de la Facultad de Psicología observó que el convenio expresa la buena voluntad de las dos partes por trabajar juntas de manera más estrecha.

También estuvieron en el acto, por parte de la DGOV, los psicólogos Roberto García, subdirector de Orientación Vocacional; Lauro Bonilla, coordinador de Evaluación y Estadística; Italia García Ramírez, coordinadora de Promoción a la Orientación Vocacional; y la socióloga Margarita Mancisidor, jefa de la Unidad de Planeación; por parte de la Facultad de Psicología estuvieron presentes los maestros Fernando García Cortés, secretario general; Isabel Reyes, coordinadora del Departamento de Servicio Social; y el licenciado Gilberto Limón, secretario técnico, así como el señor Ricardo de la Garza, secretario particular del doctor Hernández y Hernández.

Tal aceptación, puntualizó, obedece en parte a que ahora nosotros llevamos la música a los estudiantes y a través de explicaciones, con un lenguaje sencillo, tratamos de despertar su interés por esta expresión artística.

Por último, anunció que la OFUNAM continuará ofreciendo conciertos al aire libre y más adelante se combinarán con diapositivas y trozos de películas, con lo cual se le dará un giro diferente.

EL RECTOR DE LA UNAM PUSO EN MARCHA LAS JORNADAS ...



El doctor Octavio Rivero inauguró las jornadas conmemorativas del centenario del natalicio del maestro José Vasconcelos; en el presidium le acompañaron los doctores Fernando Pérez Correa y Jorge Hernández y Hernández, los licenciados Javier Barros, Ignacio Carrillo Prieto y Alfonso de María y Campos, así como el maestro Mauricio Magdaleno.

→ 1

Además, resaltó el doctor Rivero Serrano, el trabajo planeado, intenso y eficaz debe ser el motivo por el cual se considere a los universitarios no sólo capaces de afrontar tareas que por ley, la patria les ha encomendado, sino trascender esta obligación e influir en otros mexicanos que desde fuera de la Universidad se sienten solidarios del esfuerzo de la Universidad y responsables con el país.

“En este acto evocamos al universitario José Vasconcelos, quien creyó en la raza y en el poder de la educación para todos, como mecanismo de igualdad social, y al filósofo que definió la vida como energía de ser”.

En Vasconcelos educador —señaló— hay dos presencias perfectamente claras, la del planeador de la educación escolarizada y el educador que la rebasa, pues entre 1921 y 1923 prácticamente duplicó el número de escuelas, de maestros contratados y de alumnos en escuelas primarias.

Además, al año de lograr el restablecimiento de la Secretaría de Educación Pública, en julio de 1921, tiene ya un proyecto perfectamente establecido en tres ramas diferentes: las escuelas y los programas de educación dentro de ellas; un programa completo de bibliotecas y las bellas artes como apoyo cultural indispensable en la formación de los alumnos.

Es en la educación extraescolar, donde la audacia, la imaginación, el deseo de igualdad social y la convicción de utilizar la educación como un mecanismo efectivo de movilidad social, donde la obra de Vasconcelos cobra una dimensión excepcional. A sus discursos siguieron un torrente de medidas prácticas: campañas contra el analfabetismo, construcción de escuelas rurales, industriales, técnicas, preparatorias y organización de bibliotecas.

El Vasconcelos nacionalista creyó en la cultura como un mecanismo reivindicador de la raza, porque creó el mito de la raza cósmica, para oponerle, y ofrecerlo como alternativa de fe, de creencia, de sustitución del mexicano acomplejado por el poder del conquistador, de la diferencia de clase, del poder religioso o del poder militar, que era lo único que conocía ancestralmente el mexicano.

El doctor Octavio Rivero Serrano acentuó que José Vasconcelos unió su filosofía a su tesis de educador, para insistir en la cultura nacionalista en el más amplio sentido de solidaridad social, política y económica, para unir los intereses mexicanos ante los extraños.

Vasconcelos —resaltó— “cree en el mexicano que puede conquistar el espíritu, el intelecto y la grandeza; contrario a la pesadumbre de siglos del mexicano acomplejado. Fue de los primeros que previó lo que somos capaces de tener y de ser si creemos en nosotros mismos y en México”.

Por su parte, el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de

Extensión Universitaria, observó que fue José Vasconcelos el que imprimió verdadera dimensión y dirección creativa a la tercera función sustantiva de la Universidad, como es el concepto de extensión universitaria. La entendió —dijo— no sólo como una cierta difusión, por conferencias y conciertos, de los aspectos desinteresados de la cultura, sino como una extensión del saber medio, mas allá de la rutina de la enseñanza profesional y como una “sincera colaboración en el estudio de los problemas que afectan a la vida de la colectividad en que opera”.

Asimismo, el Coordinador de Extensión Universitaria manifestó que estas jornadas, en la mejor tradición vasconcelista, no están dirigidas exclusivamente a los universitarios, sino que han sido organizadas por ellos en un esfuerzo de extensión universitaria que pretende llegar a todos los sectores sociales.

El licenciado De María y Campos destacó que durante su paso por la Rectoría de la UNAM, Vasconcelos presenció el surgimiento de nuevas escuelas profesionales, entre las que destaca la fundación de la Escuela de Verano —hoy Centro de Enseñanza para Extranjeros— cuya finalidad, aún vigente, es buscar la asimilación del extranjero por medio del atractivo de la cultura y la demostración de la excelencia de lo autóctono.

Actualmente la Universidad desarrolla este esfuerzo, tanto en la ciudad de México como en su Escuela Permanente de Extensión, en San Antonio, Texas, agregó.

Con las Jornadas Vasconcelianas, la UNAM trata de recuperar la esencia que él le imprimió a la Universidad Nacional durante su breve pero vital paso por ella. José Vasconcelos —resaltó— se distinguió lo mismo en la polémica que en autobiografía, en el ensayo reflexivo que en el discurso incendiario.

Asimismo, fue filósofo original, periodista crítico, viajero inteligente, político radical y hombre de mundo, pero Vasconcelos llega a la actualidad como un educador imaginativo y enérgico que supo imprimirle al Méxi-

co revolucionario una fuerza creadora de vital importancia. Su herencia más rica y generosa es, en efecto, su obra educativa; por ello se le rinde póstumo homenaje.

La obra educativa de Vasconcelos fue especialmente brillante, no sólo porque contó con un proyecto vital bien definido y con el apoyo político y económico del Estado, sino porque pudo llevarse a la práctica con el concurso de un grupo de artistas e intelectuales mexicanos, apuntó el licenciado De María y Campos.

Informó que se han preparado tres programas de radio para recordar a José Vasconcelos, además de las conferencias que se dictarán y cuyos títulos son: “Influencia de Vasconcelos en la vida del país”; “México en el período 1920-1929”, y “Vasconcelos y los vasconcelistas del 29”, entre otras actividades.

A su vez, el escritor Mauricio Magdaleno recordó que el Vasconcelos de la Universidad sacó el aliento de una

Secretaría de Educación Pública, poniendo en marcha una idea inmemorial, que junto con la gran reclamación agraria fundan el México de hoy.

Indicó que Vasconcelos habló de una educación no sólo escolar, sino una enseñanza directa de parte de los que saben algo en favor de los que nada saben; una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano trabajadora y la potencia de cada cerebro que piensa.

Finalmente, el escritor Mauricio Magdaleno consideró que entre los grandes de América, sin excluir a ninguno, sólo Bolívar y Martí vivieron vidas tan oceánicas como José Vasconcelos.

El presidium del evento estuvo integrado, además, por el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general de la UNAM; y el doctor Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades.

Palabras del doctor Octavio Rivero Serrano al inaugurar las Jornadas Vasconcelianas.

Universitarios:

El ser humano es cuantas imágenes le permita su genio proyectar, y en Vasconcelos la naturaleza fue pródiga al dotarle de más talento que a la generalidad de los hombres.

Quiero referirme, hoy, a dos de los aspectos de su vida que trascienden en la vida nacional y en la universitaria: Vasconcelos el educador y Vasconcelos el nacionalista.

Nos interesa resaltar la figura de Vasconcelos joven y hombre maduro, rector de la Universidad Nacional de México, en 1920; educador que a partir de este puesto diseña una estrategia de educación nacional y en corto plazo revive la existencia de la Secretaría de Educación Pública para plasmar en un proyecto audaz, inteligente, visionario, de gran proyección social, un plan educativo que traspasó las barreras de toda educación escolariza-



da y fue ofrecido a todos los mexicanos con el impulso con que él se describía, diciendo: “El genio no es de aquel que arrebató gloria o poder, sino del que derrocha saber y energía”.

→ 26

XXV ANIVERSARIO DE LA GENERACION 1957 DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

★ Mediante los egresados se continúa el ideal universitario

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al develar el martes pasado la placa conmemorativa del XXV Aniversario de la Generación 1957 de la Escuela Nacional de Comercio y Administración (ENCA), en la Facultad de Contaduría y Administración, aseguró que con el manejo adecuado de los recursos y una correcta administración, probablemente se podrá encontrar solución a los problemas actuales del país, los cuales no nos amedrentan porque reconocemos la capacidad de los profesionales de México.

Ante ex directores y profesores eméritos de la Facultad de Contaduría y Administración, el doctor Rivero Serrano dijo que esta institución es pilar de la UNAM, no sólo por su apego a la legislación universitaria y su orden en la continuidad de sus estudios, sino porque sus carreras y disciplinas significan mucho para el desarrollo del país.

Respecto a la Generación 1957 de ENCA, reconoció sus 25 años de esfuerzo universitario; pues como estudiantes, profesores y después como funcionarios del sector público y privado, siguen realizando una labor universitaria. Mediante ustedes, añadió, se continúa el ideal universitario.



El doctor Octavio Rivero Serrano develó la placa con motivo del XXV Aniversario de la Generación 1957 de la Escuela Nacional de Comercio y Administración; en la ceremonia le acompañaron los CP Wilfrido Castillo Miranda, Alonso Ochoa y Enrique Rivas Zivy, Arturo Elizundia Charles, Sealtiel Alatríste, Alfredo Adam Adam, Manuel Resa, Vinicio Arduaga, Federico Ríos, Rodolfo Coeto Mota y Luis Arzate.

A su vez, el CP Enrique Rivas Zivy, tesorero contralor de la UNAM y presidente de la Generación "ENCA" 1957, destacó la labor académica del CP Sealtiel Alatríste, padrino de la generación, y dijo que hace 23 años este universitario señaló la importancia de la contabilidad pública como instrumento de control y de dirección de

la política económica, así como la necesidad de sistematizar y dar carácter permanente a la investigación científica de los problemas de la administración pública, para solucionarlos técnicamente.

En la celebración del XXV Aniversario de esta generación, indicó el CP Rivas Zivy, no se puede dejar de reconocer la validez actual de los

anteriores conceptos, así como su estrecha relación en esta época en que el país atraviesa por problemas de gran envergadura.

Ante tales problemas, agregó, es necesario que el contador público, como profesional y mexicano, acepte y enfrente este reto para coadyuvar a que esos problemas tengan debida y oportuna solución, pues esta profesión influye de manera importante en las decisiones de alto nivel.

Recordó que hace 25 años, esta generación pisó por primera vez las aulas de la entonces Escuela Nacional de Comercio y Administración, iniciándose así la concreción de uno de los ideales: capacitarse para participar activamente en la sociedad.

→ 29

Espacio de reflexión y pensamiento crítico

SEMINARIO DE INTRODUCCION AL ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO LATINOAMERICANO

- ★ Se promueve el estudio de las ideologías políticas en América Latina, facilitando una sólida introducción a las teorías y a algunas de las técnicas de análisis disponibles en este campo
- ★ El seminario pretende, fundamentalmente, proporcionar instrumentos teóricos y descifrar una de las dimensiones de la política: el discurso

El Seminario de introducción al análisis del discurso político latinoamericano es una iniciativa dentro de la Universidad que constituye un espacio de reflexión y pensamiento crítico, abordado de una manera sistemática y mejor articulada con el objeto de promover el estudio de las ideologías políticas en América Latina, facilitando una sólida introducción a las teorías y a algunas de las técnicas de análisis disponibles en este campo.

El doctor Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades, manifestó lo anterior al inaugurar el seminario el pasado 2 de marzo en el Instituto de Investigaciones Sociales, y agregó que es importante que este instituto contribuya de forma decisiva y enfática en las tareas de docencia, sin renunciar al carácter esencialísimo de la investigación, por ser el trazo que define fundamentalmente su identidad.

Es refrescante, dijo a los partici-

pantes, que sea abordado el tema del discurso por el carácter vigente que cobra dentro de la interpretación humana de las relaciones sociales. "El seminario es una actividad que compromete, en el seno de la Universidad, la acción de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, institución a la que estamos vinculados". Asimismo, resaltó el apoyo y participación de instituciones educativas de Inglaterra y Francia.

En su oportunidad, el licenciado Julio Labastida, director del Instituto de Investigaciones Sociales, indicó que el seminario pretende, fundamentalmente, proporcionar instrumentos teóricos y descifrar una de las dimensiones de la política: el discurso.

En el plano del discurso, agregó, es donde se presenta uno de los intentos más serios y sistemáticos para renovar la teoría política contemporánea, esfuerzo en el que convergen varias disciplinas y tradiciones teóricas.

"Pensamos que es preferible lanzarse al mar abierto de la crisis que experimentan las teorías políticas y buscar caminos renovadores, que quedarse en la tierra segura de los dogmas estériles", aseveró.

Expresó su satisfacción porque en el seminario participan no sólo miembros de centros de investigación y docencia de la Ciudad de México, sino también de la provincia. El curso, dijo, forma parte de un programa más amplio que establece las condiciones para una vinculación permanente entre los investigadores que trabajan esta problemática en México como en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Essex, Inglaterra y en el Centro Nacional de la Investigación Científica, de Francia.

Cabe señalar que el seminario organizado por el IIS se llevará a cabo durante marzo, abril y mayo del año en curso, gracias a la colaboración del Departamento de Ciencia Política de esa universidad de Inglaterra y la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

También estuvieron en el acto de apertura el licenciado David Pantoja Morán, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades; el doctor Oscar Guerrero, secretario académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el profesor Gilberto Giménez, coordinador del seminario y la física Carmen Tagüña, jefa del Departamento de Eventos Especiales de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Dirección General de Personal

AVISO

RECIBO DE PAGO DE GUARDERIA PARTICULAR

La Dirección General de Personal reitera una vez más a los trabajadores académicos y administrativos que aciben la prestación por concepto de pago de guardería, que los recibos presentados en esta Dirección deberán satisfacer los siguientes

1. Requisitos:
 - a) Nombre y razón social.
 - b) Dirección y Registro Federal de Causantes de la Guardería.
 - c) Folio, sello y firma del Director o personal autorizado.
 - d) Registro de la Secretaría de Educación Pública o constancia donde se exima a la guardería de este requisito.
2. Los recibos presentados sin los requisitos anteriormente señalados, no podrán hacerse efectivos.
3. Sólo se cubrirá el pago de los recibos correspondientes al mes anterior de que se trate.

Atentamente.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

Cd. Universitaria, marzo 3 de 1982.

Ing. Gerardo M. Moreno González.
Director General

El doctor José G. Moreno de Alba

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

- ★ Le dio posesión el Secretario General de la UNAM
- ★ Fue designado de una terna integrada, además, por el doctor Abelardo Villegas y el licenciado Jaime Labastida

El impulso a las carreras humanísticas, la elevación en la calidad de la investigación y los estudios de posgrado nos llevan a tener una Universidad más sólida, más crítica, analítica y progresista para bien de México, afirmó el pasado 2 de marzo el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, al dar posesión al doctor José G. Moreno de Alba como director de la Facultad de Filosofía y Letras, en sustitución del doctor Abelardo Villegas, quien concluyó su gestión al frente de la misma.

En el área de las humanidades, de las letras, de la historia, la filosofía y la pedagogía, no puede haber un país que tienda hacia el desarrollo pleno de su sociedad si no se imparten este tipo de carreras, agregó.

Consideró que para contribuir de manera más sólida al progreso social del país, es preciso sostener la calidad de las humanidades e impulsar su investigación; "de esa manera, tendremos una Universidad más sólida y progresista en beneficio del país".

El licenciado Béjar Navarro hizo un reconocimiento a la importante labor desempeñada por el doctor Abelardo Villegas al frente de la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, y aña-



El licenciado Raúl Béjar Navarro da posesión al doctor José G. Moreno como director de la Facultad de Filosofía y Letras; le acompañan en la gráfica, en el orden habitual, el licenciado Alfonso de María y Campos, el ingeniero Alfredo Mustieles, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, los doctores Jorge Hernández y Hernández y Abelardo Villegas, el CP Rodolfo Coeto Mota, y los doctores Fernando Pérez Correa y Jaime Martuscelli, entre otros universitarios.

dió que el doctor Moreno de Alba garantiza la continuidad de un esfuerzo académico notable.

A su vez, el nuevo director de la facultad, que fuera nombrado por la Junta de Gobierno en su sesión de la

noche del lunes, agradeció su designación y se comprometió a incrementar el nivel académico de la FFyL.

El doctor José G. Moreno de Alba es especialista en lingüística hispánica; es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras desde 1969 e investigador del Centro de Lingüística Hispánica, dependiente del Instituto de

en numerosos congresos nacionales e internacionales, dando a conocer sus investigaciones sobre lingüística en México.

En la toma de posesión del doctor Moreno de Alba estuvieron presentes el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; los

Investigaciones Filológicas, desde 1973.

Desde 1975 es miembro del Consejo de Redacción del Anuario de Letras. Ha publicado diversos libros, folletos y artículos. También ha participado

doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica y Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades, así como el ingeniero Alfredo Mustieles, director general de Información.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INSTALO EL SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO Y PROSPECTIVA TECNOLOGICA INDUSTRIAL

- ★ Durante los últimos diez años, la UNAM ha suscrito más de cuatrocientos convenios con instituciones gubernamentales, paraestatales, descentralizadas y privadas

El presidente de la República, licenciado José López Portillo, instaló ayer el Sistema Nacional de Desarrollo y Prospectiva Tecnológica Industrial, y consideró que "Ciencia y Tecnología son un abismo, pero pueden ser puente; por ello ratificamos nuestra vocación de autodeterminación tecnológica, dentro de nuestro proceso de desarrollo".

Durante la ceremonia, efectuada en el Salón Carranza de la residencia oficial de Los Pinos, estuvieron presentes el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el doctor Guillermo Soberón, coordinador general de los Servicios de Salud Pública, el doctor Edmundo Flores, director general de CONACYT; el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, licenciado José Andrés de Oteyza y el secretario de Educación Pública, licenciado Fernando Solana, entre otras personas.

En el acto, el doctor Guillermo Soberón Acevedo aseguró que la UNAM ha realizado cada vez con mayor énfasis, una serie de esfuerzos para participar en la solución a los problemas nacionales prioritarios.



El licenciado José López Portillo instaló el Sistema Nacional de Desarrollo y Prospectiva Tecnológica Industrial, en ceremonia efectuada en el Salón Carranza de la residencia oficial de Los Pinos.

Entre estos esfuerzos, dijo, se encuentra el establecimiento, durante los últimos diez años, de más de cuatrocientos convenios de colaboración con instituciones gubernamentales, paraestatales, descentralizadas y privadas.

De la misma manera, existe la definición de diferentes programas integrales en áreas prioritarias para el país, como son alimentos, salud y energéticos y la implantación de

departamentos, centros e institutos con un enfoque tecnológico.

Expresó que México puede tener opción a una independencia económica, a través de la generación de tecnologías propias competitivas, para lo cual requiere elementos que estén planeados en estrategias convenientes.

Estos elementos representan un valor y trascendencia incalculables, que significan un patrimonio na-

cional al cual no podemos ni debemos dejar de aspirar, y se traducen en tres aspectos, principalmente:

Una vinculación estrecha entre los programas de investigación y desarrollo tecnológico y los problemas nacionales, lo que implica el reforzamiento de las Universidades e Institutos de Investigación, ya que es necesaria la infraestructura y madurez científica.

EL CENTRO DE INSTRUMENTOS: LOGROS Y PERSPECTIVAS

- ★ Conferencia del maestro Héctor Domínguez, director del Centro
- ★ Presta servicios de mantenimiento, diseño y construcción de equipos e instrumental
- ★ Contribuye a la enseñanza de las ciencias, en particular de la física
- ★ Colabora con organismos nacionales, habiendo participado en la elaboración de 13 normas oficiales sobre máquinas y máquinas-herramientas

El desarrollo que países como México han alcanzado en el campo de la instrumentación dista mucho del requerido para responder satisfactoriamente a las necesidades que enfrentan. La dependencia que se tiene con el extranjero en términos de diseños, desarrollos, servicios de mantenimiento e inclusive con la adquisición de refacciones y componentes es preocupante.

Tal perspectiva supedita en forma grave los programas de investigación, de desarrollo tecnológico y educacionales, que México debe llevar a cabo durante esta fase crítica de rápido desarrollo y crecimiento, aseguró el M en C Héctor Domínguez, director del Centro de Instrumentos, durante su

plática El Centro de Instrumentos: logros y perspectivas, que tuvo lugar recientemente en el auditorio del Instituto de Química.

Asimismo, indicó que el desarrollo y el avance de la ciencia y la tecnología están estrechamente vinculados al área de la instrumentación, la cual constituye —sin duda alguna— un apoyo fundamental.

Del área educacional, dijo que ésta condiciona en forma importante su calidad, en lo que respecta a la enseñanza experimental y la existencia de una infraestructura de instrumentación adecuada.

Precisó que la UNAM, consciente de esta problemática creó, el 15 de diciembre de 1971, el Centro de Instru-



M en C Héctor Domínguez.

mentos, cuyo objetivo fundamental es atender las necesidades de la Universidad en materia de mantenimiento, diseño y construcción de equipo e instrumental, favoreciendo de esta forma el desarrollo del campo de la instrumentación.

A lo largo de su primera década de vida, continuó el conferenciante, el Centro de Instrumentos ha ido desarrollándose gradualmente, de tal forma que las tareas que en él se realizan constituyen un valioso apoyo a la UNAM.

Entre esas tareas mencionó los servicios de mantenimiento para equipos y aparatos que la Universidad utiliza en sus labores docentes, de investigación y difusión de la cultura; trabajos de diseño que dependencias universitarias requieren para el logro de diversos proyectos; la construcción de variados equipos e instrumentos que bajo pedido se solicitan; diseño y construcción a escala de prototipos y de una gran cantidad de equipo para la enseñanza de las ciencias, en particular de la física.

Al mismo tiempo se aboca a orientar a las dependencias de la UNAM en temas relacionados con la instrumentación, en lo que respecta a la selección y adquisición de equipos e instrumentos, así como en la localización de publicaciones especializadas en el área. Además, participa y organiza programas de superación de personal académico y de capacitación de personal técnico.

Para llevar a cabo las funciones señaladas, el Centro de Instrumentos

cuenta con cinco Departamentos: Mantenimiento, Asesoría e Información, Diseño, Ingeniería y Producción.

El primero de ellos, explicó el maestro Domínguez, tiene como objetivo fundamental dar servicio de mantenimiento a diversos equipos que son enviados por dependencias de la UNAM y por algunas universidades de los estados. Este departamento está integrado en tres secciones: Óptica, Electromecánica y Electrónica.

Agregó que entre los equipos atendidos con mayor frecuencia se encuentran: microscopios ópticos, balanzas, teodolitos, niveles, barómetros, sistemas de relojería, autoclaves, muflas, centrifugas, proyectores de transparencias y de películas, bombas de vacío, sistemas de refrigeración, frecuencímetros, fuentes de poder y generadores.

El Departamento de Asesoría e Información realiza estudios y proyectos, y ofrece orientación sobre temas relacionados con la instrumentación. De entre sus tareas destaca el diseño de un sistema para llevar en forma automatizada el inventario de equipos y aparatos adquiridos por las diferentes dependencias de la UNAM. Este sistema permite obtener la información por dependencia, marca, equipo y año de adquisición.

Asimismo, cabe mencionar la participación del Centro de Instrumentos en el Plan Nacional de Normalización de la Dirección General de Normas, así como en la estructuración de los sistemas nacionales de Calibración y de Acreditamiento de Laboratorios de Prueba, creados por decretos presidenciales en 1980. Dentro de esta colaboración, el Centro ha participado en la elaboración de 13 normas oficiales mexicanas sobre herramientas y máquinas-herramientas, señaló el conferenciante.

El Departamento de Diseño, agregó, desarrolla diseños de equipo para propósitos muy específicos, realizando la investigación aplicada que sea necesaria como soporte a los trabajos de diseño. Está integrado por cinco secciones: Acústica, Electrónica, Mecánica, Microprocesadores y Óptica.

Mencionó entre los logros de este departamento el diseño de un concentrador-inteligente, proyecto que tuvo por objeto establecer un sistema que permitiera conectar seis terminales a una línea telefónica para comunicación con las computadoras del Centro de Servicios de Cómputo.

Coordinación de la Investigación Científica

Convocatoria

PROYECTO LOS ALIMENTOS DEL FUTURO

La Coordinación de la Investigación Científica y el Programa Universitario de Alimentos (PUAL), invita a la comunidad universitaria a participar en el proyecto LOS ALIMENTOS DEL FUTURO, mediante el diseño de un cartel sobre el

TEMA:

¿QUE VAMOS A COMER LOS MEXICANOS DENTRO DE 20 AÑOS?

BASES:

1. Podrán participar todas aquellas personas interesadas en el área de alimentos.
2. Los trabajos que se presenten a concurso deberán cumplir con las siguientes características:
—Formato 45 x 65 cm.
—Técnica libre, para ser impresos con un máximo de 3 tintas.
—Estar montados en cartulina ilustración.
3. Los trabajos deberán ser firmados con seudónimos y no tener ningún dato que permita identificar al autor. Se acompañará de un sobre cerrado que contenga el nombre y dirección del concursante con su seudónimo y entregarse a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria y hasta el día 30 de marzo en la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior de C.U., con teléfono 5-50-52-15 Exts. 4808 y 4812.
4. El premio consiste para el 1er lugar en la publicación del cartel para el Proyecto Los Alimentos del Futuro y \$20,000.00 en efectivo. Para el segundo la publicación del cartel para eventos del mismo Proyecto y

\$10,000.00. Para el tercer lugar un diploma.

5. Los trabajos que concursen no serán devueltos, reservándose la UNAM el derecho de autor, así como de publicación.
6. El Jurado estará integrado por distinguidos universitarios expertos en el campo de diseño y en el área de alimentos y su fallo será inapelable.
7. Lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto por los organizadores. Cd. Universitaria, DF., marzo de 1982.

BECAS EN AREAS RELACIONADAS CON ALIMENTOS

El Programa Universitario de Alimentos (PUAL), de la Coordinación de la Investigación Científica, en cumplimiento de uno de sus objetivos que es el apoyo a la formación de recursos humanos de alto nivel en el área de alimentos, hace del conocimiento de la comunidad universitaria que apoyará la obtención de becas para estudiantes y profesores de la UNAM que deseen cursar especialización, maestría o doctorado, en México o en el extranjero, en áreas relacionadas con alimentos.

Los requisitos para los aspirantes están delineados en el Instructivo General para la Asignación de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y en el Instructivo para la obtención de becas derivadas del Convenio UNAM-CONACYT.

Las solicitudes serán recibidas en las oficinas del PUAL, ubicadas en la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, en el Circuito Exterior de la Ciudad Universitaria. Mayores informes al Tel. 5-50-52-15 Exts. 4808 y 4812.

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

TERCER PERIODO:

Del 20 al 31 de diciembre inclusive. (10 días hábiles).

En las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros, en que por la índole de su trabajo sea **absolutamente necesario** mantener guardias, ruego a ustedes se sirvan notificarlas a la Dirección General de Personal, ya que quienes, anticipen en éstas deberán disfrutar las vacaciones después de reanudadas las actividades, pues en ningún caso podrá autorizarse su pago en efectivo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., marzo de 1982.

C.P. RODOLFO COETO MOTA.
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO.

A los señores Coordinadores, Directores de Facultades, Escuelas, Institutos y Centros, Directores Generales, Gerentes, Secretarios Administrativos y Jefes de Unidades Administrativas de esta Universidad. Presente.

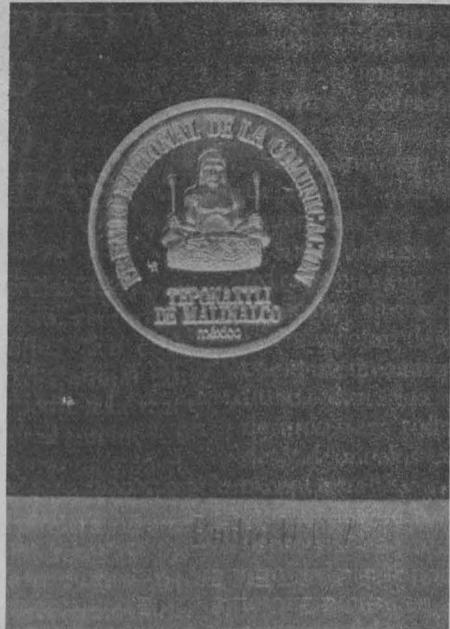
Por acuerdo del señor Rector, Dr. Octavio Rivero Serrano, me permito comunicar a ustedes que, de conformidad con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, los tres periodos vacacionales para 1982 serán los siguientes:

PRIMER PERIODO:

Del 31 de marzo al 11 de abril inclusive. (10 días naturales).

SEGUNDO PERIODO:

Del 5 al 16 de julio inclusive. (10 días hábiles).



Hizo la entrega el Presidente de la República

RADIO UNAM: PREMIO NACIONAL DE LA COMUNICACION "TEPONAXTLI DE MALINALCO 1981"

- ★ Reconocimiento a los esfuerzos realizados por esta estación universitaria para significarse como medio informativo efectivo y veraz
- ★ El premio fue otorgado por la Asociación Nacional de la Publicidad, AC, al considerarse la estación radiofónica modelo 1981 en noticiarios

El Premio Nacional de la Comunicación Teponaxtli de Malinalco 1981, que otorga anualmente la Asociación Nacional de la Publicidad, AC, fue entregado a Radio Universidad Nacional Autónoma de México el pasado martes, por ser la estación radiofónica modelo 1981 en noticiarios. Este premio también lo recibieron diversos periodistas e instituciones que practican y desarrollan la comunicación en México.

Durante la ceremonia, efectuada en el Salón "Carranza", de la residencia oficial de Los Pinos y a la cual asistió el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, el ingeniero Fernando Galindo Treviño, director de Radio UNAM, recibió de manos del Presidente de la República, la medalla de distinción Teponaxtli de Malinalco 1981.

Poco antes de que el presidente José López Portillo entregara las preseas, el licenciado Pedro Ferriz, presidente del Premio Nacional de la Comunicación, expresó que el crecimiento de la comunicación en México es asombroso y proporciona un índice que marca el nivel de progreso del país, no sólo por el uso de las técnicas más modernas, sino



El Presidente de la República entregó el Teponaxtli de Malinalco otorgado a Radio UNAM, durante la entrega del Premio Nacional de la Comunicación; en la gráfica, el ingeniero Fernando Galindo, director de la radiodifusora universitaria, recibe la presea.

porque la comunicación disfruta de una irrestricta libertad a lo largo y ancho de la patria, aún en los momentos más difíciles.

Resaltó a la vez que la pluralidad de los medios de comunicación, tan dignamente representados por quienes recibieron los Teponaxtlis, indica una solidaridad, una confianza y un apoyo al gobierno del Presidente de la República, y reafirmó que dentro del progreso general del país que es inobjetable, los medios de comunicación mexicanos, honestos y patriotas han crecido, desbordando, incluso, las fronteras para aquellos que siendo mexicanos sienten y viven como tales dentro y fuera del solar patrio.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Guillermo Morales Núñez, presidente de la Asociación Nacional de la Publicidad, AC, re-

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH

Convocatoria

ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR

OBJETIVO:

Formación interdisciplinaria de profesionales, profesores e investigadores de alto nivel académico en las especialidades de:

- Oceanografía Física
- Oceanografía Química
- Oceanografía Geológica
- Oceanografía Biológica y Pesquera

REQUISITOS DE INGRESO:

ESPECIALIZACION Y MAESTRIA.

- Tener una licenciatura directamente relacionada con una de las cuatro especialidades que se ofrecen en el proyecto, o conocimientos equivalentes.*
- Presentar y aprobar el examen de clasificación.
- Aprobar un examen de traducción del inglés al español.

DOCTORADO

- Tener grado de Maestro en Ciencias

del Mar en la especialidad correspondiente.*

* Los aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM, deberán obtener el dictamen de suficiencia académica a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM.

CURSOS PROPEDEUTICOS:

Se imparten en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, Ciudad Universitaria, para actualizar a los alumnos en los conocimientos básicos de matemáticas, física, química, geología, biología y oceanografía.

CALENDARIO 1982

- Cursos Propedéuticos: del 19 de abril al 27 de agosto de 1982.
- Registro de Aspirantes: del 12 al 16 de abril de 1982.

○ Registro al Examen de Clasificación: del 16 al 27 de agosto de 1982.

○ Examen de Clasificación: del 6 al 11 de septiembre de 1982.

○ Periodo de Inscripción: del 11 al 22 de octubre de 1982.

○ Inicio del Semestre Escolar: 25 de octubre de 1982.

MAYORES INFORMES

○ Coordinación de Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar (doctor Gerardo Green). Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Teléfono. 550-52-15, extensión 4871.

○ Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH (Departamento de Servicios Estudiantiles). Oficinas Técnicas, edificio de Radio Universidad. Planta Baja. Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

cordó que el teponaxtli fue —en una de las épocas más espléndidas de la historia de México— el instrumento de comunicación que convocaba a la fiesta, a la reunión y a la unidad.

“Ahora —añadió— como símbolo de la Asociación Nacional de la Publicidad, convoca a todas las voces confiables y a todas las conciencias, a buscar juntos la coincidencia de reconocer la responsabilidad que se tiene en la construcción del nuevo perfil del México moderno y dinámico, con el rostro hacia el futuro”.

Asimismo, reiteró el compromiso de la Asociación que preside, por estimular a los mejores valores de la comunicación en México, quienes en la pluralidad de enfoques, buscan orientar, educar y promover la solidaridad hacia todas aquellas aspiraciones tendientes a lograr una sociedad mejor informada y con mayores oportunidades para todos los mexicanos.

“Excelente foro éste para comprometer con el país nuestro concurso por la autenticidad, por la verdad y por el derecho a la información, que dentro de la libertad exhiba a los audaces y a los que enarbolan banderas que soportan inconfesables intereses”.

CALENDARIO DE INSCRIPCIONES A LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología informa a los interesados las siguientes fechas para los exámenes de clasificación e inscripciones a los cursos de maestría y doctorado.

1. **Exámenes de clasificación**
Maestría y Doctorado en Psicología Social: 15 de marzo, 10:00 y 17:00 h.
Maestría y Doctorado en Psicología Clínica: 16 de marzo, 11:00 h.
Maestría en Psicobiología: 17 de marzo, 17:00 h.
Maestría en Análisis Experimental de la Conducta: 17 de marzo, 10:00 h.
Maestría en Psicología Educativa: 18 de marzo, 10:00 y 17:00 h.
Maestría y Doctorado en Psicología General Experimental: 19 de marzo, 11:00 y 17:00 h.
2. **Reinscripciones**
Maestría y Doctorado en Psicología Clínica: 22 de marzo.
Maestría y Doctorado en Psicología Social y Maestría en Análisis Experimental de la Conducta: 23 de marzo.
Maestría en Psicobiología y Maestría en Psicología Educativa: 24 de marzo.
Maestría y Doctorado en Psicología General Experimental: 24 de marzo.
3. **Inscripciones de nuevo ingreso**
Maestría y Doctorado en Psicología Clínica: 25 de marzo (cupos limitados).
Maestría y Doctorado en Psicología Social y Psicología General Experimental: 29 de marzo.
Maestría en Análisis Experimental de la Conducta, Psicobiología y Psicología Educativa: 30 de marzo.

Los exámenes de clasificación se llevarán a cabo en las aulas del primer piso del Edificio "C" de la Facultad de Psicología, excepto para la Maestría en Análisis Experimental que será en Fernández Leal 55 Altos, Coyoacán. Para temarios y más información acudir a las oficinas de los Jefes de los Departamentos respectivos localizados en el Edificio "C" en días y horas hábiles. Las inscripciones y Reinscripciones se llevarán a cabo en la Sección Escolar de la División de Estudios de Posgrado, localizada en la planta baja del Edificio "C" los días indicados de 10:00 a 13:00 y de 17:30 a 19:30 h.

Requisitos de ingreso a maestría:

- a) Tener el título de Psicólogo o equivalente, previa autorización de las autoridades de la División de Estudios de Posgrado.
- b) Aprobar un examen de clasificación. Dicho examen versará sobre temas generales de Psicología, así como del área de especialización a la cual desee ingresar el aspirante, tanto en aspectos teóricos como metodológicos. Los conocimientos del examinado se evaluarán en su equivalente a nivel de Licenciatura de Psicología (cada departamento, según su plan de estudios, establece la bibliografía y requisitos del nivel de conocimientos básicos para su clasificación).
- c) Aprobar examen de traducción del idioma inglés en el CELE (Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM).

Nota: En base a los resultados que obtengan en el examen de clasificación y en sus antecedentes académicos, los aspirantes que no alcancen el nivel requerido, se les

podrá exigir que cursen asignaturas sin valor en créditos, como prerrequisitos a su ingreso a dicha Maestría.

Documentos que es preciso presentar por duplicado para tramitar su inscripción:

1. Copia del título profesional, tamaño carta.
2. Copia del Acta de nacimiento, tamaño carta.
3. Copia de constancia de traducción de inglés del CELE, únicamente.
4. Curriculum vitae, tamaño carta.
5. Constancia de salud.
6. 4 fotografías tamaño infantil.
7. Tira de materias con promedio (licenciatura).

Requisitos para ingresar al Doctorado:

- a) La documentación es la misma que se solicita para maestría.
- b) El aspirante a ingresar al Doctorado, deberá haber obtenido ya el grado de Maestro en Psicología.
- c) Para ingresar al Doctorado, el candidato deberá aprobar el examen de selección que versará sobre conocimientos específicos del área que le interese, incluyendo conocimientos generales de Psicología.
- d) También deberá presentar un anteproyecto de tesis (investigación), mismo que deberá ser aprobado por el Jefe del Departamento correspondiente y por el Jefe de la División previamente a su inscripción. Asimismo, deberá presentar un amplio y detallado currículum sobre sus antecedentes académicos, de docencia, de ejercicio profesional y de investigación, anexando documentos oficiales que amparen dichos antecedentes.

Se le dará una alta consideración al anteproyecto de tesis que presente el aspirante como requisito de aceptación.

Los alumnos que no sean egresados de la UNAM deberán acudir a la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) hasta el 12 de marzo, para presentar original y fotocopias, debidamente legalizados, de los documentos arriba señalados. (Los alumnos que proceden de instituciones nacionales deberán legalizar sus documentos en la Dirección General de Profesiones o en el Gobierno del estado. Los alumnos que procedan de instituciones extranjeras deberán legalizar sus documentos en el Consulado de México en el país de realización de los estudios y tener la certificación y firma de la Secretaría de Relaciones Exteriores).

Todos los alumnos tanto de Ingreso como de Reingreso deberán presentarse con el Jefe de Departamento o Asesor Académico para que les asigne las materias correspondientes del 1º al 19 de marzo.

Nota importante: todos los trámites deberán llevarse a cabo en las fechas indicadas.

Fecha de iniciación de clases: 19 de abril de 1982.

Para información adicional, acudir a las oficinas de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Psicología, Edificio "C", Planta Baja, Ciudad Universitaria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 4 de marzo de 1982

EL JEFE DE LA DIVISION
Dr. Víctor Adolfo Colotla Espinosa.

A cargo del doctor Barnet Levy

OCUPACION DE LA CATEDRA EXTRAORDINARIA "IGNACIO CHAVEZ"

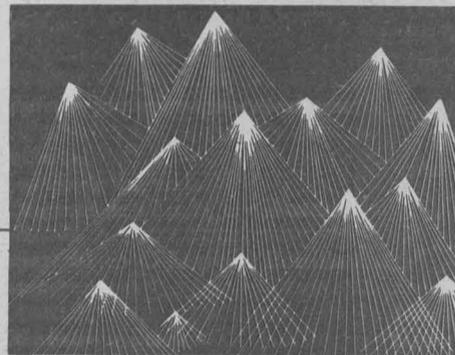
★ La conferencia inaugural se titula "El cirujano dentista ante el paciente de cáncer oral"

Con motivo de la ocupación de la Cátedra Extraordinaria "Ignacio Chávez", el Centro Universitario de Profesores Visitantes y la Facultad de Odontología, invitan a la conferencia inaugural que sustentará el doctor Barnet Levy, con el tema "El cirujano dentista ante el paciente de cáncer oral".

El evento tendrá verificativo el 10 de marzo a las 11:00 h, en el Aula 4 (Auditorio de la Facultad de Odontología).

Inicia hoy

SIMPOSIO SOBRE NUEVOS APORTES DE LA SOCIOLOGIA DE LA CIENCIA Y DEL CONOCIMIENTO



- ★ Es organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- ★ Las sesiones se efectuarán en el auditorio de la Coordinación de Humanidades

Hoy dará inicio el Simposio sobre nuevos aportes de la sociología de la ciencia y el conocimiento, el cual reunirá durante dos días a destacados investigadores universitarios en la materia. El evento es organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Entre los profesores participantes se cuentan Carlos Pereyra, Luis Villoro, Marcos Kaplan y Gilberto Giménez, por parte de la UNAM; Néstor Braunstein y Frida Saal, de la Sociedad Psicoanalítica Mexicana, así como León Olivé de la UAM Xochimilco.

Cabe destacar que el coordinador del Simposio será el profesor Enrique Leff, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales y que actualmente labora en la Universidad de Nueva York y la Columbia University, en calidad de profesor visitante.

De esta manera se tendrá la oportunidad de contrastar los avances que la Sociología de la ciencia y del conocimiento ha logrado en nuestro país, con los desarrollos teóricos que tal disciplina ha alcanzado en otros medios.

Con el conjunto de ponencias presentadas en el Simposio se pretende publicar un libro que tentativamente lleva el título de "Aportes para la Sociología del Conocimiento".

El profesor Leff—editor del citado libro— lleva a cabo durante su estadía en las dos universidades estadounidenses mencionadas, la investigación **Estatus Teórico del Concepto de Valor en Marx**, cuyo punto de partida son las obras que el propio Marx escribió sobre el tema.

El Simposio dará inicio el día 4, en punto de las 9:45 horas, prolongando sus sesiones hasta las 14:00 horas; concluirá el viernes 5, día en que se realizará una mesa con la participación de todos los ponentes, a partir de las 18:15 horas. Las sesiones tendrán lugar en el auditorio de la Coordinación de Humanidades.

PROGRAMA:

Jueves 4 de marzo

9:45 h:

Inauguración del Simposio, licenciado Julio Labastida, director del Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

10:00 h:

La Determinación Histórica de los Conceptos, Hugo Zemelman, Colegio de México.

11:00 h:

Producción de Mercancías y Producción de Conocimientos, Enrique Leff (Instituto de Investigaciones Sociales).

12:00 h:

Receso.

12:15 h:

Ideología, Discursos, Semiótica, Gilberto Giménez (Instituto de Investigaciones Sociales).

13:15 h:

Sociología del Conocimiento: ¿Teoría de la Sociedad o Análisis Sociológico?, León Olivé (UAM-Xochimilco).

Viernes 5 de marzo

10:00 h:

Validación y Valoración, Carlos Pereyra (Facultad de Filosofía y Letras).

11:00 h:

Sobre el Condicionamiento Social de las Creencias, Luis Villoro (Facultad de Filosofía y Letras).

12:00 h:

Receso.

12:15 h:

Estrategias Conceptuales y Efectos de Poder en las Ciencias Sociales, Cesáreo Morales.

13:15 h:

Condicionamientos Sociopolíticos de la Teoría del Estado en América Latina, Marcos Kaplan (Instituto de Investigaciones Jurídicas).

Receso.

16:00 h:

Una Perspectiva Psicoanalítica, Néstor A. Braunstein y Frida Saal (Sociedad Psicoanalítica).

17:00 h:

Una Clasificación Política de los Intelectuales, Enrique González Rojo.

18:00 h:

Receso.

18:15 h:

Mesa redonda de discusión, con la participación de todos los ponentes, moderador: Enrique Leff.

EFEMERIDES

ALGUNOS DATOS ASTRONOMICOS PARA MARZO 1982

Crepúsculos, Salida y Puesta del Sol para la Cd. de México.

día	Crepúsculo Matutino principia		Salida del Sol		Paso por el Meridiano		Puesta del Sol		Crepúsculo Vespertino Termina	
	h	m	h	m	h	m	h	m	h	m
1	5	44	6	56	12	12	18	42	19	55
6	5	41	6	52	12	11	18	44	19	56
11	5	37	6	48	12	10	18	45	19	58
16	5	33	6	45	12	9	18	47	19	59
21	5	28	6	41	12	7	18	48	20	0
26	5	23	6	36	12	5	18	49	20	3
31	5	19	6	32	12	4	18	50	20	4

FASES DE LA LUNA

CUARTO CRECIENTE	OPOSICION (LUNA LLENA)	CUARTO MENGUANTE	CONJUNCION (LUNA NUEVA)
día h m	día h m	día h m	día h m
2 16 15	9 14 45	17 11 15	25 4 17
31 23 8			

FENOMENOS ASTRONOMICOS MAS IMPORTANTES

día	h	FENOMENOS
9	4	Urano estacionario (Retrógrado)
11	16	Marte 2° al Sur de la Luna
11	23	Saturno 3° al Sur de la Luna
13	11	Júpiter 4° al Sur de la Luna
15	13	Urano 4° al Sur de la Luna
17	12	Neptuno 0.7° al Sur de la Luna (Ocultación invisible en la República Mexicana)
20	17	Principia la Primavera. (Equinoccio)
21	8	Venus 5° al Norte de la Luna
23	19	Mercurio 2° al Norte de la Luna
29	11	Neptuno estacionario (Retrógrado)
31	4	Marte en oposición.

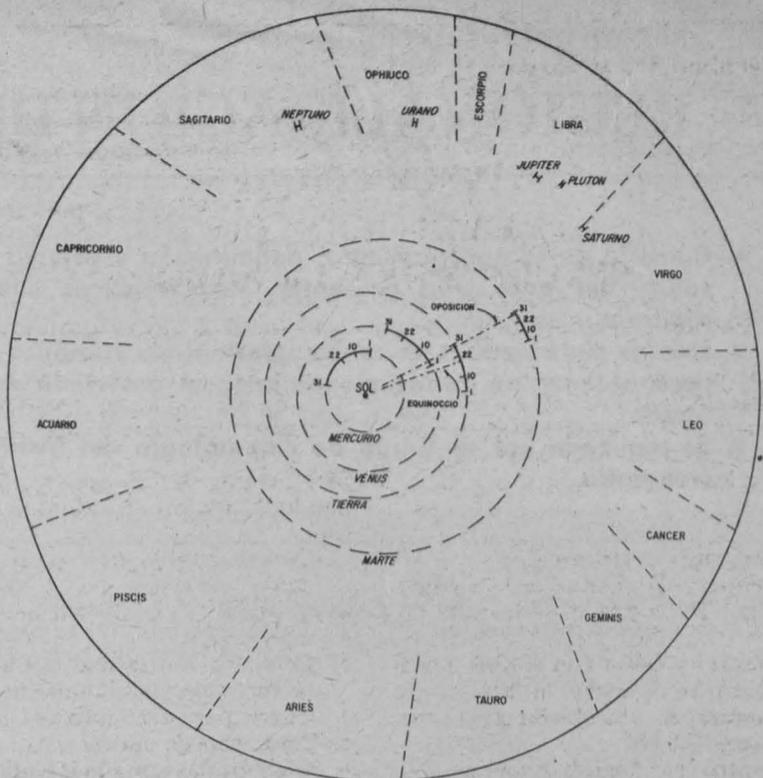
SALIDA Y PUESTAS DE LA LUNA

día	Salida		Paso por el Meridiano		Puesta		día	Salida		Paso por el Meridiano		Puesta	
	h	m	h	m	h	m		h	m	h	m	h	m
1	10	58	17	11	1	46	16	0	19	5	9	11	50
2	11	44	18	6	2	50	17	1	13	5	56	12	37
3	12	35	19	5	3	50	18	2	5	6	45	13	27
4	13	30	20	5	4	45	19	2	54	7	35	14	21
5	14	31	21	5	5	35	20	3	41	8	25	15	17
6	15	34	22	4	6	19	21	4	26	9	15	16	16
7	16	38	23	0	6	59	22	5	7	20	4	17	15
8	17	41	23	52	7	36	23	5	46	10	53	18	16
9	18	43	8	2	24	6	23	11	42	19	19
10	19	41	0	36	8	10	25	7	0	12	31	20	23
11	20	39	1	23	8	43	26	7	37	13	21	21	27
12	21	36	2	9	9	17	27	8	15	14	12	22	33
13	22	31	2	53	9	52	28	8	56	12	31	23	39
14	23	25	3	38	10	28	29	9	41	15	25
15	4	23	11	8	30	10	30	16	21	0	45
							31	11	25	18	0	1	46

LLUVIA DE ESTRELLAS MAS IMPORTANTES

	Inicia Día	Máximo Día	Termina Día	Radiante a(h) d(°)	Frecuencia estimada objetos por hora
Corona-Australidas	14	16	13	16 -48	-
Camelopardáidas	14	--	7 abril	8 +68	1
Geminidas	22	--	24	7 +23	1

* Las horas están dadas en la del Meridiano 90°W.G.



SISTEMA PLANETARIO

Vistos desde la Tierra los planetas estarán localizados durante el mes de marzo en las siguientes constelaciones:

Constelación	Planetas
Virgo	Marte y Saturno
Libra	Plutón y Júpiter
Ophiuco	Urano
Sagitario	Neptuno
Capricornio	Venus
Acuario	Mercurio

Los planetas que pueden observarse durante la noche, por orden de aparición:

Marte, que es el primero que sale por el horizonte, aproximadamente once minutos después Saturno, una hora y media después saldrán Júpiter y Plutón imposible de observarse a simple vista, dos horas más tarde Urano y finalmente después de dos horas saldrá Neptuno. Si observamos el cielo, aproximadamente a las 2 hrs, es posible verlos dentro de un arco de 90 grados cuyos extremos son: Marte aproximadamente hacia el zenit y Neptuno hacia el este arriba del horizonte.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

CURSOS DE ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y EDUCACION CONTINUA

La Escuela Nacional de Artes Plásticas en su División de Estudios de Posgrado, ofrece los siguientes cursos para el periodo semestral, comprendido del 19 de abril al 14 de septiembre de 1982.

Cursos de especialización en:

- Pintura de caballete**, de 16:00 a 22:00 h; lunes a viernes;
- Pintura mural**, de 14:00 a 16:00 h, lunes a viernes;
- Escultura**, de 16:00 a 22:00 h, lunes a viernes, y **Grabado**, de 16:00 a 22:00 h, lunes a viernes.

Cursos de maestría en artes visuales en las áreas de:

- Pintura (de caballete o mural), Escultura, Grabado, Arte urbano, Comunicación y diseño gráficos.

Requisitos: Licenciatura terminada en algunas de las áreas específicas de las Artes Visuales o estudios equivalentes en instituciones nacionales o del extranjero.

Cursos de educación continua:

- Taller de experimentación visual en pintura**, por el profesor Antonio Ramírez Andrade, de 11:00 a 14:00 h, lunes a viernes.
- Taller de experimentación visual en pintura mural**, por el profesor Arnold Belkin, de 10:00 a 14:00 h, lunes a viernes.
- Taller de experimentación visual en escultura**, por el profesor J. Francisco Moyao Pérez, de 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.
- Taller de experimentación visual de escultura en cerámica**, por la profesora Fannie Martínez Morell, de 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.
- Taller de experimentación visual en grabado**, por la profesora Silvia Rodríguez Rubio, de 17:00 a 20:00 h, lunes a viernes.
- Taller de experimentación visual en esmaltes**, por la profesora Ana Teresa Ordiales Fierro, de 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.
- Taller de anatomía artística**, por el doctor Hermilo Castañeda Velasco, de 16:00 a 18:00 h, lunes a viernes.
- Taller de dibujo y composición**, por el profesor Sergio Hernández Yáñez, de 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Requisitos: experiencia de práctica profesional en el área Fotografías de obra; entrevista previa en la División de Estudios de Posgrado de la ENAP.

Iniciación de Cursos: 19 de abril de 1982.

Inscripciones: hasta el 17 de abril.

Informes: Academia N° 22, México 1, DF, teléfono 522-04-77.

EL DIRECTOR
Mtro. Luis Pérez Flores.

EL JEFE DE LA DEP
D.I. Juan Antonio Madrid.

REGIONALIZACION DE LOS CLIMAS DE MEXICO

- ★ Consiste en el agrupamiento, delimitación y estudio de las zonas del país que presentan características climáticas similares
- ★ Uno de sus objetivos es reunir información climática básica para obtener un conocimiento integral del clima de cada región
- ★ Es realizada por el grupo de climatología del Instituto de Geografía

Ante la necesidad que tiene el país de planificar su economía, el grupo de climatología del Instituto de Geografía, efectúa estudios climáticos detallados, tendientes a proporcionar información básica para la planificación regional. Realiza actualmente el proyecto titulado **Regionalización de los climas de México**, que estará concluido en los próximos meses y consiste en el agrupamiento, delimitación y estudio de las zonas de la República Mexicana que presentan características climáticas similares.

Los objetivos específicos del proyecto son dar a conocer la interpretación correcta de la carta de climas de México; reunir por regiones la información climática básica a fin de obtener un conocimiento integral del clima de cada región; buscar las relaciones entre los fenómenos meteorológicos y los climas para entender su mecanismo.

Asimismo, pretende señalar las épocas del año en que se presentan ciertas condiciones climáticas para realizar las actividades apropiadas y proporcionar los conocimientos climáticos básicos por regiones que puedan utilizarse en la planificación regional.

Sobre el particular, la maestra **Enriqueta García**, investigadora del Instituto de Geografía y responsable del proyecto, indicó que el estudio en cuestión consta de tres partes: la primera intenta dar un panorama de conjunto del clima a nivel nacional; la segunda contiene el estudio por regiones y enfatiza las características peculiares de cada una, y la tercera incluye ejemplos de aplicación práctica.

La primera parte, agregó, será ilustrada ampliamente con cartas mensuales, anuales y estacionales de

los principales elementos climáticos. En la sección que corresponde a temperatura se analizan los factores climáticos que afectan su distribución y las perturbaciones atmosféricas que influyen en su cuantía.

Por ser México un país montañoso, continuó la entrevistada, las temperaturas se distribuyen en diversos niveles altitudinales o pisos térmicos, cuya altitud varía en los diferentes meses del año; por ello se presentan mapas y gráficas de estas variaciones; las oscilaciones térmicas son veleidosas y su monto es indicativo de la continentalidad y de la exposición de las regiones a los vientos fríos que durante el invierno invaden el territorio mexicano, procedentes de Estados Unidos y Canadá. El curso anual de la temperatura se relaciona con la latitud de los lugares, con su lejanía o cercanía de los océanos y con las épocas de lluvia.

Respecto a la precipitación se estudia la circulación atmosférica sobre el territorio nacional en las diversas épocas del año, los factores que afectan la cuantía de la precipitación y su distribución geográfica anual, señalando los diversos grados de humedad en las diferentes zonas del país.

En este rubro se han analizado las cartas mensuales de precipitación, mencionando por regiones las cantidades de lluvia que se reciben en promedio cada uno de los meses del año y la probabilidad de que se registren esas cantidades o mayores; se presentan las cartas isolíneas de probabilidad de las lluvias de enero y julio como representativas de la temporada seca y húmeda respectivamente.

Estas cartas contienen, además, gráficas de probabilidad de canti-



Maestra Enriqueta García.

dad de lluvia en sitios seleccionados y se relaciona la forma de las gráficas con la variabilidad de la lluvia y con su cuantía.

En la segunda parte del proyecto se delimitan las regiones climáticas, tomando en cuenta que una región climática es una zona en

Por la acción depredadora del hombre

LA FLORA Y LA FAUNA SE EXTINGUEN PAULATINAMENTE

- ★ La escasez de los recursos naturales provoca miseria, hambre y desnutrición
- ★ De 1940 a la fecha, en México se han desforestado 15 millones 200 mil hectáreas

La explotación irracional de los recursos naturales ha tenido serias consecuencias y ha afectado la ecología mundial al grado de que algunas especies animales, e inclusive vegetales, se han extinguido, son raras, o están amenazadas de extinción.

El mastozoólogo **Bernardo Villaramírez**, miembro del Instituto de Biología, aseguró que el ataque severo a que están expuestas las especies animales o vegetales es una amenaza para la humanidad, ya que "la prosperidad y, sobre todo, la sobrevivencia, dependen de los recursos naturales". Es por tal motivo que diversos organismos internacionales se preocupan por este problema, pues la escasez de tales recursos propicia la miseria, el hambre y la desnutrición.

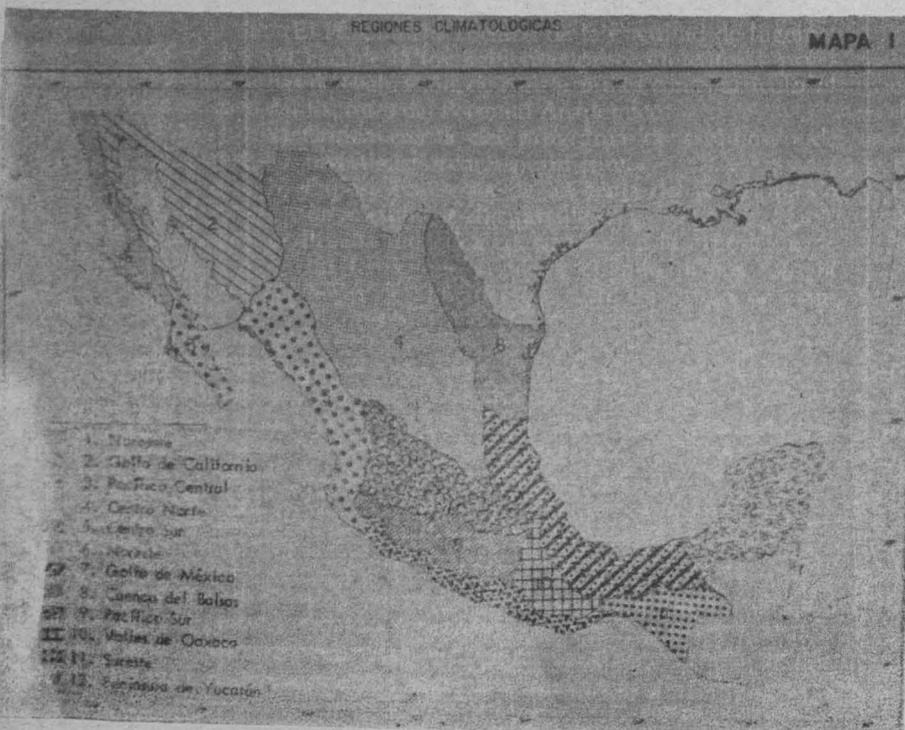
El problema —afirmó— data de hace miles de años y se va agudizando conforme pasa el tiempo, sin que hasta el momento se hayan tomado las medidas pertinentes para erradicarlo. Ejemplificó: "en 1600, había aproximadamente 4 mil 226 especies vivientes de mamíferos; para 1970, al menos 36 —un 0.85% de ellas— se habían extinguido, y por lo menos 120 especies más

se hallaban en peligro de extinción, según publicaciones especializadas".

Señaló que durante el siglo XIX se extinguieron 75 especies de aves y 27 especies de mamíferos y, en lo que va del siglo XX, han desaparecido 53 especies de aves y 68 de mamíferos. Por otro lado, 345 especies de aves, 200 de mamíferos, 8 de anfibios y de 20 mil a 25 mil especies de plantas, se encuentran en peligro de extinción.

"Las selvas han sido devastadas, los esteros desecados y las zonas de pasto convertidas en desierto": el 40% de la selva tropical húmeda mundial, la más exuberante manifestación de vida en el planeta, ya ha sido destruida, y el resto está siendo exterminado a razón de casi 20 hectáreas por minuto. En México se han venido desforestando 400 mil hectáreas por año desde 1940, lo que arroja un total de 15 millones 200 mil hectáreas devastadas a la fecha.

"Es irrefutable, dijo el mastozoólogo, que el hombre ha acelerado el proceso de extinción de la fauna. La caza, por razones de diversión o de lucro —aunque en ocasiones por genuina necesidad de alimentos— ha



la cual, por su situación geográfica y por la orientación general de los accidentes del relieve, dominan el mismo o los mismos sistemas de vientos, y por su latitud presenta análogas condiciones de calentamiento, de ahí que el régimen de lluvias y la marcha anual de la temperatura sean semejantes en toda su extensión.

Las diferencias en altitud y exposición a los vientos dominantes, al modificar la cantidad de lluvia y el valor de las temperaturas, originan que dentro de una misma región puedan encontrarse diferentes tipos y subtipos de clima, aunque presenten características esenciales en común.

Informó que las investigaciones realizadas hasta el momento han revelado que en México hay 12 regiones climáticas: Noroeste, Golfo de California, Pacífico Central, Centro Norte, Centro Sur Noreste, Golfo de México, Cuenca del Balsas, Pacífico Sur, Valles de Oaxaca, Sureste y Península de Yucatán. (Ver mapa).

Dentro de cada región se estudian los principales accidentes del relieve en la medida que actúan sobre la distribución de los elementos climáticos: los efectos de barrera y la altitud son los más significativos.

Asimismo, se identifican los fenómenos meteorológicos que afectan el clima regional, se determinan los regímenes pluviométricos característicos y la cuantía de la canícula; si este fenómeno se presenta, se describen los diversos tipos y subtipos climáticos con sus respectivos rangos de humedad, las oscilaciones de temperatura y su curso anual. Todo esto se ilustra con gráficas, mapas y diagramas.

La tercera parte del proyecto de investigación contiene ejemplos de aplicación práctica, como son algunos subproyectos referentes a las relaciones entre el clima y la vegetación, entre el clima y los cultivos en áreas seleccionadas; los climas cálidos-húmedos de México y sus relaciones con la vegetación. Entre ellos, un modelo de

correspondencia bioclimática en San Luis Potosí; algunas relaciones clima-cultivos en el estado de Morelos; algunos efectos de la temperatura y la lluvia en el cultivo del maíz de temporal; relaciones climacultivos en Nuevo León y Tamaulipas, y relaciones clima-vegetación en la Cuenca de México.

Algunos de los resultados de la investigación, así como la carta de climas que ya ha sido publicada y es utilizada por otros geógrafos, han sido consultados por usuarios de las

más variadas ramas de actividad, incluyendo fabricantes y distribuidores de refrescos, arquitectos, constructores de casas prefabricadas, ingenieros en obras públicas, biólogos, ecólogos y agricultores, entre otros.

Participan además en la referida investigación: Rosalía Vidal, investigadora; María Dolores Cardoso, investigadora; María Engracia Hernández, ayudante de investigador, y becarios del Instituto de Geografía.



sido un factor de importancia; los cazadores han matado y continúan diezmando a muchas especies, no obstante que en los últimos decenios se han dictado normas para la protección de las especies".

"Pareciera continuó, que en una actitud de contricción y de arrepentimiento, se tratara de restituir lo que irreflexiblemente coadyuvaron a destruir o destruyeron. Por esto se

han constituido corporaciones con diversos nombres, actuando unas en Africa y otras en América".

Bernardo Villa-Ramírez lamentó la desaparición de especies como la paloma pasajera y el bisonte americano, "cuyo número de individuos fue tal, que parece increíble que el hombre las hubiera destruido. La piel, el pelo, las plumas, la carne y hasta las supuestas virtudes curativas, han sido fuerte incentivo para hacer precaria la vida de muchas especies".

En México, el ajolote fue objeto de intensa utilización, porque se le atribuyó un importante papel en los estados agudos de desnutrición infantil, pero su desaparición, virtualmente definitiva, ha sido debida a la profunda modificación de los lugares en que vivía. En la barranca de Contreras, DF, ya no es posible encontrar a estos anfibios. El área es ahora una extensión de la Ciudad de México.

Las supersticiones han sido también decisivas en la desaparición de especies de vertebrados. "En muchas comunidades indígenas de México, las lechuzas de las familias Tytonidae y Strigidae son temidas y perseguidas, sólo porque se ha creído que "cuando el tecolote canta el indio muere".



"El exterminio indirecto, tan fatal a los animales, es también causado por el hombre, 'aunque no se encuentre en la escena del crimen'. El deterioro del habitat es el principal destructor de la fauna y de la vida silvestre. Sin quererlo, ha sido frecuente que una fábrica, una granja o el simple establecimiento de una casa de campo en medio del bosque, sean el punto de partida hacia una serie de eventos fatales para los organismos animales".

Los gases o residuos tóxicos que expulsan las fábricas —apuntó— dañan la atmósfera y el agua, con lo que se puede provocar el envenenamiento de los seres vivos, incluso a grandes distancias de la fuente de contaminación.

Mencionó que la deforestación, el drenaje de los esteros y de las tierras fangosas; la destrucción de la vegetación natural y de los pastizales; la contaminación del aire y del agua, y la acción de los depredadores, son las causas más sobresalientes del empobrecimiento faunístico en muchas regiones del mundo.

La humanidad, sostuvo Bernardo Villa-Ramírez, es probablemente el agente más importante de los cambios evolutivos actuales, entre los que se cuentan la extinción directa de especies o genotipos, depredación directa, competencia con otras especies por el alimento y por el habitat, reproducción selectiva deliberada de nuevas variedades de plantas y animales, presiones selectivas para favorecer la evolución de nuevos tipos (por ejemplo, en actividades agrícolas, semillas adaptadas a nuevos métodos de cultivo, razas de insectos resistentes a los pesticidas), destrucción o modificación de algunos habitats y la creación de otros nuevos.

Algunas especies están protegidas por leyes nacionales o estatales, en todo o en parte de su área de distribución natural. "En México, la Dirección General de la Fauna Silvestre, de la SARH, y la Secretaría de Pesca, son las instituciones responsables de esta protección", concluyó.



DEFICIT DE INVESTIGADORES EN ALGUNAS AREAS DEL DERECHO

- ★ Los abogados obtienen mayores ingresos trabajando como profesionistas
- ★ Entrevista con la licenciada María del Refugio González

Desde hace algunos años, en México se ha tomado conciencia de que la investigación no es un trabajo de ocio, sino que realmente tiene aplicaciones prácticas a los problemas, aseguró la licenciada María del Refugio González, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Agregó que los investigadores se han dado cuenta de que no es posible permitir el desperdicio de los recursos que posee el país, por lo cual es preciso dedicarse de lleno a la investigación.

En cuanto al estado de la investigación en el área del derecho, señaló que va por buen camino "y a esto han contribuido los investigadores ampliando sus intereses, no reduciéndose al trabajo de torre de marfil, de laboratorio, sino preocupándose por los problemas nacionales y cómo pueden éstos solucionarse".

La licenciada González reconoció también que en algunas áreas del derecho mercantil, civil, penal, agrario y laboral existe un déficit de investigadores.

Uno de los motivos, continuó, es que perciben mayores ingresos dedicándose a ejercer como profesionistas en alguno de esos campos, que como investigadores.

Expresó la dificultad que existe al tratar de convencer a los profesionistas de derecho penal, mercantil y agrario, principalmente, de que la nación los necesita y que sus esfuerzos deberían estar dedicados a la investigación.

Aseguró que filosofía del derecho, derecho constitucional y sociología jurídica son algunas de las áreas que cuentan con buen número de investigadores.

Asimismo, destacó que es necesario impulsar la investigación, dado



que un grupo de investigadores puede desarrollar una labor de asesoría muy importante, y cada vez se requieren más estudiosos e investigadores en diferentes áreas, para tratar de solucionar los problemas que afectan al país.

Por otra parte, lamentó que en diferentes escuelas de derecho se imparta más teoría que práctica, lo que muchas veces ocasiona que los estudiantes sólo cuenten con conocimientos básicos y no puedan desempeñar eficazmente su profesión.

"La enseñanza en las escuelas debería tener un sentido más for-

mativo y no tan informativo; de esta manera, todos los estudiantes de derecho, una vez terminada su carrera, se encontrarían listos para trabajar".

En este aspecto, todos los maestros deben contribuir ofreciendo a sus alumnos los instrumentos que necesitan para que puedan defenderse en la práctica de su profesión.

Por último, la investigadora señaló que la investigación y la enseñanza son dos formas complementarias; sin embargo, en México se constituyen como actividades diferentes.

El Derecho no puede ser estático

LA ACTUALIZACION, BASE DE LA PRACTICA PROFESIONAL DEL ABOGADO



El Derecho siempre es dinámico, nunca estático, por lo que el abogado no sólo debe estar al día en los acontecimientos que se registran, sino que debe adelantarse a ellos e incluso, en la medida de lo posible, prevenirlos.

Así lo manifestó el licenciado Francisco Arturo Schroeder, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en entrevista realizada después de su conferencia **Profesión del abogado**, llevada a cabo en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, como actividad paralela a la exposición **El Derecho en México**.

Añadió que la educación profesional del abogado culmina con el examen correspondiente; pero que a partir de ahí, el profesionista tiene que superarse cursando niveles superiores, como maestría y doctorado, y mediante la realización de investigaciones personales.

La finalidad de esta superación no es sólo perfeccionarse, sino capacitarse para tener acceso a todos los eventos académicos que le permitan estar al día en esta ciencia.

Comentó que para que un abogado tenga una actuación destacada en el terreno profesional, requiere de una adecuada preparación académica y entregarse al estudio y

práctica de la ciencia jurídica, ya sea ante los tribunales o en el ramo de la investigación jurídica.

El licenciado Schroeder aseguró que los programas de estudio que tienen, tanto la Facultad de Derecho como otras instituciones en donde se imparte esta carrera, son muy completos y permiten a sus egresados desarrollarse ampliamente en su actividad profesional.

Recordó que Grecia fue el lugar en donde la abogacía se constituyó como una profesión y se empezó a ver que un abogado, para desempeñar esa actividad, requería tanto de cualidades intelectuales como morales.

Por otra parte, el investigador del IJ indicó que las perspectivas de un abogado, en el terreno profesional son amplias por la diversidad de ramas que contiene el Derecho.

Finalmente, el licenciado Arturo Schroeder dijo que la abogacía, al igual que la medicina, es una de las profesiones más atacadas, debido a que todo lo que vale es criticado, para bien o para mal, y más cuando está en mayor contacto con el hombre.

En la ENTS

TALLER SOBRE DINAMICA DE GRUPOS

- ★ Es impartido por el licenciado Carlos Angel Hoyos Medina, del CISE

La dinámica de grupos en el Trabajo Social tiene tanta relación como la tiene en otras disciplinas, sin embargo, en el Trabajo Social está más definida en un contexto de relación de "tú a tú", o sea, del trabajador social a las comunidades en donde ejerce su profesión, manifestó el licenciado Carlos Angel Hoyos Medina, quien desde el 22 de febrero imparte un Taller sobre Dinámica de Grupos, organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Las comunidades ya no se visualizan como la sociedad en abstracto o el individuo solo, sino como comunidades formadas por grupos, indicó el investigador del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, y agregó que el trabajador social requiere de una formación y una instrumentación de conceptos que le permitan, por medio de la dinámica de grupos, actuar en comunidades para lograr al máximo sus propósitos y resolver cualquier problema social. Esta disciplina va a tener más relación en las comunidades con el concepto de grupos y no de individualización, subrayó.

Por otra parte, señaló que la dinámica de grupos se puede producir a partir de la incidencia de un sujeto con ciertas técnicas sobre un conglomerado de individuos, es decir, es una serie de acciones que genera un grupo en un contexto determinado a partir de ciertas pautas de organización, formales o

informales, que se tienen que dar para resolver una situación que se presenta, y puede darse ésta espontánea o sistemáticamente.

Al referirse al aprendizaje individualizado, el licenciado Hoyos Medina afirmó que no conoce un caso en que un sujeto piense y sienta por sí solo, porque siempre se tienen referentes, ya sea presentes concretos o virtuales, debido a que el aprendizaje se da en grupo. Cualquier información siempre la relacionamos con una anterior, y con otras personas, con las cuales compartimos un pensamiento.

Por último, el profesor Hoyos dijo que la deficiencia educativa que existe en el país se debe a que la enseñanza muchas veces se imparte a través de manuales, lo cual ocasiona que los alumnos tan sólo aprendan la técnica y dejen a un lado la tarea práctica. "Desde luego, agregó, de lo que se trata es de recuperar elementos positivos para mejorar la educación en México".

Lo anterior se desprende del Taller sobre Dinámica de Grupos que organiza la ENTS, con el propósito de capacitar a los profesores del plantel en el manejo de las técnicas de dinámica grupal. El curso concluye mañana y forma parte del Programa de Superación del Personal Académico, cuya finalidad es proporcionar al personal docente los canales adecuados para su superación profesional.

Esa no porque me hiere

PRIMERA MUESTRA COLECTIVA DE PORTADAS DE DISCO

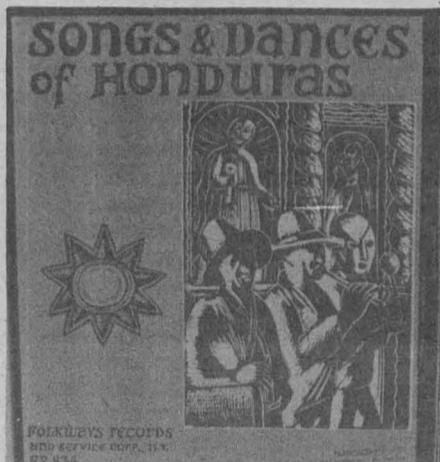
- ★ Reúne más de 250 portadas editadas en México, Estados Unidos y Europa
- ★ La muestra está abierta de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo

La Primera Muestra Colectiva de Portadas de Disco "Esa no porque me hiere", inaugurada el 24 de febrero en el Museo Universitario del Chopo, por la licenciada Angeles Mastretta, directora de esa dependencia, pretende resaltar la importancia de la portada de disco como medio para la difusión masiva del arte plástico.

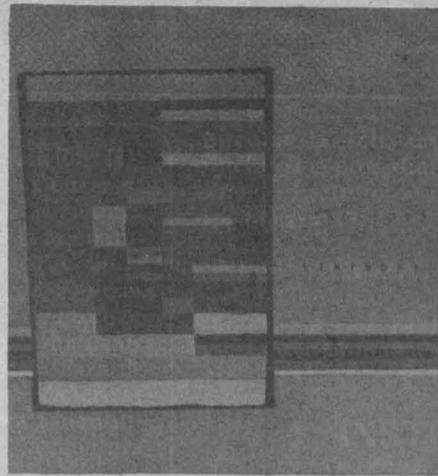
Al referirse a la muestra, la museógrafa Lourdes Monges, coordinadora de exposiciones del citado museo, señaló que si bien la pintura, el grabado, la escultura y las otras manifestaciones plásticas tienen gran arraigo popular, su consumo es de difícil acceso para las grandes mayorías, por lo que los artistas se han visto obligados a encontrar otras formas para difundir sus ideas. Y agregó: "el cartel y las portadas de discos son dos nuevos canales de comunicación entre el autor y el público".

Informó que la muestra reúne más de 250 portadas, tanto mexicanas como de otros países, predominando en este segundo caso las editadas en Estados Unidos y Europa. Las portadas antiguas son minoría, por lo que se pretende realizar una muestra dedicada exclusivamente a las fundas viejas.

Comentó que la exposición de portadas de discos involucra gran cantidad de géneros musicales: des-



de la música clásica y contemporánea hasta los géneros modernos de vanguardia, pasando por los ritmos afroantillanos y la música popular mexicana.

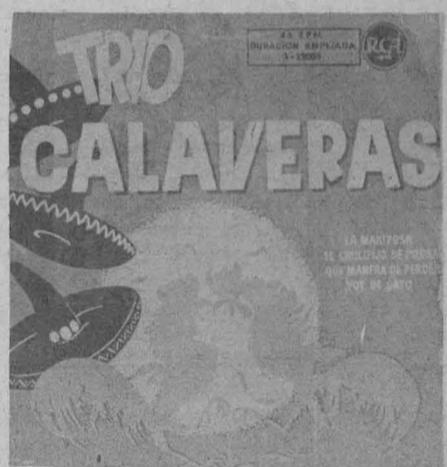


La característica fundamental de la muestra es que fue el público quien hizo posible esta exhibición de material discográfico, ya que se convocó a los coleccionistas y aficionados a los discos para el préstamo temporal de sus portadas.

Al término del plazo, dijo, el Museo del Chopo recibió más de 700 portadas, de las cuales sólo

Señaló que ésta es la primera vez que la portada de disco hace su aparición en una galería de arte en México. Desde hace tiempo, añadió, el cartel fue aceptado como expresión artística, pero la portada de disco todavía no.

En uno de los textos del escritor José Agustín, en apoyo a esta exhibición, luego de narrar lo que ha sido



fueron aceptadas 250 —aproximadamente— por cuestiones de espacio.

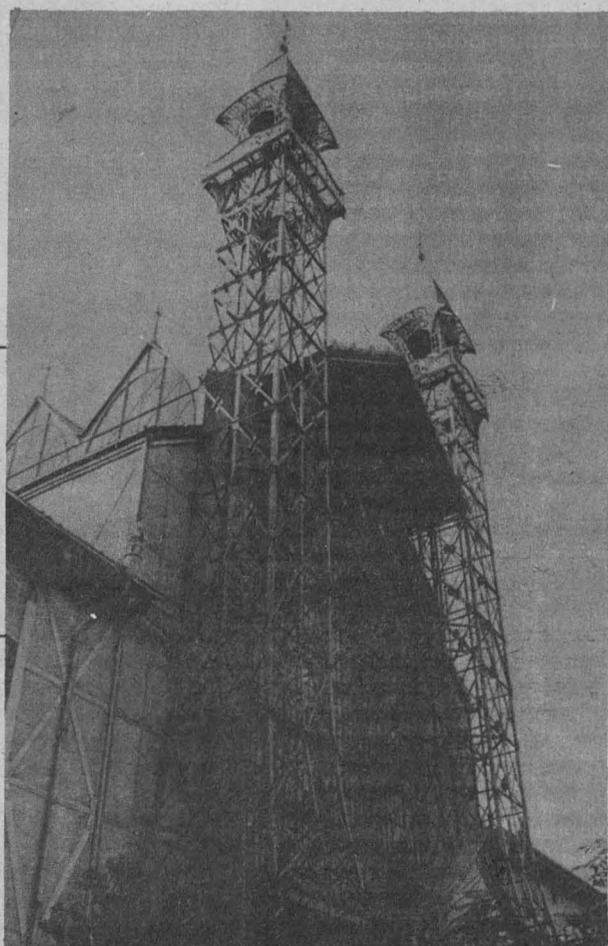
Este hecho, continuó, explica el interés del museo por motivar una participación directa del público en todas las actividades que ahí se realizan; no como receptores pasivos de los eventos, sino como personajes activos.

el disco y su portada a través de la historia, considera que se ha adelantado notablemente en este campo, ya que muchas veces las portadas son obras de valor indiscutible, e incluso —en ocasiones— superiores al contenido del disco; por tanto, una exposición de este tipo no sólo es válida, sino necesaria.

Museo

Universitario

del Chopo



Actividades Culturales

Programa:

Música

Ciclo "De todo un Chopo"

...Encuentro de las aguas, jazz latino, con Eve Marcial, 19:00 h, jueves 4.

Los nakos también cantan, con el Grupo Nakos, 19:00 h, jueves 11.

Sólo canciones, con el Grupo Canek, 19:00 h, jueves 18.

Nuevos sonidos, con Jorge Reyes, 19:00 h, jueves 25.

Ciclo "Rock desde acá"

Primer lugar del concurso de rock en el Chopo, 19:00 h, viernes 12.

En el Kiosco

Grupo Ticom, 11:00 h, domingo 7.

José de Molina y el Grupo los Nakos, 11:00 h, domingo 14.

3er. Aniversario. Ceremonia de premiación del Primer Concurso de Textos Intimos; Recital de Chava Flores, "El Cronista Musical de la Ciudad, 11:00 h, domingo 21.

Teatro

Ciclo "Los Cuentos del Chopo"

Comino se va a la selva, espectáculo de títeres con la Institución Teatral El Galpón, todos los sábados y domingos de marzo y abril, a las 13:00 h.

Danza

Espectáculo de Danza, con el Taller de Danza de la Casa de la Cultura de Puebla, dirección Cinthia Couttolenc, 13:30 h, sábados 13 y 20, domingo 14.

Actividades Populares

Sábados de Tianguis, una experiencia colectiva, intercambio, venta o exhiba sus discos viejos o descatalogados. Foro abierto para las grabaciones independientes, todos los sábados de 11:00 a 15:00 h.

Exposiciones

Pola Weiss, Teleasta presenta: Video-Performance, periódico visual "La nieta del Ahuizote"; inauguración viernes 19 de marzo, 20:00 h, Performance Videos: Crónica del Palacio de Cristal y Don Ramón Alvarez Soto (Homenaje).

Autovideato, Diálogo con mi difunta madre, Cuilapan de Guerrero, Exoego 8 y Sol o águila, 12:00 h, sábado 20.

Autovideato, Coetzalán y yo, Todavía estamos, Exoego 8, 18:00 h, sábado 20. Performance, Video Danza, Kiosco y el Chopo, 12:00 h, domingo 21.

El Museo Universitario del Chopo, se encuentra ubicado en Dr. Enrique González Martínez 10, teléfonos: 546-54-84 y 546-84-90.

PROGRAMACION

EN AM

860 Khz.

MARZO

JUEVES 4.

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiario bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Cursos monográficos.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Música para piano: Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Sonata para piano No. 12 en Fa mayor, K. 332.
- 9:30 h. Concierto matutino: Mahler, Gustav (1860-1911). Sinfonía No. 9.
- 11:00 h. Revista informativa.
- 11:15 h. Barber, Samuel (1910-). Ensayo para orquesta No. 1, Op. 12.
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Vivaldi, Antonio (1678-1741). Sonatas para flauta y continuo No. 2 y No. 6 de "El Pastor Fido".
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Schubert, Franz (1797-1828). Sonata para cello y piano en La menor, Op. póstumo, "Arpeggione".
- 13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
- 13:30 h. La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional. "La contaminación".
- 13:45 h. Entre libros. Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. Torelli, Giuseppe (1658-1709). Sinfonía en Re mayor para dos trompetas.
- 14:00 h. Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
- 14:15 h. Romances y corridos. Por Carlos Illescas.
- 14:30 h. Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). "Piezas de fantasía" para piano, Op. 3.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Noticiario bibliográfico.
- 15:35 h. Concierto vespertino: Purcell, Henry (1658-1695). Seleccionaciones de "La reina india". Bernstein, Leonard (1918-). Danzas sinfónicas de "West Side Story". Weber, Carl María von (1786-1826). Concierto para piano y orquesta No. 1 en Do mayor, Op. 11. Sibelius, Jean (1865-1957). Sinfonía No. 1 en Mi menor, Op. 39.
- 17:00 h. Cursos monográficos (repetición).
- 17:15 h. Elgar, Edward (1857-1934). "Elegía" para cuerdas, Suite de "La dama española" y "Sospiri" para cuerdas, arpa y órgano.
- 17:30 h. Curso de redacción (repetición).
- 17:45 h. Haydn, Joseph (1732-1809). Trío para flauta, cello y piano, No. 29 en Fa mayor.
- 18:00 h. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). "The King shall re-

- 18:15 h. joice" (El Rey tendrá júbilo), cantata de coronación.
- 18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 12.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 50.
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 32.
- 19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valadés.
- 19:15 h. Verdades contradictorias (repetición).
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
- 20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares.
- 21:15 h. La cultura en la Cuba de hoy "Entrevistas de un viaje". Por Felipe Orlando.
- 22:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. Retrato hablado. Por Elvira García. "Efraín Huerta".
- 22:48 h. Rosenberg, Hilding (1892-). "Intermezzo" y "Fuga del ferrocarril" de la ópera "Viaje a América".
- 23:00 h. Noticiario bibliográfico.
- 23:05 h. 100 años de tango. Por la Peña "Los muchachos de antes".
- 24:00 h. Seleccionaciones de la serie 7 1/2 a las 8.30.
- 1:00 h. Fin de labores.



VIERNES 5.

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiario bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Galería universitaria.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Música para piano: Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 10 en Sol mayor, Op. 14, No. 2.
- 9:30 h. Concierto matutino: Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Suite (Obertura) No. 3 en Re mayor, para orquesta. Boccherini, Luigi (1743-1805). Sinfonía concertante en Sol mayor. Dvorak, Antonin (1841-1904). Danzas eslavas para orquesta, Nos. 2, 4 y 6 del Op. 46. Warlock, Peter (1894-1936). "Suite Capricol", Saint-Saëns, Camille (1835-1921). Concierto para piano y orquesta No. 5, Op. 103, "El egipcio".
- 11:00 h. Teatro episódico "Tropa vieja", de Francisco L. Urquiza. Versión radiofónica: Benito Romo de Vivar.
- 11:15 h. Villa-Lobos, Heitor (1881-1962). Modinha (Preludio) de las "Bachianas brasileiras No. 1".
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Praetorius, Michael (1586-1621). Danzas de "Terpsícore", Suite.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Los niños cantores de Viena cantan obras de Schubert.
- 13:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Obras para piano: Sonata No. 13 en Si bemol mayor, K. 333; Seis danzas alemanas, K. 509.

- 13:30 h. Hablemos de música. "Los elementos de la música". Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. Entre libros. Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. Velázquez, Leonardo (1935-). "Danzas del Fuego Nuevo", para orquesta.
- 14:15 h. Periodismo y literatura en el mundo. Por Mercedes Durand.
- 14:30 h. Britten, Benjamin (1913-1976). "Suite" de canciones folklóricas inglesas.
- 14:45 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Noticiario bibliográfico.
- 15:35 h. Concierto vespertino: Leigh, Walter (1905-1942). Concertino para clavecín y cuerdas. Bach, Johann Christian (1640-1692). Sinfonía en Si bemol mayor. Ireland, John, (1879-1962). "Obertura Londres". Martin, Frank (1890-1974). Concierto para violín y orquesta. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 96 en Re mayor, "El milagro".
- 17:00 h. Teatro episódico (repetición).
- 17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Walter Schmidt.
- 18:00 h. Debussy, Claude Achille (1862-1918). "Children's corner" (El rincón de los niños) para piano.
- 18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 13.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 51.
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 33.
- 19:00 h. Punto de partida. Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.
- 19:15 h. Hoy, el hombre. Por Tomás Gerardo Allaz.
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. CONTROL REMOTO DE LA SALA NEZAHUALCOYOTL. PRIMERA TEMPORADA 1982 DE LA OFUNAM.
- 22:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. Schoenberg, Arnold (1874-1951). "Pelleas y Mélisande", Op. 5, poema sinfónico.
- 23:00 h. Noticiario bibliográfico.
- 23:05 h. Los géneros menores (repetición).
- 24:00 h. Fonoteca de Radio UNAM. Por Rodolfo Sánchez Alvarado.
- 1:00 h. Fin de labores.



SABADO 6.

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Chopin, Frédéric (1810-1849). Mazurkas para piano Nos. 13-21. Chaikovsky, Piotr Ilich (1840-1893). Música incidental para "Dimitri el impostor y Vasilí Schuisky" y 4 extractos de la ópera "Ondina".
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 9:00 h. Foro de la mujer. Por Alaide Foppa. (Selección de Programas).
- 9:15 h. Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). Preludios para piano, Op. 32.
- 10:00 h. La semana cultural. Sección ar-

- tes plásticas. Por Lelia Frida Driben.
- 10:15 h. Vaughan-Williams, Ralph (1872-1958). "Sinfonía Antártica".
- 11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.
- 11:15 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Cuarteto No. 4 en Do mayor, K. 157.
- 11:30 h. Paliques y cabeceos. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. D'Indy, Vincent (1851-1931). "La muerte de Wallenstein", obertura sinfónica, Op. 12, No. 3.
- 12:00 h. La semana cultural. Sección literatura. Por Lya Cardoza.
- 12:15 h. Brahms, Johannes (1833-1897). Sonata para cello y piano No. 1 en Mi menor, Op. 38. Villa-Lobos, Heitor (1881-1962). Estudios para guitarra Nos. 1 a 8.
- 13:00 h. La semana cultural. Sección música. Por Juan Helguera.
- 13:15 h. Panorama editorial.
- 13:45 h. Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Concierto para tres violines y cuerdas en Fa mayor, de la "Música de banquete" (Tafelmusik) II.
- 14:00 h. Otra música. Por Julio Estrada.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Los universitarios, hoy.
- 15:35 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.
- 15:50 h. Koechlin, Charles (1867-1950). "Cinco corales en los modos medievales".
- 16:00 h. La semana cultural. Sección teatro. Por Cuauhtémoc Zúñiga.
- 16:15 h. Compositores e intérpretes en América Latina. Por Leonardo Velázquez.
- 17:00 h. La semana cultural. Sección cine. Por Carlos González Morantes.
- 17:15 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Cantata No. 80, "Ein feste Burg ist unser Gott" (Un fuerte inmovible es nuestro Dios). Moeran, Ernest John (1894-1950). Dos piezas para pequeña orquesta: I "Lonely waters", II "Whythorn's shadow".
- 18:00 h. Una emisión distinta... América: (1970-1980). Por Mercedes Durand. Nicaragua.
- 18:45 h. Ravel, Maurice (1875-1937). Sonatina para piano.
- 19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valadés.
- 19:15 h. Holst, Gustav (1874-1934). "Los planetas", suite sinfónica.
- 20:00 h. La opinión de los sucesos.
- 20:30 h. 7 1/2 a las 8:30: La música a través de sus géneros. Por Eduardo Ruiz Saviñón y Rodolfo Sánchez Alvarado.
- 22:25 h. Los universitarios, hoy.
- 22:30 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 23:00 h. 7 1/2 a las 8:30 (continuación).
- 1:00 h. Fin de labores.



DOMINGO 7.

- 7:00 h. Presentación.
- 7:05 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Siete bagatelas para piano, Op. 33. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Obras para piano: Fantasía en Do menor, K. 475; Sonata No. 14 en Do menor.

8:00 h. Los universitarios, hoy.
 8:05 h. Gabrieli, Giovanni (1554-1612). Siete "Sinfonías sacras" para solistas, coro y orquesta.
 8:30 h. El rincón de los niños. Por Rocío Sanz.
 9:00 h. La prensa, hoy.
 9:05 h. Cancionero mexicano. Por Juan S. Garrido. "Revisión por estados".
 10:00 h. Ritmos latinoamericanos. Por Ricardo Pérez Montfort.
 11:00 h. La prensa, hoy.
 11:05 h. Lírica internacional. "Viaje al centro del Rock". Por Patricia Revah.
 12:00 h. Los universitarios, hoy.
 12:05 h. Los géneros menores. "El cante andaluz". (Retransmisión).
 13:00 h. La prensa, hoy.
 13:05 h. 100 años de tango (repetición).
 14:00 h. Suppé, Franz von (1819-1895). "Caballería ligera" y "Mañana, tarde y noche en Viena", oberturas. Smetana, Bedrich (1824-1884). "El campamento del Wallenstein", poema sinfónico, Op. 14. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 95 en Do menor.
 15:00 h. Historia de la música vocal. Por Eduardo Lizalde.
 16:00 h. Los universitarios, hoy.
 16:05 h. Concierto en jazz. Por Germán Palomares.
 18:00 h. Opera en Radio UNAM. Ciclo de Opera Francesa: "La hora española", ópera en un acto de Maurice Ravel (1875-1937).
 19:00 h. Falla, Manuel de (1876-1946). "El sombrero de tres picos", ballet (Versión completa). Panufnik, Andrzej (1914-). "Sinfonía concertante" para flauta, arpa y cuerdas.
 20:00 h. Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para cuatro violines y cello obligado en Fa mayor, No. 7 de "L'estro armónico". Stöelzel, Gottfried Heinrich (1690-1749). Concerto grosso para trompeta, alientos, cuerdas y clavicémbalo; Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Concierto para clavicémbalo, flauta y violín en La menor, BWV. 1044.
 20:45 h. Shostakovich, Dmitri (1906-1975). Sinfonía No. 7, Op. 60, "Leningrado".
 22:00 h. Fin de labores.

1650). Suites Nos. 4 y 5 del "Banchetto Musicale". Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Concierto para dos clavicémbalos y cuerdas en Do mayor, BWV. 1061. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concierto para órgano y orquesta No. 14 en La mayor. Vivaldi, Antonio (1678-1741). Concierto para cuatro violines en Re mayor, No. 1, de "L'estro armonico".
 19:00 a 20:00 h. Hindemith, Paul (1895-1965). Sonata para trompeta y piano en Si bemol. Schubert, Franz (1797-1828). Tres piezas para piano (Improntus Op. póstumo). Chopin, Frederic (1810-1849). Mazurkas para piano, Nos. 39-51.
 20:00 a 21:00 h. Zachow, Friedrich Wilhelm (1663-1712). "Del cielo bajaron los ángeles", cantata de Navidad. Pepping, Ernest (1901-). Te Deum (1956-).
 21:00 a 22:00 h. Britten, Benjamin (1913-1976). "Sinfonía simple". Schoenberg, Arnold (1874-1951). Concierto para violín y orquesta, Op. 36. Hovhaness, Alan (1911-). "Fra Angelico".
 22:00 a 23:00 h. Tartini, Guiseppe (1692-1770). Concierto para violín y orquesta en Fa mayor, Op. 2, No. 4. Rossini, Gioacchino (1792-1868). Tres piezas para piano. Ravel, Maurice (1875-1937). "Rapsodia española".
 23:00 a 24:00 h. Marenzio, Lucas (1553-1599). Seis madrigales. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Fantasía en Do menor, Op. 80, para piano, coro y orquesta. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 83 en Sol menor, "La gallina".
 24:00 a 1:00 h. Villa-Lobos, Heitor (1881-1962). Concierto para guitarra y pequeña orquesta (1915-). Halffter, Rodolfo (1900-). "Tres piezas para orquesta de cuerdas". Hanson, Howard (1896-). Sinfonía No. 2, Op. 30, "Romántica".
 1:00 h. Fin de labores.

18:00 a 19:00 h. Brahms, Johannes (1833-1897). Once preludios de coral para órgano, Op. 122. Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). "Seis piezas para piano a cuatro manos", Op. 11.
 19:00 a 20:00 h. Crecquillon, Thomas (1557-?). Tres obras corales. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Cantata No. 51, "Jauchzet Gott in allen Landen" (Cantata a Dios en todas las tierras. Mahler, Gustav (1860-1911). Cinco canciones sobre poemas de Rückert.
 20:00 a 22:00 h. CONTROL REMOTO DE LA SALA NEZAHUALCOYOTL. PRIMERA TEMPORADA 1982 DE LA OFUNAM.
 22:00 a 23:00 h. Telemann, Georg Philipp (1681-1767). "Cuarteto de París No. 4", en Si menor. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Trío para clarinete, violoncello y piano en Si bemol mayor, Op. 11. Bachon, Pierre (1731-1802). Cuarteto de cuerdas en Fa menor, Op. 11, No. 5.
 23:00 a 24:00 h. Zelenka, Jan Dismas (1679-1745). "Obertura (Suite) a 7 en Fa mayor" para 2 oboes, fagot, cuerdas y continuo. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concierto para órgano y orquesta No. 7 en Si bemol mayor, Op. 7, No. 1. Tartini, Guiseppe (1692-1770). Concierto para violín y orquesta en Si menor, Op. 2, No. 3.
 24:00 a 1:00 h. Riegger, Wallingford (1885-1965). Sinfonía No. 4, Op. 63. Debussy, Claude Achille (1862-1918). "Nocturnos" para orquesta.
 1:00 h. Fin de labores.

cierto para corno y orquesta en Re mayor. Arne, Thomas (1710-1778). Canciones para obras de Shakespeare. Serie II.
 20:00 a 22:00 h. Chopin, Frederic (1810-1849). Sonata para piano No. 2 en Si bemol menor, Op. 35. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). "El festín de Alejandro o el poder de la Música", cantata en honor de Sta. Cecilia.
 22:00 a 23:00 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Doce variaciones sobre un tema de Mozart, para cello y piano, Op. 66. Britten, Benjamin (1913-1976). "Noye's flude" (el diluvio de Noé).
 23:00 a 24:00 h. Pfitzner, Hans (1869-1946). Obertura de "Käthchen von Heilbronn". Shostakovich, Dmitri (1906-1975). Sinfonía No. 5, Op. 47.
 24:00 a 1:00 h. Stravinsky, Igor (1882-1971). "Perséfone".
 1:00 h. Fin de labores.



DOMINGO 7.

7:00 h. Presentación.
 13:00 a 15:00 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Cuarteto No. 7 en Fa mayor, Op. 59, No. 1 "Rasumovsky". Haendel, Georg Friedrich (1685-1750). Concerto grosso en Fa mayor, Op. 6, No. 2. Purcell, Henry (1658-1695). Cuatro fantasías a cuatro voces para violas da gamba. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Concierto para piano y orquesta No. 6 en Si bemol mayor, K. 238. Berwald, Franz (1796-1868). "Recuerdos de los Alpes Noruegos" y "Caprichos serios y alegres". Milhaud, Darius (1892-1974). "El hombre y su deseo", ballet.

18:00 a 19:00 h. Haydn, Josef (1732-1809). Cuarteto No. 67 en Re mayor, Op. 64, No. 5, "La alondra". D'Anglebert, Jean-Henri (1628-1691). "Suite en Sol" para clavicémbalo. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Corales para órgano Nos. 12-14 de los "18 corales de especie diferente".

19:00 a 20:00 h. Satie, Erick (1866-1925). "Relache" (Interludio), ballet en dos partes. Copland, Aaron (1900-). "Oda sinfónica". Pfitzner, Hans (1869-1949). Sinfonía en Do mayor, Op. 46.

20:00 a 21:00 h. Hindemith, Paul (1895-1965). Sonata para piano No. 1. Mihailevici, Marcel (1898-). Sonata para violín y piano No. 2, Op. 45. Penderecki, Krzysztof (1933-). "Treno por las víctimas de Hiroshima", para 52 instrumentos de cuerda.

21:00 a 22:00 h. Tchaikovsky, Piotr Illich (1840-1893). "Capricho Italiano", Op. 45 y Vals de "Eugenio Onegin". Jachaturian, Aram (1916-1980). "Espartaco", suite de ballet. Halffter, Rodolfo (1900-). Sonata para piano. Op. 16.

22:00 h. Fin de labores.

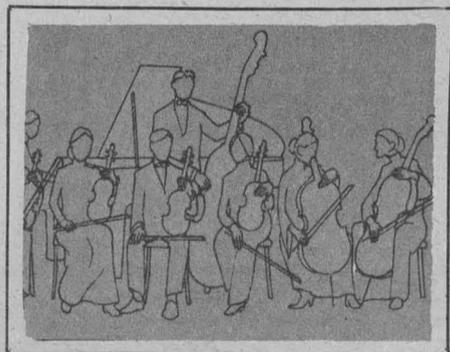


SABADO 6.

7:00 h. Rúbrica.
 13:00 a 15:00 h. Scarlatti, Domenico (1685-1757). Sonatas para violín y continuo No. 7, en Re menor, y No. 8 en Sol mayor. Lechner, Leonhard (1550-1606). "Christ, der du bist helle Tag" (Cristo, día resplandeciente), motete. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Suite para orquesta (Transcripción de la Partita en Mi mayor para violín). Bach, Johan Christoph Friedrich (1642-1703). Sinfonía No. 6 en Do. Purcell, Henry (1658-1695). Tres fantasías para violas da gamba, a cinco, seis y siete voces. Lipatti, Dinu (contemporáneo). "Danzas rumanas" para piano y orquesta. Hindemith, Paul (1895-1965). "Sinfonía serena".

18:00 a 19:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Obras para piano: Sonata No. 10 en Do mayor, K. 330; Tres piezas breves, K. 355, K. 236 y K. 397. Piezas para teclado del "Fitzwilliam Virginal Book" (1625).

19:00 a 20:00 h. Haydn, Josef (1732-1809). Con-



VIERNES 5.

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. "Gaspard mon ami". Lección 13.
 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 51.
 7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 33.
 7:45 h. Música renacentista de la escuela flamenca.
 13:00 a 15:00 h. Liszt, Franz (1811-1886). "Fantasía húngara" para piano y orquesta. Kodaly, Zoltan (1882-1964). "Danzas de Galánta". Harris, Roy (1898-1979). Revueltas, Silvestre (1899-1940). "Redes", suite sinfónica. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Concierto No. 3 para corno y orquesta en Mi bemol mayor, K. 447. Haydn, Franz Joseph (1732-1809). Sinfonía No. 13 en Re mayor.

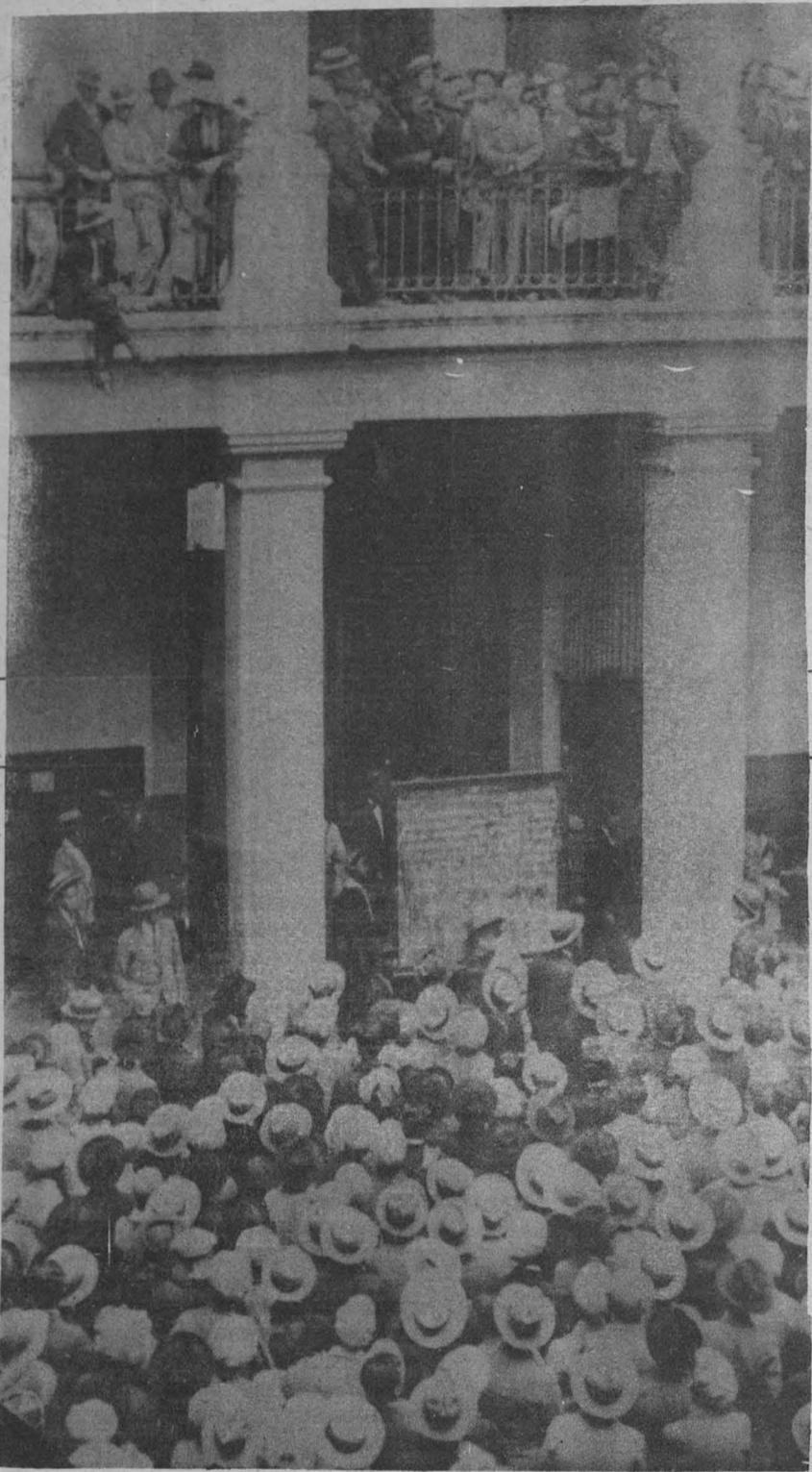
PROGRAMACION

FM 96.1 Mhz.

MARZO

JUEVES 4.

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. "Gaspard mon ami". Lección 12.
 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 50.
 7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 32.
 7:45 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Cuarteto No. 8 en Fa mayor, K. 168.
 13:00 a 15:00 h. Berlioz, Héctor (1803-1866). Preludio de "Los troyanos en Cartago" y Marcha Fúnebre de "Hamlet". Cherepnin, Alexander (1873-1943). Concierto para piano y orquesta No. 2, Op. 22. Jachaturian, Aram (1903-1980). "Gayane", suite de ballet. Lalo, Edouard (1823-1892). "Sinfonía española", para violín y orquesta, Op. 21. Frokofiev, Sergei (1891-1953). Sinfonía No. 7, Op. 131.
 18:00 a 19:00 h. Schein, Johann Hermann (1586-



Producto de la lucha de varias generaciones de universitarios

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA CONDICION INDISPENSABLE PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR LA SOCIEDAD

- ★ Significa amplia facilidad de trabajo y libertad disciplinada equilibrada
- ★ 26 de mayo de 1910: fecha del decreto de creación de la Universidad Nacional de México
- ★ El 10 de julio de 1929, se expidió la Ley de Autonomía

La Autonomía, concebida como una amplia facilidad de trabajo, y una disciplinada y equilibrada libertad, representa para la Universidad una condición indispensable para cumplir con las funciones que le encomienda la sociedad y, para los universitarios de hoy, significa la responsabilidad de mantener vivos los ideales en que se comprometieron los hombres más justos y preclaros de esta Casa de Estudios.

En la lucha de la comunidad universitaria por lograr la autonomía, el antecedente más remoto es el artículo de don Justo Sierra, publicado en el periódico "La Libertad", el 11 de febrero de 1881, en el cual se establece lo que vendría a ser el proyecto para crear una Casa de Altos Estudios que ayudara a formar hombres y mujeres capaces de proteger, impulsar y de-

sarrollar el pensamiento político y social de México.

De forma insistente se mencionaba la importancia que revestía dotar de libertad de cátedra al cuerpo docente, y de capacidad jurídica al gobierno universitario, así como el hecho de que la Universidad debería de recibir un subsidio por parte del Estado.

Una vez que ese proyecto se presentó a la Cámara de Diputados, provocó una discusión que se centró más en argumentos políticos que en lo que en realidad se planteaba. Tanto el ala liberal como la conservadora atacaron fuertemente el proyecto, hasta conseguir que no se llevara a cabo.

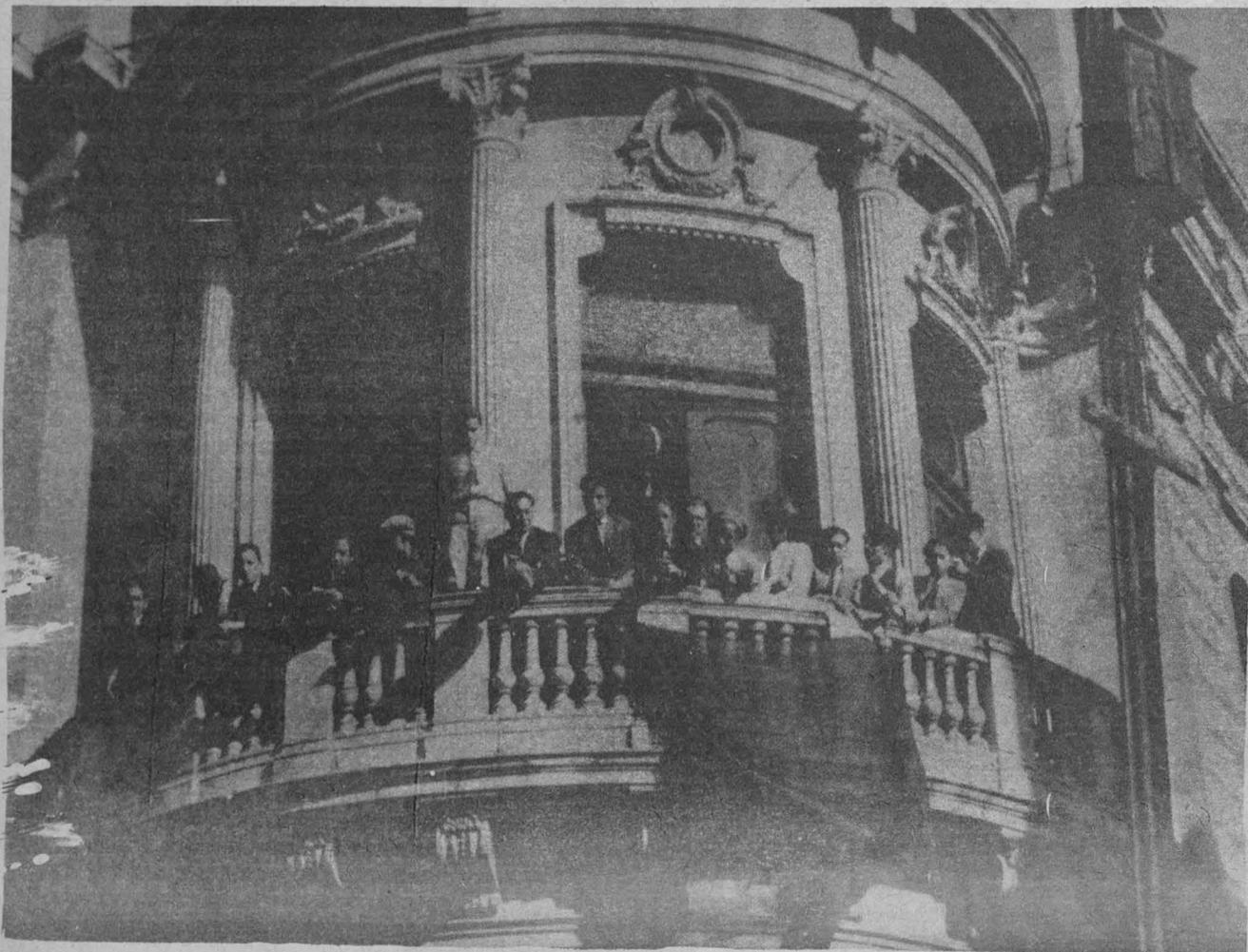
La propuesta se objetó bajo el argumento de que crear un organismo autónomo sería como formar un Estado dentro de otro Estado. Ante esas críticas la idea de erigir una nueva universidad fue reservada para otro momento.

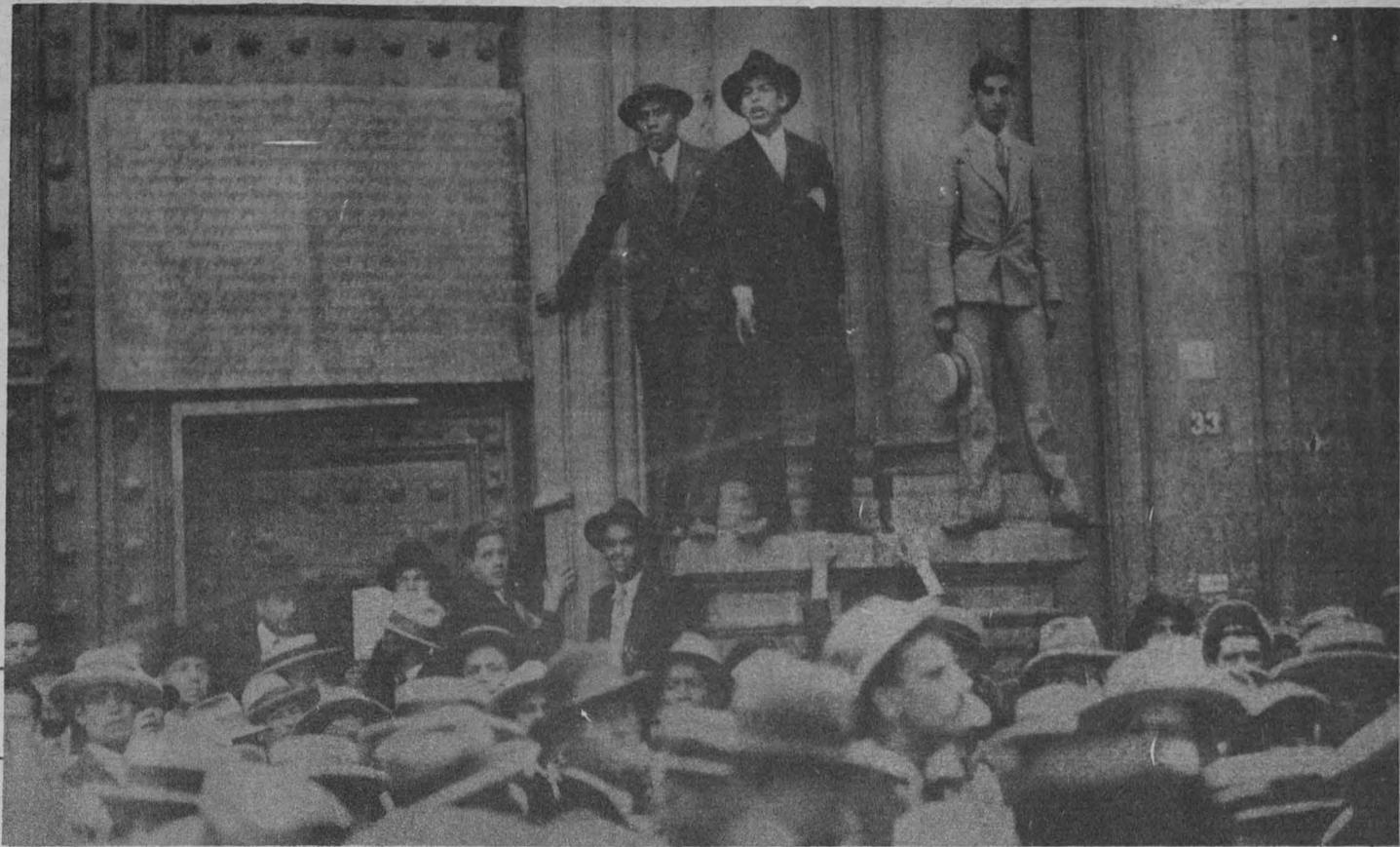
Al correr de los años, el crecimiento del país requirió —cada vez más— de una Universidad con carácter nacional, y los esfuerzos por conseguir esta meta se vieron coronados el 26 de mayo de 1910, fecha en que el entonces Presidente de la República firmó el decreto de creación de la Universidad Nacional de México, que había sido aprobado por la Cámara de Diputados, en forma de Ley Constitutiva, en la cual no se menciona ningún punto sobre la autonomía universitaria, pero en su contenido se encuentran las bases que sustentaron la lucha por alcanzarla.

Con el estallido de la Revolución Mexicana, el desarrollo universitario fue frenado, pero los estudiantes y el personal académico no cesaron por llegar a consolidar su institución y su autonomía.

El primer gran movimiento fue la obtención de la autonomía para la Universidad de Michoacán, en 1918: el decreto que dió origen a la autonomía de la Universidad Nacional de México, estaba fincado en un marco legal que sentó las bases para la lucha de los universitarios capitalinos.

La nueva legislación aseguraba que la Universidad debía contar con un patrimonio propio para su funciona-





miento, y con un subsidio para su mantenimiento. Además, confiaba el gobierno de la Universidad a un Consejo Autónomo integrado por el Rector, los directores de las escuelas y un número igual de consejeros alumnos y profesores. También se estableció que el Rector fuera nombrado por el mismo Consejo Autónomo.

Asimismo, en el año de 1923 se logró la autonomía del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, el cual se convirtió en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

A esa Universidad se le dio la titularidad de la enseñanza superior en el Estado; se le instituyó el sistema de democracia universitaria y al autogobierno se le otorgó plena capacidad jurídica para integrar su patrimonio.

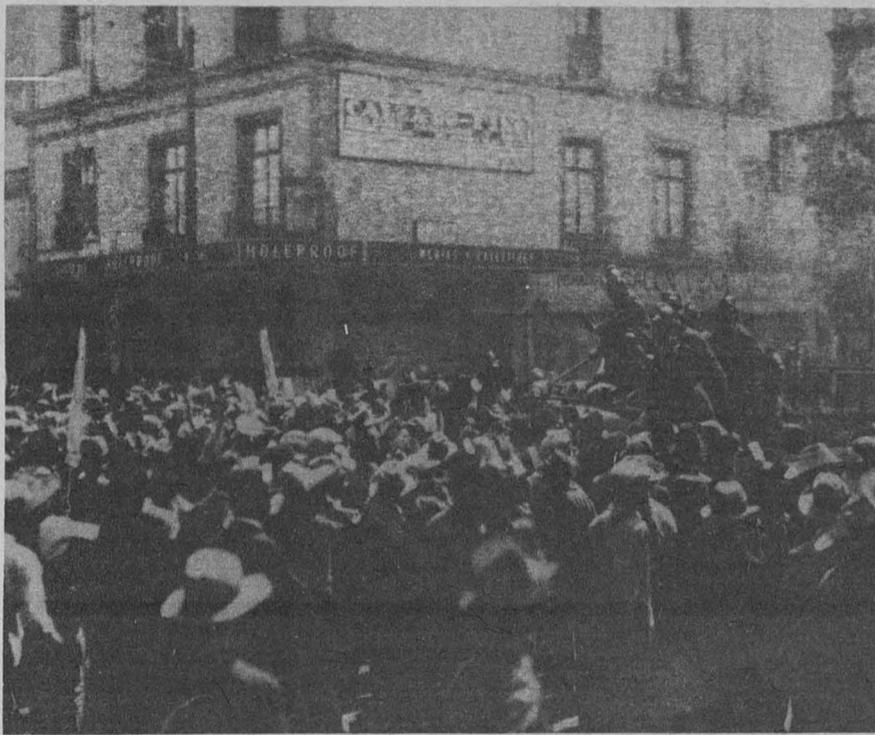
En la capital mexicana, el Congreso Nacional Estudiantil —organizado en 1910— se transformó en un Congreso de Estudiantes, para continuar la lucha iniciada años atrás.

Una destacada figura en el movimiento de autonomía fue el licenciado José Vasconcelos, pues desde su gestión como Rector trabajó arduamente por lograr para la Universidad un alto nivel educativo. Su participación en el movimiento de autonomía estaba centrada en el ideal del mejor funcionamiento de la Casa de Estudios.

En el año de 1929, el movimiento por la autonomía vivió su etapa más decisiva, pues en repetidas ocasiones los miembros del Directorio de la Huelga, que ya había estallado en la Universidad, asumieron decisiones destacadas.

La presión a las autoridades gubernamentales fue ejercida por medio de mítines. Los estudiantes, al lanzarse a las calles para dar a conocer al pueblo mexicano sus demandas y razones, en algunos actos atrajeron la fuerza pública, agravando así el conflicto.

Fue el 29 de mayo de 1929, cuando el Presidente de la República declaró que estaba dispuesto al diálogo y anunció a la comunidad universitaria el envío de un proyecto de autonomía a la Cámara de Diputados. A su vez, los estudiantes se comprometieron con



la Nación a regresar a las aulas en cuanto se aprobaran las disposiciones que otorgaban la autonomía de la Universidad Nacional.

Después de intensos debates, el Congreso de la Unión dio a conocer, el 10 de julio de 1929, la expedición de la Ley de Autonomía con la siguiente exposición de motivos: Es principio de los gobiernos revolucionarios crear instituciones democráticas funcionales que debidamente solidarizadas con los principios y los ideales nacionales y asumiendo su responsabilidad ante el pueblo, queden investidas de atribuciones suficientes para el descargo de la función social que les corresponde.

El Movimiento de 1929 constituyó el episodio culminante de una herencia recibida a través de varias generaciones de universitarios, que buscaban la autodeterminación de esta Casa de Estudios. Al mismo tiempo, marcó el inicio de la lucha por la plena consolidación de la autonomía, la cual se logró al ser elevada a rango Constitucional

**DESDE
LA UNIVERSIDAD**

Vea usted lo que los universitarios hacemos diariamente en las universidades.

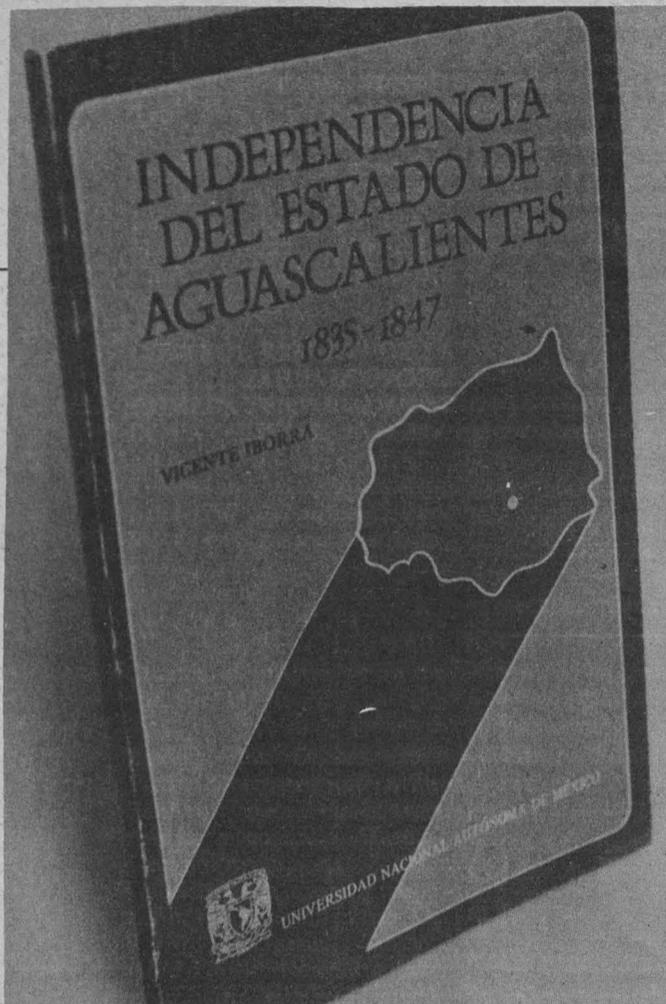
Canal 2, Red Nacional, sábados, a las 13:00 h.

Historia

Librándose de la tutela de Zacatecas, Aguascalientes se convirtió en otro Estado libre y soberano de la Unión Mexicana, lo que atrajo de inmediato la atención de los observadores de la escena nacional. El movimiento independentista había provocado reacciones airadas (en un anónimo de la época se leen frases amargas como ésta: "Lo cierto es que este terrón de adobes quedó convertido en territorio..."), pero finalmente triunfaba.

Hoy, cuando Aguascalientes es un Estado más y está en pie de igualdad con los demás estados de la República, sus habitantes tienen conciencia de los lazos que los unen y los llevan a identificarse como ciudadanos de dicha entidad; pero en 1835, año en que se iniciaron las maniobras independentistas, el sentimiento de pertenecer a una nación —considerada ésta en sentido genérico— no existía sino en estado embrionario.

Como es sabido, la nación, región, Estado o provincia surgen generalmente como resultado de los vínculos materiales y espirituales que establecen a través del tiempo los hombres asentados en su territorio; un idioma y

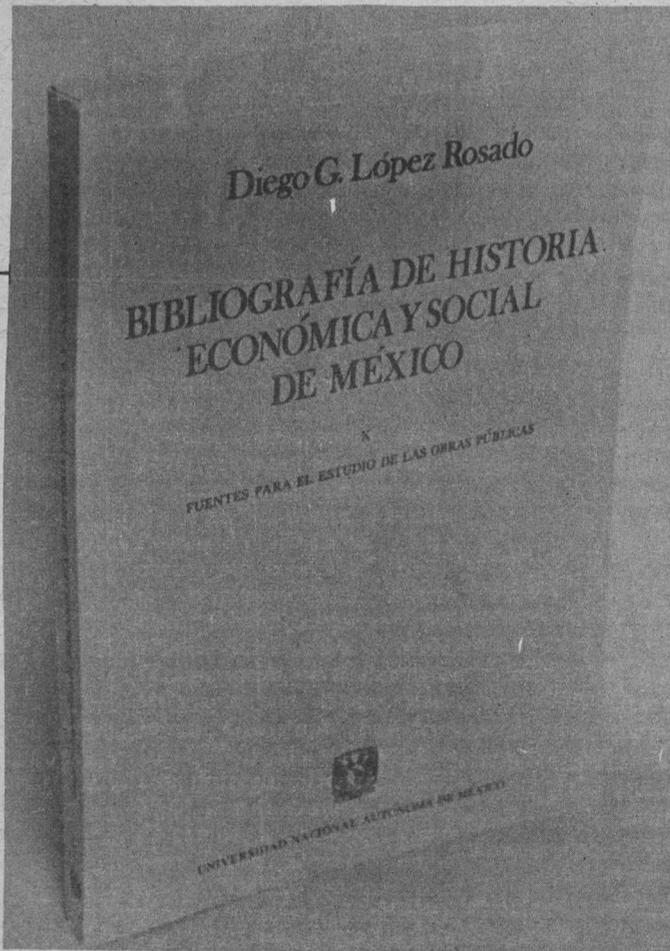


Independencia del estado de Aguascalientes, 1835-1847 Vicente Ibarra, Universidad de Aguascalientes, 1981, 79 p.p.

\$50.00

Bibliografía

El presente texto es el décimo volumen que forma parte de la extensa obra bibliográfica elaborada por López Rosado sobre la historia económica y social de México. Este material recoge en sus diferentes tomos fuentes de información imprescindibles en el estudio de la historia, desde la época prehispánica hasta el primer cuarto del siglo XX. Volúmenes anteriores se ocuparon ya del estudio de la agricultura, los medios de transporte y la industria; otros expusieron las relaciones laborales, los sistemas monetarios y las finanzas públicas. El volumen que presentamos reúne los índices para el estudio de las obras públicas. Aparecen primero las fuentes bibliográficas del período prehispánico, el virreinal y tres llamados independientes: (1821-1880), (1881-1910) y (1911-1925). En segundo lugar se publica una bibliografía general y al final un índice de materias. Las fuentes para el estudio de las obras públicas en el período prehispánico están centradas en Tenochtitlán: en la ampliación de la superficie habitable, las vías de comunicación, el abastecimiento de agua potable, el desagüe, el saneamiento y los servicios públicos. Duran-



Bibliografía de Historia Económica y Social de México. Fuentes para el estudio de las obras públicas. Diego G. López Rosado. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Serie: Bibliografías 8. Vol. X. UNAM, 1981. 247 p.p.

\$ 120.00

una cultura comunes suelen precipitar la instauración de una unión semejante. Pero antes de que esos grupos humanos adquieran cohesión, debe transcurrir un período penoso en el que el sentir patriótico despierta tanto entusiasmos como antipatías.

En el caso de Aguascalientes, la gestación de la nacionalidad no deja de ser difícil hasta que, una vez engendrada, recibe la decidida aprobación de los sectores populares. El proceso es conducido por quienes quieren ser juzgados como patriotas y, si bien se guían a veces por un afán idealista, más frecuentemente encubren intereses personales.

El libro estudia los hechos acontecidos durante 1835, junto a sus antecedentes y consecuencias, y analiza la labor emprendida por los líderes del movimiento independentista. Se trataba de hombres inmersos en una sociedad eminentemente agraria, rural, en la que las clases sociales poseían niveles de vida y privilegios legales muy diferentes; provenían de la clase dominante —eran hacendados o miembros de la burguesía manufacturera y comercial— y estaban muy politizados, a diferencia de los campesinos y el pueblo en general.

Su decisión de abrazar una causa patriótica responde a la necesidad de expandir y consolidar un amplio mercado que estuviera libre de las trabas zacatecanas en materia de impuestos. La lucha de estos hombres culmina con el reconocimiento de la soberanía de Aguascalientes, otorgado por la Constitución General de la República que se promulgó el 5 de febrero de 1857.

te el último período recopilado en fuentes, que va desde 1911 a 1925, se sigue de manera general el mismo esquema, revisando también la situación laboral, el financiamiento y las medidas gubernamentales de estas obras.

BIBLIOGRAFÍA DE HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL DE MEXICO, Vol. I-XI, Diego G. López Rosado, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Biblioteca Nacional de México, 1979-1980, 1499 p.p. (serie Bibliografías 8).

Vol. I. Fuentes para el estudio de la Agricultura, la Ganadería y la Silvicultura de México 1979, 163 p.p. 75.00 pesos

Vol. II. Fuentes para el estudio de la Propiedad de la Tierra y Colonización, 1979, 155 p.p. 75.00 pesos

Vol. III. Fuentes para el estudio de la Minería y Petróleo, 1979, 144 p.p. 75.00 pesos

Vol. IV. Fuentes para el estudio de la Industria y la Promoción Industrial, 1979, 200 p.p. 120.00 pesos

Vol. V. Fuentes para el estudio de las Comunicaciones y Transportes, 1979, 188 p.p. 100.00 pesos

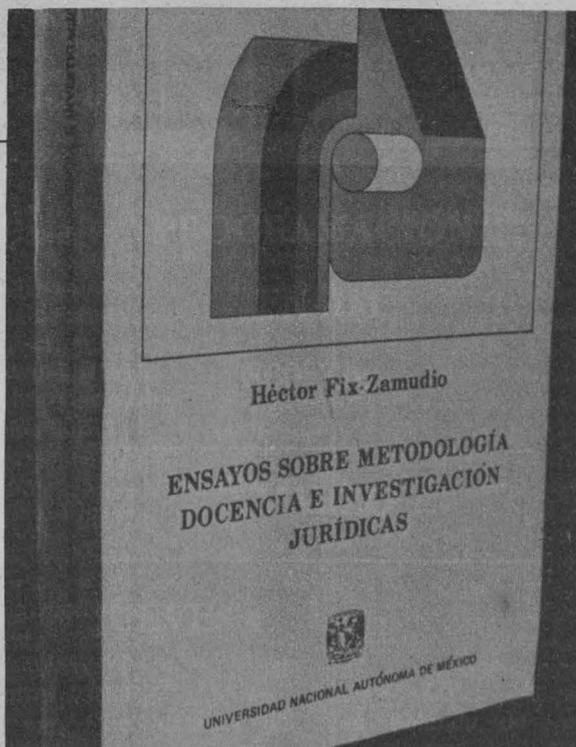
Vol. VI. Fuentes para el estudio de las Relaciones de Trabajo, 1979, 176 p.p. 120.00 pesos

Vol. VII. Fuentes para el estudio del Comercio Interior y Exterior, 1980, 168 p.p. 120.00 pesos

Vol. VIII. Fuentes para el estudio de los Sistemas Monetario y de Crédito, 1980, 149 p.p. 120.00 pesos

Vol. IX. Fuentes para el estudio de las Finanzas Públicas, 1980, 156 p.p. 120.00 pesos

Derecho



Ensayos sobre metodología, docencia e investigación jurídicas. Héctor Fix-Zamudio. Centro de documentación legislativa universitaria. UNAM, 1981. 432 p.p.

\$ 120.00

Este volumen recopila diez ensayos elaborados desde 1966, trabajos que "son fruto de una preciosa experiencia del contacto con profesores e investigadores".

El ensayo inicial gira en torno a los problemas de la metodología jurídica y principia cuestionando la existencia de una ciencia del Derecho; destaca la importancia del método para calificar el carácter científico de un conocimiento, y distinguirlo del llamado precientífico; concluye que el Derecho se puede estudiar científicamente y debe ser considerado como un producto de la cultura del hombre.

El ensayo también se ocupa de la enseñanza y el aprendizaje del Derecho; señala los principales problemas respecto a la didáctica: el primero referido a la teoría y práctica de la enseñanza y el segundo a la amplitud de la cultura jurídica.

El tercer texto se titula "Docencia en las facultades de Derecho" y resulta de gran interés la presentación de diversas situaciones en torno a la didáctica jurídica en varias universidades de América Latina.

El último trabajo está dedicado principalmente a la investigación jurídica, a los centros de investigación y a la renovación de sus métodos en México. Se cita al profesor Moshinsky: "La manera más efectiva de enseñar a pensar en las universidades es a través de la investigación y sería más deseable que ésta se iniciara lo más temprano posible en el proceso educativo".



Contribuciones de la América Latina al Derecho del Mar, Jorge A. Vargas, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1981, 138 p.p. (Serie H, Estudios de Derecho Internacional Público, No. 2)

\$ 50.00

Dentro de la comunidad internacional, el Derecho del Mar ha cobrado una importancia creciente en los últimos años, principalmente a consecuencia de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que se propuso establecer un nuevo régimen legal para los océanos.

Sin embargo, nunca ha dejado de existir interés por los asuntos jurídicos relacionados con el mar, al menos de parte de América Latina. Ciertamente, es en nuestro continente donde se manifiesta una tendencia a cuestionar los principios tradicionales del Derecho marítimo, que favorecen los intereses de las grandes potencias.

El pensamiento jurídico latinoamericano contribuye a que se sienten las bases para una enmienda de este novedoso capítulo del Derecho internacional, y clama porque se legisle de manera justa sobre el espacio oceánico, a fin de que los países del Tercer Mundo logren satisfacer sus prioridades.

Por lo demás, el mar ha jugado un papel decisivo en el devenir histórico de América Latina. Por sus características físicas y geográficas, Latinoamérica se erige dentro del

contexto mundial como una región de grandes trazos oceánicos: cuenta con un litoral de una longitud de 44,742 kilómetros, bañado por los océanos Pacífico y Atlántico.

Cuenta asimismo con cientos de islas frente a sus costas y con veintitrés canales y estrechos de indudable valor estratégico, tanto desde el punto de vista militar como en lo relativo a cuestiones de transporte marítimo. De ahí que se perciba, a partir de la segunda mitad de los cuarenta, un marcado interés de los países del continente por las cuestiones marítimas en general.

El libro se ocupa de señalar las contribuciones de los juristas y los diplomáticos latinoamericanos al Derecho internacional del mar. Entre ellas se puede citar la lucha en favor de que se amplíe la estrecha faja territorial hasta doce millas náuticas; la preocupación por encontrarle un límite exterior preciso a la plataforma continental submarina y la tendencia a reglamentar las actividades de investigación científica en la hidrósfera que son realizadas, por los países tecnológicamente avanzados, frente a las costas de América Latina.

La publicación contiene, además, una serie de apéndices y documentos—entre estos últimos se incluyen desde los pensamientos de Andrés Bello al respecto, hasta la Declaración de Santo Domingo, de 1972—, así como bibliografía especializada sobre la materia.



Estado y territorio (En la teoría general, en el Derecho colombiano y en el Derecho comparado), Augusto Hernández Becerra, prólogo de Jorge Carpizo, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1981, 183 pp. (Serie B, Estudios Comparativos; inciso D: Derecho latinoamericano, No. 20)

\$ 60.00

Si la vida individual y colectiva de los seres humanos requiere un espacio concreto para manifestarse—la vivienda, el barrio, la ciudad—, no es menos cierto que el concepto de Estado necesita ser vinculado con la existencia común de los hombres para volverse tangible.

Por otra parte, en la tarea de precisar cómo incide el poder del Estado en la vida cotidiana de las personas, resulta muy útil el estudio de la organización territorial que presenta un país determinado.

El libro examina a nivel teórico y práctico la relación que hay entre las instituciones estatales y el territorio de una nación. Su autor expone, en primer término, aquellos conceptos que se consideran esenciales dentro de la teoría del Estado, el Derecho constitucional y la ciencia política: poder, poderes político, público y privado, teorías sobre las funciones del Estado, naturaleza de la actividad administrativa, concentración y reparto del poder, distribución de las competencias

estatales y, por último, autonomía regional y descentralización.

A continuación, desde la perspectiva que brinda el Derecho comparado, pasa revista al régimen territorial de Colombia, haciendo resaltar tanto las virtudes como los defectos de un sistema que comparten casi todos los países latinoamericanos y que, a su juicio, puede perfeccionarse.

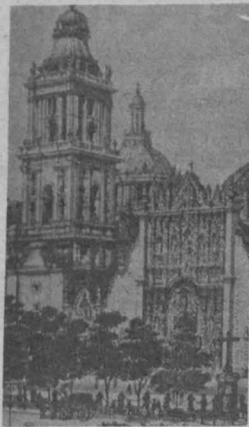
Propone que se lleve a cabo un proceso de descentralización estatal para otorgarle autonomía a cada una de las subdivisiones territoriales de Colombia—y, por extensión, de nuestros países—. Aboga igualmente porque se realice un programa de planificación económico-social centrado en las regiones (y no, por ejemplo, en las actuales provincias administrativas) de que se compone un pueblo.

En lo que se refiere a las formas de distribución espacial—afirma— la regionalización es una alternativa muy recomendable para los Estados de América Latina, pues da lugar a una política fundamentada en la racionalidad y en la eficiencia, a la vez que facilita el tránsito hacia una organización social más democrática.

La obra demuestra cabalmente que la segmentación de un territorio no es solamente producto del plebiscito formulado por alguna administración, sino también reflejo de ciertas nociones acerca del Estado y la sociedad y, en suma, proyección geográfica del poder político que detenta un grupo no muy numeroso de ciudadanos.

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitiva, que se especifican a continuación:



Area de Arte:

1 Plaza de Profesor "B" en la asignatura Arte colonial de México; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Historia de la música popular y folclórica de Latinoamérica; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Arte popular y folclórico mexicano (en inglés); 1 Plaza de Profesor "B" en la asignatura Arte y Arqueología Maya.

Area de Historia:

1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Historia de la Revolución Mexicana; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Sociedad y política del México actual; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Los indígenas en la historia de México, 1521-1910; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Los indígenas en el México contemporáneo; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Historia de América Latina, Curso General; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Historia de América Latina, Siglo XIX; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Historia de América Latina, Siglo XX; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura América del Sur en el Siglo XX; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Grupos minoritarios y marginados, Fenómenos psicosociales; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Geografía de México; 1 Plaza de Profesor "B" en la asignatura Organización política del Estado mexicano.

Area de Literatura:

1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Literatura latinoamericana contemporánea. La narrativa fantástica; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Las vanguardias literarias en Latinoamérica; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Literatura latinoamericana, Siglos XIX y XX; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura El cuento mexicano; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Análisis de textos. La muerte en la literatura mexicana; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Literatura latinoamericana contemporánea. Poesía; 1 Plaza de Profesor "B" en la asignatura Literatura española moderna y contemporánea; 1 Plaza de Profesor "B" en la asignatura Literatura y sociedad en México, Siglo XX; 1 Plaza de Profesor "B" en la asignatura Seminario de investigación y producción escrita.

Area de Español:

2 Plazas de Profesor "A" en la asignatura Español I; 2 Plazas de Profesor "A" en la asignatura Pronunciación I; 2 Plazas de Profesor "A" en la asignatura Conversación I; 2 Plazas de Profesor "A" en la asignatura Español II; 2 Plazas de Profesor "A" en la asignatura Composición II; 3 Plazas de Profesor "A" en la asignatura Conversación II; 2 Plazas de Profesor "A" en la asignatura Español III; 2 Plazas



de Profesor "A" en la asignatura Composición III; 4 Plazas de Profesor "A" en la asignatura Conversación III; 3 Plazas de Profesor "A" en la asignatura Español IV; 3 Plazas de Profesor "A" en la asignatura Composición IV; 2 Plazas de Profesor "A" en la asignatura Conversación IV; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Español V; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Conversación V; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Fonética; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Español de América; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Lingüística; 1 Plaza de Profesor "A" en la asignatura Composición V.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

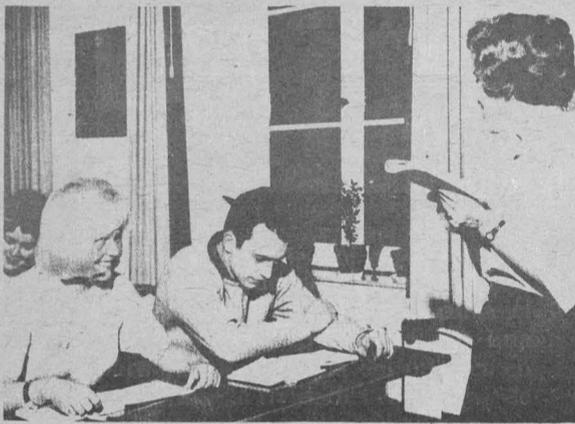
PARA LA CATEGORIA "A".

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los términos que establece el Estatuto del Personal Académico en el Artículo 36 inciso 2, referido a enseñanza de lenguas vivas y materias artísticas, entre otras.

En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante la prueba didáctica su experiencia docente y por medio de constancias de su práctica profesional, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.



PARA LA CATEGORIA "B".

Además de los requisitos señalados en la categoría "A", se requiere:

3. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.

4. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición oral del punto anterior.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en el Departamento de Profesorado del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por triplicado:

- Curriculum vitae (original y tres copias).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En el Departamento de Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada,

así como la fecha de iniciación de las pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

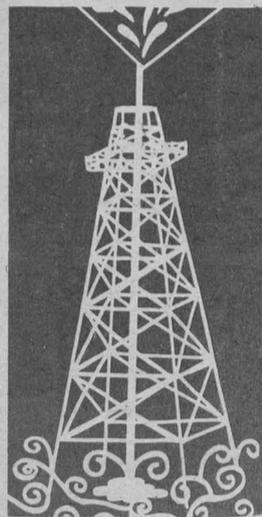
Cd. Universitaria, D.F., 4 de marzo de 1982.

EL DIRECTOR

Mtro. Alvaro Matute Aguirre

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado del nivel "B" de tiempo completo, en el área de "La economía mexicana y la industria petrolera", con un sueldo mensual de \$32,980.00, de acuerdo a las siguientes



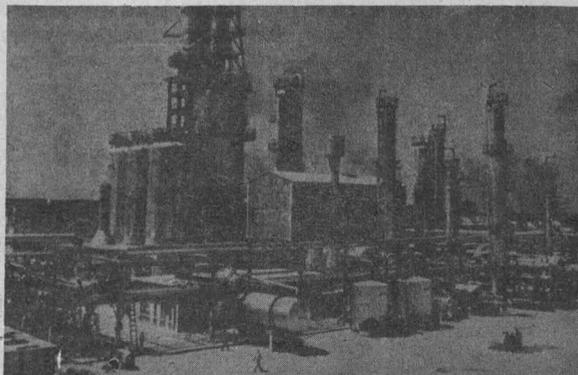
BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.
- Presentar un proyecto de investigación sobre el tema: "Crisis Económica y Auge Petrolero en México 1975-1980".
- Someterse a un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Instituto y dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud, acompañada del Currículum Vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados así como los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.



★

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado del nivel "A" de tiempo completo, en el área de "Problema alimentario mexicano", con un sueldo mensual de \$29,162.00 de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en Economía o grado equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en labores de investigación en la materia de su especialidad, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Presentar un proyecto de investigación sobre el tema: "Aspectos Económicos y Tecnológicos en la Agroindustria Alimentaria Mexicana".
5. Someterse a un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Instituto y dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud, acompañada del Currículum Vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

★

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado del nivel 'A' de tiempo completo, en el área de "Desarrollo económico regional", con un sueldo mensual de \$29,162.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en Economía o grado equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en labores de investigación en la materia de su especialidad, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Presentar un proyecto de investigación sobre el tema: "Análisis Geográfico-Económico de la Región del Bajo Bravo".
5. Someterse a un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Instituto y dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud, acompañada del Currículum Vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

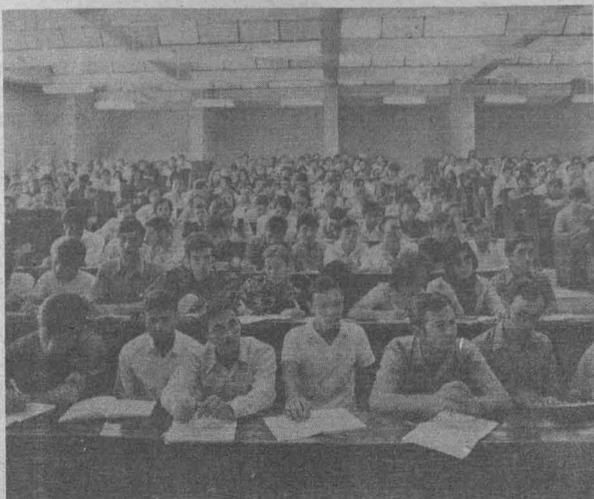
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., 4 de marzo de 1982.

EL DIRECTOR

Lic. José Luis Ceceña Gámez.

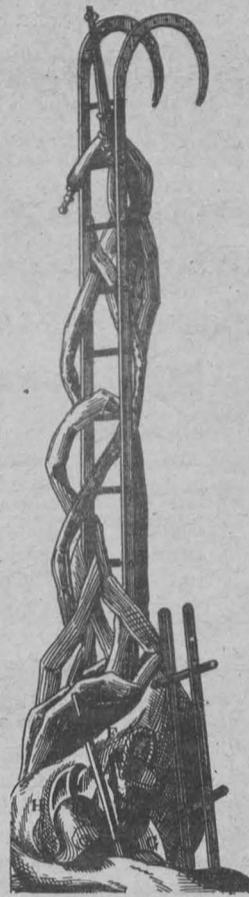


INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

1 Plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, en el área de instrumentación, para realizar estudios sobre acelerógrafos digitales, con sueldo mensual de \$36,950.00.

1 Plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, en el área de ingeniería sísmica, con experiencia en el diseño de estaciones acelerográficas, para elaborar proyectos y programas de instrumentación sísmica; con dominio del idioma inglés, con sueldo mensual de \$36,950.00.



BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba:

a) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria,

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo en el área de hidráulica, con especialidad en hidrología, con experiencia práctica en diseño, con sueldo mensual de \$45,898.00.

BASES:

Para los aspirantes a la categoría de titular "B":

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba:

a) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:



- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto hasta el 30 de junio de 1982, fecha de terminación del contrato del Técnico Académico que ocupa esta plaza.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 4 de marzo de 1982.

EL DIRECTOR

Dr. Daniel Reséndiz Núñez.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS

Biblioteca Nacional

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y el 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una Plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$36,950.00 para cubrir el área de capacitación continua al personal de procesos técnicos de la Biblioteca Nacional.

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades, determinó que los aspirantes deben someterse a la siguiente prueba:

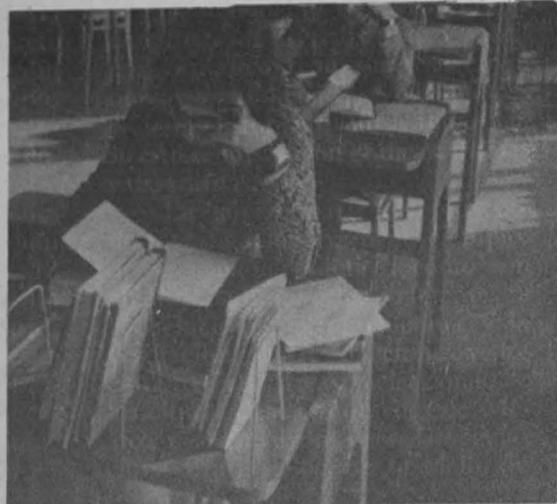
a) Presentar un proyecto sobre capacitación del personal de procesos técnicos de la Biblioteca Nacional.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar solicitud por escrito y entregar la documentación necesaria en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Zona Cultural, Cd. Universitaria), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae
- II. Copia de la documentación que acredite el Currículum

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, 4 de marzo de 1982.
LA DIRECTORA
 Mtra. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda.



FACULTAD DE INGENIERIA

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 38 y 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Básicas:



1 Plaza de Profesor Asociado "C" tiempo completo en el área de Matemáticas Básicas.

BASES:

1. Tener grado de maestro, estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber dirigido seminarios y tesis o impartido cursos de manera sobresaliente.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Notas:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 horas y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 horas, de lunes a viernes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 39, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Básicas:

1 Plaza de Profesor Asociado "A" medio tiempo, en el área de Física.

BASES

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Notas:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario corrido con opciones en la mañana entre las 8:00 y las 14:00 horas o en las tardes entre las 16:00 y las 21:00 horas, de lunes a viernes.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

1 Plaza de Profesor Asociado "C" tiempo completo, en el área de Computación con especialidad en Programación de Sistemas.

BASES:

1. Tener grado de maestro, estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber dirigido seminarios y tesis o impartido cursos de manera sobresaliente.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Notas:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 horas y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 horas, de lunes a viernes.

★

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 38, 42, 43, 44, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica:

1 Plaza de Profesor Titular "C" tiempo completo, en el área de Sistemas Eléctricos de Potencia.



BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

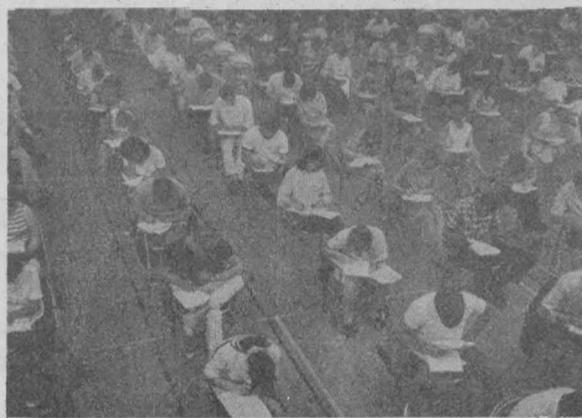
2. Haber trabajado por lo menos seis años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.
4. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad así como su constancia en las actividades académicas.
5. Haber formado profesores o investigadores que laboren de forma autónoma.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Notas:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 horas y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 horas, de lunes a viernes.



La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios de Posgrado.

1 Plaza de Técnico Académico Asociado "C" tiempo completo, en el área de Bibliotecología.

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Haber trabajado como mínimo 1 año coordinando un centro de información o documentación.
3. Tener conocimientos del idioma inglés.
4. Haber elaborado trabajos en el área de indizado de Publicaciones.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico:

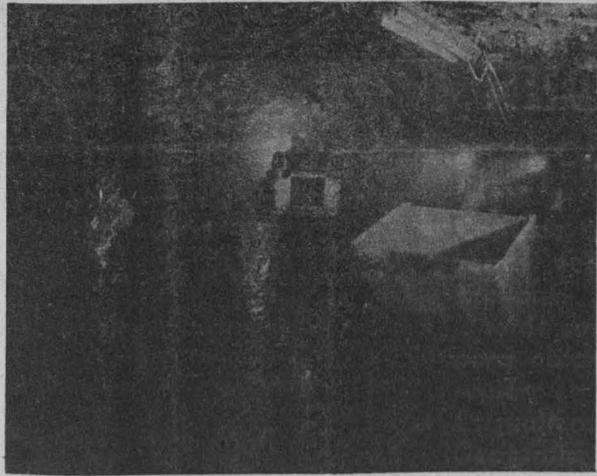
- a) Examen de conocimientos que incluirá organización y administración de bibliotecas, procesamiento técnico de los materiales y servicios de información a los usuarios.
- b) Proyecto de organización de una biblioteca departamental universitaria.

Nota:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y 14:00 horas y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 horas, de lunes a viernes.

★

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra:



1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, para impartir la asignatura Metalurgia IV, en el área de Minero-Metalúrgica.

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 2. Demostrar aptitud para la docencia.
- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:
- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Nota:

- a) Disponibilidad para realizar visitas a la industria metalúrgica cada 15 días.

★

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra:



1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, para impartir la asignatura Metalurgia III, en el área de Minero-Metalúrgica.

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 2. Demostrar aptitud para la docencia.
- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:
- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Nota:

- a) Disponibilidad para realizar visitas a la industria metalúrgica cada 15 días.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación,

dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra:

1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, para impartir la asignatura Explotación de Minas II, en el área de Minero-Metalúrgica.

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 2. Demostrar aptitud para la docencia.
- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:
- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Notas:

- a) Disponibilidad para realizar prácticas de campo cada 15 días.
- b) Conocer todos los métodos de explotación minera.

★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra:

1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, para impartir la asignatura Explotación de Minas I, en el área de Minero-Metalúrgica.

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 2. Demostrar aptitud para la docencia.
- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:
- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Notas:

- a) Disponibilidad para realizar prácticas de campo cada 15 días.
- b) Conocer todos los métodos de explotación minera.

★

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra:

1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, para impartir la asignatura Metalurgia I, en el área de Minero-Metalúrgica.

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.



2. Demostrar aptitud para la docencia.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Notas:

- a) Disponibilidad para realizar prácticas escolares de campo cada 15 días.
- b) Disponibilidad para realizar prácticas de laboratorio en las instalaciones de la Facultad.



★

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra:

1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, para impartir la asignatura Metalurgia-II, en el área de Minero-Metalúrgica.

BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 2. Demostrar aptitud para la docencia.
- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:
- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Notas:

- a) Disponibilidad para realizar prácticas escolares de campo cada 15 días.
- b) Disponibilidad para realizar prácticas de laboratorio en las instalaciones de la Facultad.

Para participar en estos concursos, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este Concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 4 de marzo de 1982.

EL DIRECTOR
Ing. Javier Jiménez Espinosa

ADMINISTRACION PUBLICA
DEMANDA N° 357.— Solicita licencia en administración de empresas, pasante, tiempo completo, sueldo \$25,000.00, puesto: asistente de sueldos y salarios.

DEMANDA N° 373.— Solicita licencia en administración de empresas o ingeniero, pasante o titulado, sueldo \$30,000.00, puesto: analista programador.

ARQUITECTURA
DEMANDA N° 363.— Solicita arquitecto, pasante, sueldo \$24,000.00, puesto: dibujante.

BIBLIOTECONOMIA
DEMANDA N° 368.— Solicita bibliotecónomo, titulado, sueldo \$25,000.00 mínimo, puesto: relacionado con la carrera.

CIENCIAS
DEMANDA N° 372.— Solicita físico o matemático, pasante o titulado, sueldo \$26,400.00, puesto: técnico en comunicación.

CONTADURIA
DEMANDA N° 375.— Solicita auditores y encargados de auditoría o pasantes, tiempo completo, sueldo \$30,000.00, puesto: contador público.

FILOSOFIA
DEMANDA N° 350.— Solicita pasante en Filosofía, horario matutino, sueldo \$200.00 (por hora), puesto: profesor de actividades estéticas.

INGENIERIA
DEMANDA N° 360.— Solicita ingeniero civil, pasante, tiempo completo, sueldo \$25,000.00, puesto: residente de obra, experiencia en puesto similar.

DEMANDA N° 366.— Solicita ingeniero civil, pasante, tiempo completo, sueldo \$28,000.00, puesto: residente de obra, 1 año de experiencia en residencia de obra.

PSICOLOGIA
DEMANDA N° 361.— Solicita psicólogo industrial, estudiante de 3er. semestre, tiempo completo, sueldo \$11,000.00, puesto: auxiliar de recursos humanos.

PREPARATORIA O FACULTAD
DEMANDA N° 374.— Solicita estudiante de los primeros semestres de preparatoria, facultad, horario completo (9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h), sueldo \$15,000.00 a \$18,000.00 mensuales.

QUIMICA
DEMANDA N° 358.— Solicita químico farmacobiólogo, pasante o titulado, ho-

orario completo, sueldo \$25,000.00, puesto: químico en desarrollo analítico, experiencia en área microbiológica.

DEMANDA N° 359.— Solicita químico farmacobiólogo, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$28,000.00, puesto: jefe de desarrollo analítico, experiencia en puesto similar.

DEMANDA N° 370.— Solicita químico, titulado, horario completo, sueldo \$30,000.00, puesto: técnico académico, experiencia en instrumentación.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.

■ Educación Integral

Centro de Servicios de Cómputo

SEMINARIOS PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

1. USO DE ARCHIVOS EN DISCO
 Este seminario está enfocado a usuarios que requieren trabajar con archivos residentes en disco.
 Profesor: ingeniero Roberto Maldonado Maza. Inscripciones hasta el 5 de marzo. Duración: del 8 al 12 de marzo. Cupo limitado.



2. INTRODUCCION A PASCAL
 Este seminario se recomienda a personas que ya manejan por lo menos algún lenguaje de programación.
 Profesor: José Antonio Valverde Oviedo. Inscripciones: del 1° al 12 de marzo. Duración: del 15 al 26 de marzo. Cupo limitado.

Facultad de Medicina

SEMINARIOS DEPARTAMENTALES

El Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina invita a los seminarios que se efectuarán en el Aula de Graduados (Departamento de Ecología Humana) a las 17:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

Marzo

- 5: Efecto de la lesión del núcleo raquídeo sobre la estimulación que produce analgesia, por la doctora Guadalupe Prieto.
- 12: Efectos producidos por la exposición al Tolueno sobre potenciales provocados, por el doctor Martre Lorenzana, profesor invitado del Departamento de Farmacología.
- 19: Characteristics of a spinal cord neural network por el profesor Daniel T. profesor invitado de la Universidad de Cornell.

3. CANDE
 Cande es un editor que permite la comunicación con la computadora Burroughs a través de terminales remotas.
 Profesor: ingeniero Amando Reyes González. Inscripciones: del 29 de marzo al 7 de abril. Duración: del 12 al 16 de abril. Cupo limitado.

4. MANEJO DE CINTAS
 Este seminario está enfocado a usuarios que utilizan o desean utilizar cintas magnéticas para almacenar sus archivos.
 Profesor: Marco Antonio Hernández. Inscripciones: del 5 al 7 y del 12 al 16 de abril. Duración: del 19 al 23 de abril. Cupo limitado.

5. SPSS
 Paquete de rutinas que permite resolver problemas de estadísticas, enfocado especialmente hacia el área de las ciencias sociales. Se recomienda a personas con conocimientos de estadísticas.
 Profesor: Luis Befeler Weiss. Inscripciones: del 19 al 23 de abril. Duración: del 26 al 30 de abril. Cupo limitado.
 Para mayores informes, acudir a la Sección de Información y Relaciones, cubículo 001, planta baja de este centro, teléfono: 550-52-15, extensión 4549.

IIMAS

COLOQUIO DE MATEMATICAS APLICADAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita al Coloquio de Matemáticas Aplicadas que se efectuará en el salón 402 de esta dependencia, a las 18:00 h, bajo el siguiente

PROGRAMA:

- Miércoles 10, Finite amplitude waves in inviscid shear flows, a cargo del maestro Philip Saffman, del CALTECH.
 Miércoles 17, Procesos de ignición en gases combustibles en superficies catalíticas, a cargo del maestro César Treviño, del DEPTI.
 Miércoles 24, ¿Cuál es la importancia de los términos viscosos en las ecuaciones de fluidos de dos fases y su aplicación al movimiento celular?

Instituto de Investigaciones

Filosóficas

SEMINARIO DE FILOSOFIA E HISTORIA DE LA CIENCIA

El Instituto de Investigaciones Filosóficas invita a las conferencias que dentro del Seminario de Filosofía e Historia de la Ciencia, serán dictadas en el tercer piso de la Torre I de Humanidades, a las 18:00 h.

PROGRAMA:

- Reflexiones sobre la evolución humana, por el maestro Federico Bolaños, de la Facultad de Filosofía y Letras, el 4 de marzo.
 Estado actual y posibilidades de la ingeniería genética, por el doctor Francisco Bolívar, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, el 11 de marzo.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

CURSOS DE SUPERACION DEL PERSONAL ACADEMICO.

Electrónica de potencia, por el ingeniero César Altamira Yofre, de la Facultad de Ingeniería, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h, del 1° al 12 de marzo, en el salón A-917, Edificio A-9.

Mecanismos, por el maestro en ciencias Marco Antonio Alarcón R., de la FES Cuautitlán, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 h., del 1° al 12 de marzo, en el salón A-918, Edificio A-9.

Ingeniería de la corrosión, por el maestro en ingeniería Alberto Reyes Solís, de esta facultad, de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h, del 1° al 12 de marzo, en el salón A-917, Edificio A-9.

Teoría de Capa Límite, por el doctor Jaime Cervantes de Gortari, de la Facultad de Ingeniería, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 h., del 11 al 26 de marzo, en el salón A-917, Edificio A-9.

Análisis de Redes Eléctricas, por el ingeniero Francisco Ramírez Gómez, de la FES Cuautitlán, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h, del 15 al 26 de marzo, en el salón A-918, Edificio A-9.

Informes e inscripciones: M en C Ricardo Ramírez Verdeja, Departamento de Ingeniería de Mecánica y Eléctrica, Edificio A-8, planta baja.

Facultad de Psicología

III CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGIA

La Facultad de Psicología informa que el III Congreso Nacional de Psicología, organizado por la Sociedad Mexicana de Psicología, A.C.; se llevará a cabo del 14 al 17 de julio, en la Unidad de Congresos del Centro Médico del Seguro Social.

Durante el congreso se estudiarán las áreas de salud, educación, ecología, producción, organizaciones políticas y sociales, y trabajos sobre investigación pura y metodología.

Fecha límite de recepción de ponencias: 26 de marzo.

Informes: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Psicología, planta baja, edificio "C", CU, Sociedad Mexicana de Psicología, avenida Río Mixcoac N° 66-1001, colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, 03940 -México, D.F., teléfono 534-89-85, de 18:00 a 21:00 h, y en el Comité del Programa del III Congreso Mexicano de Psicología, Apartado Postal 22-211, México, D.F. 14000.

Facultad de Química

ORIGENES Y PROSPECTIVA DE LA DEVALUACION DEL PESO MEXICANO



La Facultad de Química, a través de la División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Administración Industrial, invita a la conferencia "Orígenes y prospectiva de la devaluación del peso mexicano", a cargo del doctor Edgar Ortiz, que se efectuará en el salón de seminarios de la citada División, Edificio "B", hoy a las 19:00 h.

ESPECIALIZACIONES, MAESTRIAS Y DOCTORADOS



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería ofrece:

- Especializaciones en:**
- 1.- Construcción.
 - 2.- Métodos artificiales de producción petrolera.
 - 3.- Perforación de pozos petroleros.
 - 4.- Recuperación secundaria del petróleo.
 - 5.- Proyecto de instalaciones mecánicas.
 - 6.- Proyecto de instalaciones eléctricas.

Maestrías en:

- 1.- Control.
- 2.- Electrónica (Opciones: Diseño de sistemas digitales y microprocesadores, Diseño de sistemas analógicos).
- 3.- Ingeniería ambiental (Opciones: Agua, Aire, Residuos sólidos, Sistemas).
- 4.- Ingeniería eléctrica (Opciones: Potencia, Diseño).
- 5.- Ingeniería energética (Opciones: Planeación y uso eficiente de la energía, Energía nuclear, Fuentes no convencionales).
- 6.- Ingeniería hidráulica (Opciones: Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Fluvial y marítima).
- 7.- Ingeniería mecánica (Opciones: Diseño, Manufactura, Termociencias).
- 8.- Ingeniería petrolera (Opciones: Física de yacimientos, Producción, Perforación).
- 9.- Investigación de operaciones.

- 10.- Mecánica de suelos.
- 11.- Mecánica teórica y aplicada (Opciones: Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos).
- 12.- Planeación (Opciones: Urbana, Regional, Corporativa, Del transporte).

Doctorados en:

- 1.- Estructuras.
 - 2.- Hidráulica.
 - 3.- Ingeniería ambiental.
 - 4.- Investigación de operaciones.
 - 5.- Mecánica de suelos.
 - 6.- Mecánica teórica y aplicada.
- Exámenes de admisión: 22, 23, 24 y 25 de marzo.
Inscripciones y pagos: 14 y 15 de abril.
Iniciación de cursos: 26 de abril.
Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, Apartado Postal 70-256, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510-México, D.F., teléfonos 550-52-15, extensión 4483, y 548-58-77.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Cursos de Homogeneización de Maestría en Administración

La Facultad de Contaduría y Administración a través de la División de Estudios de Posgrado, invita a todos los licenciados en cualquier área a participar en los Cursos de Homogeneización para Maestría en Administración, a partir del mes de marzo.

- Introducción a los Métodos Cuantitativos.
- Sistemas de Información Financiera.
- Macro y Micro Economía.
- Introducción a la Informática.
- Metodología de la Investigación.

El objetivo de estos cursos es actualizar y homogeneizar los conocimientos en las materias anteriores y preparar el examen de admisión para el próximo semestre.

Mayores informes en el teléfono 550-56-27 o en la propia División de Estudios de Posgrado.



Maestría en Contaduría

Se invita a todos los licenciados en Contaduría y Contadores Públicos, que

deseen iniciar Maestría en Contaduría, el próximo semestre, a presentar los exámenes de selección de acuerdo con el siguiente calendario:

- 15 de marzo: Introducción a los Métodos Cuantitativos.
- 17 de marzo: Tópicos Actuales de Contabilidad y Finanzas.
- 19 de marzo: Macro y Micro Economía.
- 23 de marzo: Introducción a la Informática.
- 26 de marzo: Metodología de la Investigación.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas de la Coordinación de Cursos de Homogeneización, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h y de 18:30 a 21:00 h, desde la fecha actual hasta el 15 de marzo del año en curso.

Cursos de Homogeneización

A las personas interesadas en preparar examen de admisión a la Maestría en Contaduría del próximo septiembre, se les invita a participar en los cursos de las materias anteriormente citadas, que empiezan el 5 de abril del año en curso.

El objetivo de estos cursos es de actualizar y homogeneizar los conocimientos de dichas materias.

Mayores informes en el teléfono 550-56-27 o en la propia División de Estudios de Posgrado.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 4 de marzo de 1982

EL DIRECTOR DE LA FCA
CP Alfredo Adam Adam.

EL JEFE DE LA DEP
MA Rigoberto González López.

FACULTAD DE INGENIERIA

División de Educación Continua

PROGRAMA DE CURSOS ABIERTOS 1982

Introducción a la geoestadística

Duración: 35 h.
Fecha: 1º al 5 de marzo.
Horario: Lunes a viernes de 9 a 18 h.
Coordinador: M en C Juan José Obregón Andría.

Administración de la construcción

Duración: 45 h.
Fechas: 1º al 6 de marzo.
Horario: Lunes a viernes de 9 a 18 h y sábados de 9 a 14 h.
Coordinador: Ingeniero Francisco Cárnovas Corral.

Investigación de operaciones

Duración: 48 h.
Fechas: 1º al 16 de marzo.
Horario: Lunes a viernes de 17 a 21 h.
Coordinador: M en I Germán Monroy Alvarado.

Introducción a los microprocesadores (Z-80).

Duración: 36 h.
Fechas: 5 al 26 de marzo.
Horario: Viernes de 17 a 21 h y sábados de 9 a 14 h.
Coordinador: M en C Marcial Portilla Robertson.

Análisis de costos unitarios

Duración: 45 h.
Fechas: 8 al 19 de marzo.

Horario: Lunes a viernes de 17:00 al 21:30 h.
Coordinador: Ingeniero Carlos Suárez Salazar.

Geoquímica moderna de prospección

Duración: 45 h.
Fecha: 22 al 26 de marzo.
Horario: Lunes a viernes de 9 a 18 h y sábados de 9 a 14 h.
Coordinador: Ingeniero Germán Arriaga García.

Análisis redaccional

Duración: 36 h.
Fechas: 26 de marzo al 24 de abril.
Horario: Viernes de 17 a 21 h y sábados de 9 a 14 h.
Coordinador: Ingeniero Antonio Miguel Saad.

Ingeniería Oceánica

Duración: 36 h.
Fecha: del 22 al 26 de marzo.
Horario: 9:00 a 18:30 h.

Seminario copatrocinado por el Instituto Mexicano del Petróleo, en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Petróleos Mexicanos y el Fondo Nacional para Desarrollos Portuarios.

Informes en el Palacio de Minería, Calle de Tacuba N° 5, primer piso, México 1, D.F.; teléfono 521-40-20, Apartado Postal M-2285.

Facultad de Medicina

SEXTO CURSO DE MICROCIROUGIA

La Facultad de Medicina y la Unidad de Transplantes del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, organizan el Sexto curso de Microcirugía, que se realizará en el Laboratorio de Cirugía Experimental del INN, del 15 al 20 de marzo, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Lunes 15

- 8:00 h Inauguración. Bienvenida y presentación de los profesores, por el doctor Carlos Gual Castro.
- 8:10 h Generalidades. Objetivos del curso. Manejo de animales y del instrumental, por el doctor Alfonso Serrano Rebeil.
- 8:30 h Microscopio operatorio. por el doctor Hugo Quiroz Mercado. Práctica de manejo de microscopio, instrumental y suturas.
- 8:55 h Venotomía longitudinal en vena cava. Anastomosis término-terminal en aorta y vena cava, por el doctor Guillermo Feria Bernal.
- 9:15 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.
- 10:00 h Práctica de los alumnos.
- 14:00 h Práctica de los alumnos.

Martes 16

- 8:00 h Fenómeno de suspensión de flujo. Permeabilidad de la anastomosis, por el doctor Guillermo Feria Bernal.
- 8:20 h Reconstrucción de arteria y vena femorales, por el doctor Alfonso Serrano Rebeil.
- 9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.
- 10:00 h Práctica de los alumnos.
- 14:00 h Práctica de los alumnos.

Miércoles 17

- 8:00 h Aplicaciones clínicas de la microcirugía, por el doctor Xavier Huerfía.
- 8:20 h Microneurorrafia, por el doctor Alfonso Serrano Rebeil.
- 8:40 h Injerto libre pediculado con anastomosis microvascular. In-

jerto de vena en arteria femoral, por el doctor Xavier Huerfía.

- 9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.
- 10:00 h Práctica de los alumnos.
- 14:00 h Práctica de los alumnos.

Jueves 18

- 8:00 h La microcirugía en el área de investigación biomédica, por el doctor Fernando Gabilondo N.
- 8:25 h Reconstrucción de conductos deferentes, por el doctor Fernando Gabilondo N.
- 9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.
- 10:00 h Práctica de los alumnos.
- 14:00 h Anastomosis porto-cava, por el doctor Guillermo Feria Bernal.

Viernes 19

- 8:00 h Trasplante heterotópico de corazón en rata, por el doctor Hugo Quiroz Mercado.
- 9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.
- 10:00 h Práctica de los alumnos.
- 14:00 h Práctica de los alumnos.

Sábado 20

- 8:00 h Mesa redonda coordinada por todos los profesores del curso.
- 9:00 h Demostración de las diversas técnicas desarrolladas durante el curso.
- 10:00 h Práctica de los alumnos.
- 13:00 h Clausura del curso y entrega de diplomas, por el doctor Alfonso Serrano Rebeil.

Informes e inscripciones: Unidad de Transplantes. Departamento de Cirugía Experimental. Instituto Nacional de la Nutrición, Viaducto Tlalpan y San Fernando, México 22 DF., teléfono 573-12-00. extensión 259.

EL RECTOR DE LA UNAM PUSO EN MARCHA LAS JORNADAS...

→ 3

Evocamos al Vasconcelos que en su toma de posesión como rector de nuestra Universidad dijo: "En estos momentos yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo", y que definió: "y no descansamos hasta haber logrado que los hombres cultos, que los héroes todos de nuestra raza se dediquen a servir los intereses de los desválidos y se pongan a vivir entre ellos para enseñarles", evocamos hoy aquí al joven universitario que creyó en la raza, que creyó en el poder de la educación para todos, como mecanismo de igualdad social, al joven filósofo que definió la vida como energía de ser.

Vasconcelos, planeador de la educación

En Vasconcelos educador hay dos presencias perfectamente claras: la del planeador de la educación escolarizada, que define con todo cuidado los límites, las precisiones y los elementos de trabajo en que debe basarse el trabajo escolar a nivel de la enseñanza primaria o de la enseñanza superior, y al Vasconcelos que rebasa los límites de la educación escolarizada y declara: "al decir educación, me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo en favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa".

En uno y en otro caso, Vasconcelos era un genio productor que planea, diseña, programa y lleva a la acción una serie de proposiciones que rivalizan entre la audacia del pensamiento y la capacidad de ejecución, en pocos hombres se ve tan clara la conjunción de estas dos capacidades tan difíciles de conjuntar en un solo ser: la capacidad de pensar y planear y la capacidad de ejecutar.

Entre 1921 y 1923 prácticamente duplicó el número de escuelas, de maestros contratados y de alumnos en escuelas primarias.

Al año de lograr el restablecimiento de la Secretaría de Educación Pública, en julio de 1921, tiene ya un proyecto perfectamente establecido en tres ramas diferentes: las escuelas y los programas de educación en ellas, un programa completo de bibliotecas y las bellas artes como apoyo cultural indispensable en la formación de los alumnos.

No se contenta con describir el programa; él en una actividad febril y mesiánica, personalmente lo lleva a cabo.

Tiene conceptos de validez permanente para estructurar la pirámide educativa en el país. Se ocupa de la educación superior, primordial encargo inicial como Rector de la Universidad, y de la educación primaria, punto de arranque de su función como Secretario de Educación Pública. Es inductor de los niveles técnicos como parte de la estructura que debe capacitar en forma terminal, desde la primaria, secundaria, y educación me-

dia, y no conformarse y dejar toda la responsabilidad a la licenciatura.

En la contratapa de la revista "El maestro", editada por él en 1921, hay una leyenda digna de recordarse: "Prefiramos ser el mejor dulcero de la República, al peor abogado de la ranchería".

Sin embargo, es en la educación extraescolar donde la audacia, la imaginación, el deseo de igualdad social, la convicción de utilizar la educación como un mecanismo efectivo de movilidad social, de extensión de la cultura de todo para todos, en donde la obra de Vasconcelos cobra una dimensión excepcional, y no actuó sólo en la teoría, llevó a cabo mucho de lo que pensó y si no progresó en ella fue porque el devenir político de la nación en los momentos en que él la vivió le impidió continuar y culminar esta obra.

Así, a los discursos siguieron un torrente de medidas prácticas: campañas contra el analfabetismo, que en dos años lograron 200 mil alfabetizados, construcción de escuelas rurales, industriales, técnicas, preparatorias, organización de bibliotecas: móviles, públicas, juveniles; promoción de las artes y artesanías populares, ediciones masivas de libros clásicos y folletos y manuales prácticos; proliferación de conciertos, conferencias y ventas masivas de libros a precios reducidos; en una palabra, toda una cruzada educativa bajo el férreo mando de su creador, Vasconcelos.

Implantó por primera vez los desayunos escolares; estableció programas de extensión extraescolar en forma de talleres, huertos, centros de pequeñas industrias, escuelas para obreros; promovió ediciones de lecturas para niños y de lecturas para mujeres, en 1924.

Reactivó la Academia de San Carlos, y el Conservatorio; fundó la Orquesta Sinfónica Nacional, apoyó a pintores como Diego Rivera, poetas como Ramón López Velarde, músicos como Carrillo, y propició una arquitectura y una escultura con una franca tendencia nacionalista.

Creaba bibliotecas en los pueblos, con un afán misionero semejante y con un deseo de penetración similar a como fundaron iglesias en este territorio en el siglo XVI. Y dijo, por qué lo hacía, el 9 de julio, cuando fundó la Secretaría de Educación Pública: "Porque creía que una verdadera cultura sobrevendría del florecimiento de lo nativo en un ambiente universal". Creía en la posibilidad de aculturar al mestizo, creía en las potencialidades no de proletarizar la cultura, sino de aculturar al proletariado.

La cultura, mecanismo reivindicador de la raza

El Vasconcelos nacionalista creyó en la cultura como un mecanismo reivindicador de la raza. Creó el mito de la raza cósmica, para oponerlo, para ofrecerlo como una alternativa de fe, de creencia, de sustitución al mexicano acomplejado por el poder del conquistador, de la diferencia de clases, del poder religioso o del poder militar, que era lo único que conocía ancestralmente el mexicano.

En su ansiedad de sentirnos fuertes, independientes, nos hizo aparecer he-

rederos directos de la cultura milenaria griega e india, sin el intermediarismo intelectual de Europa o la mediatización "civilizadora" de Norteamérica. En su angustia por un México independiente, lo refuerza la raza cósmica: el mestizo latinoamericano uniendo en un esfuerzo bolivariano a pueblos hermanos en defensa de sus intereses extraños.

Auna a su filosofía, su tesis de educador, para insistir en una cultura nacional, nacionalista en el más amplio sentido de solidaridad social, política y económica, que nos una ante intereses extraños y aún ante la inconsistencia de nosotros mismos.

El joven Vasconcelos cree en el mexicano que puede conquistar el espíritu, el intelecto y la grandeza; contrario a la pesadumbre de siglos del mexicano acomplejado. Fue de los primeros que previó para nosotros lo que somos capaces de tener y de ser si creemos en nosotros mismos y en México.

Vasconcelos fue hombre con un espíritu singular, con una seguridad absoluta de lo que quería y de la que podía conseguir, convencido como pocos que poseen el genio, de que no hay más límite que el hacer y el pensar, y quiso transmitirlo a todos los mexicanos.

Fue, sin duda, el intelectual de su generación, que asumió para la cultura una solución esencialmente nacionalizante, descolonizadora.

La educación, medio para ser realmente independientes

Evocar la figura de Vasconcelos en la Universidad Nacional Autónoma de México del 1982, debe obligarnos a reflexionar sobre estas ideas y a refrescarlas; a retomar lo genuino que hay en ellas. Como universitarios no podemos dejar de sostener y defender la prioridad nacional de los esfuerzos de educación en el sentido más universal, como medio para ser realmente independientes, entender que mexicanos preparados como técnicos, profesionales, maestros, investigadores, investigadores comprometidos con la realidad social a resolver del país, son prioridad fundamental en tanto que unos y otros estemos cumpliendo auténticamente la tarea.

Entender que extender la cultura universitaria, nuestra ciencia, la tecnología, la cultura general que aquí se genera es a todos; no es una extensión y un esfuerzo que va solamente a los marginados. A veces se ha imaginado que la extensión universitaria es solamente hacer llegar un evento artístico o cultural, un cursillo de preparación técnica para sobrevivir; un cursillo de mejoramiento a las clases más desprestigiadas, o que la cultura popular que debe enriquecer sólo está en los estratos socioeconómicamente débiles del pueblo. No tiene esta limitación: es extender los beneficios de la cultura universitaria a quien los necesite. Habrá quien deba ver en nosotros modelo de organización eficiente, o quien refuerce en nuestra vida universitaria conceptos de solidaridad social.

Habrá quien encuentre en nuestras manifestaciones motivos para recrearse en la técnica, en las ciencias, en las artes propias de la cultura nacional, y

viviéndolas, crea en ellas, que es creer en nosotros, y contribuyamos así a avanzar en disminuir la diferencia, porque son parte de nosotros mismos, y podamos ser solidarios para acercarnos más a un proyecto de igualdad social, política y económica de todos, a través de la educación.

Para contribuir a esto, los universitarios debemos hacer un esfuerzo cotidiano, intenso y continuado de eficiencia, de eficacia, de autenticidad; no podemos rehuir nuestra responsabilidad.

Sólo el trabajo planeado, intenso, eficaz, eficiente, puede ser motivo de que nos consideren no sólo capaces de afrontar las tareas que por ley la Patria nos ha encomendado; sino trascender esta obligación, e influir en otros mexicanos que desde fuera de nuestra Universidad quieran sentirse solidarios de nuestro esfuerzo y creyentes de que el país tiene un espíritu nacional y el propósito de superar nuestra raza a través de la preparación individual y colectiva, y nosotros poder reiterar que los universitarios trabajamos para hacer cierto que: "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Palabras del licenciado Alfonso de María y Campos.



SEÑOR RECTOR DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO, LIC. JAVIER BARROS, DIRECTOR DEL INBA, DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESIDIO, FAMILIA VASCONCELOS, UNIVERSITARIOS:

Con las jornadas que hoy inauguramos, la Universidad Nacional Autónoma de México rinde homenaje al universitario José Vasconcelos. La idea de esta serie de actos académicos es recordar a uno de nuestros ilustres Rectores en un espíritu que trata de recuperar la esencia del que él le imprimió a nuestra Universidad durante su breve, pero vital paso por ella.

La gama de actividades que se han organizado quiere ser tan rica como el espíritu vasconcelista: ediciones, conferencias, mesas redondas, conciertos, proyecciones cinematográficas, exposiciones, representaciones teatrales, crónicas radiofónicas, ventas masivas de libros a precios reducidos y un coloquio internacional. Quiero referirme, a manera de anuncio, a tres de éstas: las Crónicas Radiofónicas, los ciclos de conferencias y la obra de teatro.

Tres son los programas radiofónicos que se han preparado como parte de estas Jornadas Vasconcelianas: "Ulises Recorriendo México: Notas de una

crónica intemporal"; "Germán de Campo: Telémaco ofrendado a Huitzilopochtli" y "Galería de Retratos: 1921: El Espíritu Universitario habla".

Por lo que se refiere a los ciclos de conferencias estos giran alrededor de los siguientes temas:

—Influencia de Vasconcelos en la vida del país.

—México en el período 1920-1929.

—Vasconcelos y los vasconcelistas del 29.

En el campo de la puesta en escena, se prepara el montaje del texto de Juan Tovar intitulado "El Destierro" bajo la dirección del joven director universitario José Caballero.

Las Jornadas, en la mejor tradición vasconcelista, no están dirigidas exclusivamente a los universitarios, si no que han sido organizadas por ellos en un esfuerzo de extensión universitaria que pretzede llegar a todos los sectores sociales.

A cien años de su nacimiento, un 27 de febrero en Oaxaca, José Vasconcelos escapa a toda definición fácil. Así, nuestro protagonista, se distinguió lo mismo en la polémica que en la autobiografía, en el ensayo reflexivo en el discurso incendiario.

Filósofo original, periodista crítico, viajero inteligente, político radical y hombre de mundo, Vasconcelos llega decantado a nuestros días como un educador imaginativo y enérgico que supo imprimirle al México revolucionario una fuerza creadora de vital importancia.

Su herencia más rica y generosa es, en efecto, su obra educativa y por ello hoy rendimos homenaje a su persona. Vasconcelos se educó primero en la frontera norte, después en Toluca y Campeche y finalmente en la Ciudad de México. Desde pequeño, al lado de su madre, desarrolló su gusto por los libros y la lectura: el mundo cristiano de Chauteaubriand, los mapas del Atlas Geográfico de García Cubas y el México a Través de los Siglos impregnaron desde entonces su imaginación y su memoria.

Su militancia como intelectual antecede al movimiento revolucionario. Así, formó parte de la generación del Ateneo, de orientación antipositivista, que en 1906 fundió la revista *Savia Moderna* y al año siguiente la llamada sociedad de conferencias que se transformó en 1909 en el Ateneo de la Juventud. Ahí fueron sus compañeros, maestros y amigos a la vez: Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso, Julio Torri y Martín Luis Guzmán, entre otros.

Fue Vasconcelos el que se esforzó más por vincular este grupo un tanto cultista al movimiento revolucionario encabezado por Madero. Entonces surgió el proyecto de la Universidad popular de México que constituyó un primer esbozo de lo que habría de ser su programa de acción al frente de la Universidad y la Secretaría de Educación Pública. De esa época data también su formación intuicionista y vitalista que habría de llevar más tarde a sus proyectos educativos. La idea de la Universidad popular se sintetizaba en educar a los adultos y en particular a los obreros a través de conferencias, conciertos, pláticas y talleres.

Vasconcelos ofreció sus servicios a la mayoría de los caudillos de la Revolución: pero fue el Presidente Interino Adolfo de la Huerta el que lo nombró Rector de la Universidad el 4 de junio de 1920. Para entonces no había ya Secretaría de Educación Pública y la Universidad se reducía a unas cuantas

escuelas profesionales; con la Revolución se había fracturado el desarrollo institucional de ambos centros. Así, en realidad, de lo que Vasconcelos se hizo cargo en ese año fue del Departamento Universitario y Bellas Artes cuya esfera de acción era básicamente la capital de la República.

Desde su toma de posesión como Rector, sin embargo, Vasconcelos hizo claro su ambicioso propósito de crear una Secretaría de Educación Pública de orden federal y aceptó la Rectoría como base de acción para hacer realidad su proyecto. Al mismo tiempo imprimió a la propia Universidad una mística nueva, comprometida con la nación y sus problemas. Su discurso inaugural como Rector fue una invitación vehemente a los intelectuales y a los universitarios para que pusieran sus conocimientos al servicio de las causas populares: "La Revolución anda ahora en busca de los sabios" dijo entonces para después definir a la enseñanza como instrumento para aumentar "la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa..."

Al mismo tiempo que Vasconcelos desarrollaba su cruzada, luchaba en los foros políticos estatales para ganar aceptación para su proyecto de ley. El resultado no se hizo esperar y el 25 de julio de 1921 la Secretaría de Educación Pública nació de la Universidad Nacional. Vasconcelos ocupó la jefatura de ésta por acuerdo del Presidente Alvaro Obregón, pero ya desde antes había obtenido un incremento sustancial en el presupuesto destinado a educación. Político hábil y persuasivo, contó siempre con los recursos necesarios para su ambicioso proyecto.

Fue una especie de trilogía la que conformó la parte operativa de sus trabajos: maestro, artista y libro vistos como elementos complementarios y equivalentes a la vez. Así Vasconcelos buscaba, en sus propias palabras: "Incorporar el libro al espacio vital del pueblo", "Hacer voz del pueblo a los artistas" y "Capacitar al pueblo para la democracia".

Cinco fueron las colecciones proyectadas en ediciones masivas: Clásicos, biblioteca agrícola, pedagógica, industrial y de consulta. Se trataba de la "Primera inundación de libros" de nuestra historia.

Durante su paso por la Rectoría o por su esfuerzo creador de esos años, surgieron nuevas escuelas profesionales: la de ciencias químicas fue una de ellas. En 1923 bajo su iniciativa, se fundó la Escuela de Verano —hoy Centro de Enseñanza para Extranjeros— verdadero esfuerzo de extensión y bastión de la cultura nacional. La idea de estos cursos de verano, que la Universidad de 1922 sigue auspiciando, es buscar la asimilación del extranjero por medio del atractivo de la cultura y la demostración de la excelencia de lo autóctono. Actualmente la Universidad desarrolla este esfuerzo tanto en la Ciudad de México como en su Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas.

La obra educativa de Vasconcelos fue especialmente brillante no sólo porque contó con un proyecto vital bien definido y con el apoyo político y económico del Estado, sino porque pudo llevarse a la práctica con el concurso de una pléyade de artistas e intelectuales mexicanos y latinoamericanos que se sumaron a la cruzada nacional. Los nombres de ilustres personalidades, entonces jóvenes misioneros del saber, quedaron vinculados a

la obra educativa de Vasconcelos: Torres Bodet, Lombardo Toledano, Loera Chávez, Méndez Rivas, Henríquez Ureña, González Rojo, Pellicer, Montenegro, Enciso, Rivera, Siqueiros, Orozco, Revueltas, Mérida, Best-Maugard, Rodríguez Lozano, Mistral, Carrillo, etc.

Vasconcelos: vocación cultural latinoamericanista

Vasconcelos y sus colaboradores supieron crear un verdadero espacio cultural que antes no existía. Su obra constructiva, después de un proceso de larga y severa destrucción, constituyó una de las etapas más provechosas y creativas del México posrevolucionario.

Como característica adicional y no menos importante de la obra educativa vasconcelista debe señalarse su impacto fecundo en el ámbito latinoamericano e hispanoamericano. No en balde, las raíces teóricas del lema universitario: "Por mi Raza Hablará el Espíritu" se encuentran en su vocación cultural latinoamericanista. En efecto, a través de viajes y visitas, así como de colaboraciones y visitas de otros países que trabajaron a su lado, Vasconcelos logró difundir lo mejor de la cultura nacional. Por aquellos días, también decenas de inteligentes viajeros europeos vinieron a México en busca de esa vitalidad e identidad cultu-

ral: Breton, Huxley, Moravia, Lowry, Lawrence y Soustelle, fueron un puñado de ellos.

Mucho fue lo que José Vasconcelos aportó directa e indirectamente a la Universidad. Más allá de sus años como Rector y Secretario de Educación Pública, por ejemplo, su vitalidad y su carisma personal transmitieron a varias generaciones, entre ellas la de 1929, la dirección y la fuerza para triunfar en los combates por la autonomía universitaria. El año de 1929 quedó así impregnado de vasconcelismo y surge como fecha cabalística en la historia política de México.

De sus contribuciones a la Universidad se distingue, sin embargo, el sentido y el apoyo que le dio el concepto de extensión universitaria; en efecto, fue Vasconcelos el que le dio verdadera dimensión y dirección creativa a la tercera función sustantiva de la Universidad a la que entendió, como lo hacemos ahora nosotros, no sólo como una cierta difusión, por conferencias y conciertos, de los aspectos desinteresados de la cultura, sino como una extensión del saber medio más allá de la rutina de la enseñanza profesional y como una "sincera colaboración en el estudio de los problemas que afectan a la vida de la colectividad en que opera".

Quizá fue esta mística de servicio y extensión universitaria, de institución comprometida con los problemas nacionales, el principal legado que Vasconcelos dejó a la Universidad de hoy.

Palabras del maestro Mauricio Magdaleno.

VASCONCELOS EN SU CENTENARIO

Al honrar la Universidad Nacional Autónoma de México la memoria de aquél que le dio activa y moderna filosofía, misión insigne, sacramento patrio y vuelo ecuménico, honra a la vez, por modo legítimo, sus más nobles títulos. Por demás agregar que una y otro, la Universidad y Vasconcelos, son inseparables en el fluir de la historia. Pese a todo, a cien años de su aparición terrena, son frecuentes el regateo y el menoscabo, si no la más o menos solapada animosidad, cuando de él se trata. En horas nublosas se buscó apagarlo, enmismarlo al menos; hoy mismo es esto al que sobreviven, al mismo tiempo que el resplandor de su genio, vulgares miserias facciosas. Habrá sazón de evocar despacio su poderosa obra. No importa que voceros de esta época bárbara parloteen cuando no tienen más remedio, y pretendan rebajar su alcurnia. Vasconcelos, el gran apresurado de un instante capital de México, ya no tiene prisa. Entre los grandes de nuestra América —y no excluyo a ningún otro por su talante y su garra—, sólo Bolívar y Martí vivieron vidas tan oceánicas. Genarí Fernández Mac Gregor lo calificó —y no fue el suyo juicio sospechoso de ningún modo de improvisación, como suele hacerse en los discursos ocasionales— "el mexicano más ilustre de nuestra Independencia hasta nuestros días". Y agregó Mac Gregor: "Ha



producido próceres esta malhadada patria nuestra, en casi todas las ciencias y las artes, pero no en la filosofía, que es cierre de bóveda del saber humano".

Cuando José Vasconcelos llegó a la Rectoría de la Universidad, ésta era nada más un harapo de la que puso en pie Justo Sierra diez años antes. "Yo soy en estos instantes —declaró en aquella hora auroral—, más que un nuevo rector que sucede a los anteriores, un delegado de la Revolución que no viene a buscar refugio para meditar en el ambiente tranquilo de las aulas, sino a invitaros a que salgáis con él a la lucha, a compartir con nosotros las responsabilidades y los esfuerzos". De la Universidad sacó el aliento de una Secretaría de Educación Pública que puso en marcha una idea inmemorial, la que por sí misma, con la gran reclamación agraria, funda el México de hoy. Su extraordinaria contribución cultural a la

→ 28

vida profunda del país le da lugar aparte en nuestra historia. "Seamos -agregaría al trazar los rasgos de su programa- los iniciadores de una cruzada de educación pública, los inspiradores de un entusiasmo cultural semejante al fervor que ayer ponía nuestra raza en las empresas de la religión y la conquista. Y no hablo solamente de la educación escolar. Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, en favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productora de cada mano que trabaja y la potencia de cada cerebro que piensa".

El joven rebelde e ideólogo

Aquel hombre exorbitante, apenas en la flor de la juventud, dio voz a su rebeldía contra el precario positivismo que regía la época; postuló las más generosas reclamaciones de una Revolución que aspiraba al problemático imperio de la democracia y se sumó a Madero y a su hueste; formó en la controversia de Villa y Carranza en la Convención de Aguascalientes y figuró, sin mayor significación, dada la temperatura del instante, en efímero gabinete del general Eulalio Gutiérrez. Expatriado, sufrió rigores que lo templaron y estudió en los Estados Unidos, donde escribió sus primeros

libros; secretario de Educación Pública en el gobierno del general Alvaro Obregón, inspiró el acento más importante de la vida profunda de México, acento que le da lugar aparte en nuestra historia; acaudilló, de espaldas a la fortuna, a una generación que demandaba la legitimidad de la Revolución y sintió en él sus más vivas voces y su más alta doctrina. Derrotado en condiciones ominosas -ominosas para quienes, desde el poder, pisotearon la punto menos que unánime voluntad nacional-, otra vez el destierro y la pobreza que fue su permanente madrina, y con el destierro y la pobreza el grueso de su obra escrita. Cuando volvió a México, por fin, sangraban su voz y sus tintas, sangraban con amargura no exenta, aún en sus horas más encrespadas, de majestad profética.

Afirma Hermann Keyserlinv, en libro que leímos ávidamente -se quiere aludir con este "leímos" a buena parte de mi generación- que "José Vasconcelos es el ideólogo más original que hasta hoy ha habido en América del Sur. A varias décadas del dicho del filósofo lituano, no parece excesivo el juicio. Vasconcelos, pensador plotiniano y agustiniano, atrajo a su idea un destilado de doctrinas que le eran propias desde su juventud, las doctrinas que inspirarían -escribió Fernández Mac Gregor- "su tendencia a lo absoluto, al monismo". Un monismo que por su misma índole no era ajeno, ni mucho menos, a su fundamental cristianismo, y que lo

levó a afirmar que "Jesús es el Buda Maitreya, el Buda misericordioso". Sus detractores enfatizan sus grandes contradicciones, así en los más elevados niveles del pensamiento como en su activísimo concurso ciudadano. Por descontento que todo individuo que abomina de la peripecia de días deleznable si no culpables, y registra en sí la fatal irrigación de la existencia, y aspira a la comunión con lo eterno, es contradictorio. El lo era y no cabe discusión al respecto, lo era empeñado por la dramática contradicción de negar razón a la pura circunstancia de la vida como fin superior y sin embargo luchar -y fieramente- por corregirla. Sus contradicciones llegaron, en efecto, al final de sus días, a posturas difíciles de entender en hombre de tanta inspiración. Todo ello informa el inmenso conflicto en que luchó al final de sus días. Después de todo, ¿quién que tenga algo más que una brizna de inconformidad en los dramáticos silos del alma no es frecuentemente contradictorio?

Desmedido, desgarrado de acento hasta la pugnacidad, fibras al aire y comprometido hasta las entrañas con los fines superiores de nuestra destino, sus ideas de una raza que por su síntesis universal trasciende a esfera cósmica el concepto de raza, le dan rango aparte en el sentimiento y el pensamiento del nuevo mundo, hasta décadas recientes informe y provinciano. En *La raza cósmica* el filósofo de la supremacía estética, el émulo de Pitágoras y de

Plotino, aventura la suerte última del destino de estos pueblos tempranos, hijos de todas las sangres, al presente presas de bárbaras furias y con retraso considerable respecto al patrón de la civilización pragmática y utilitaria, la civilización anglosajona. "Para no tener que renegar alguna vez de la patria misma -palabras de Vasconcelos- es menester que vivamos conforme al alto interés de la raza, aún cuando ésta no sea todavía el más alto interés de la humanidad. La quinta raza, la raza que abolirá todas las razas y las desdichadas necesidades racistas, abanderará la tonalidad última del hombre y su superior destino". Vasconcelos fija el escenario de tamaña suma del mestizaje universal en nuestra América, patria que funde, a golpes de infortunio, su inferioridad económica y técnica en la idea que trasciende economía y técnica, la de la Raza Cósmica. Ese es, después de todo y entendido en su más alta significación, el racismo de Vasconcelos.

La Universidad Nacional Autónoma de México celebra la memoria de aquel varón de tantas eminencias, en el que alcanzó nuestra patria cenit memorable. El y esta ilustre institución son inseparables en el fluir de la historia. Nadie con más legítimos títulos que ustedes puede blasonar de tan gloriosa inspiración.

México, D.F., Ciudad Universitaria, marzo de 1982.

Mauricio Magdaleno.

RADIO UNAM RECIBIO EL PREMIO NACIONAL...

→ 7

Durante su discurso, el licenciado Guillermo Morales Núñez acentuó que el país vive horas singulares en las que sufre, de nueva cuenta y con mayor embate, los golpes de un verbalismo ayuno de solidaridad y carente de patriotismo. Por tal motivo -prosiguió- se estimula en este acto a la responsabilidad social de quienes reciben la medalla Tepoxtli, y que aún dentro de la racional disidencia, los identifica un denominador común: su preocupación por construir un país más libre, soberano y comprometido con un futuro muy propio de su historia.

Por otra parte, afirmó que los comunicadores mexicanos hacen política, pero entendida ésta sin mayor complicación; hacen política en su acepción más sencilla, pero la más trascendental: la de servir a los intereses de las mayorías.

Al término de la entrega de los premios, al ser entrevistado por la prensa, el doctor Octavio Rivero Serrano expresó que el hecho de que se le haya otorgado el Premio Nacional de la Comunicación a Radio UNAM, significa un reconocimiento a los esfuerzos realizados por esa estación universitaria, no sólo para significarse como un medio informativo, efectivo y veraz, sino por mostrar la vida universitaria.

"En esa actividad informativa y

en otras tantas -dijo- la Universidad se encuentra ligada a los problemas sociales, comunicando la verdad de los universitarios, pues comunicar es en cierta forma educar, instruir e informar".

Estuvieron presentes en el presidium el profesor Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación; los licenciados Fernando Solana, secretario de Educación Pública; Jorge de la Vega Domínguez, secretario de Comercio; David Ibarra Muñoz, secretario de Hacienda y Crédito Público, y Emilio Mújica Montoya, secretario de Comunicaciones y Transportes; la doctora Rosa Luz Alegría, secretaria de Turismo; el profesor Carlos Hank González, jefe del Departamento del Distrito Federal; el contador público Ramón Aguirre Velázquez, secretario de Programación y Presupuesto y el señor Francisco Galindo Ochoa, coordinador general de Comunicación Social.

Asimismo, estuvieron presentes los licenciados Juan José Espejo Puente, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión; Nezahualcóyotl de la Vega, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Radio y la Televisión; Guillermo de Zamacona, presidente del Consejo Nacional de la Publicidad; y la señora Norma W. de Camacho, presidenta de Damas Publicistas.

Dirección General de Difusión Cultural

NUEVA MUSICA MEXICANA PARA DANZA

El Departamento de Danza y la Dirección de Actividades Musicales de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, convocan al concurso Nueva Música Mexicana para Danza, con las siguientes

BASES:

1. Podrán participar todos los compositores de nacionalidad mexicana hasta los cuarenta y dos años de edad cumplidos.
2. Las obras que se presenten podrán estar escritas para orquesta sinfónica, orquesta de cámara, orquesta de percusiones y obras de producción electrónica, con una duración no menor de 12 minutos y no mayor de 30 minutos.
3. Las partituras deberán estar escritas a tinta o lápiz fuerte, aptas para reproducción serigráfica y se recibirán a partir de la aparición de la presente convocatoria, hasta el 30 de junio de 1982.
4. Las partituras deberán ser firmadas con seudónimo y no tener dato alguno que permita identificar a su autor. Se acompañarán de un sobre cerrado que contenga el nombre de la obra escrita en el mismo, además de la dirección a donde la partitura deberá ser devuelta.
5. Se garantiza la devolución por correo certificado de las partituras que no sean premiadas o mencionadas.
6. El premio "Nueva Música Mexicana para Danza" consiste en: para el



primer lugar: un diploma, \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M. N., en efectivo) y la representación coreográfica de la obra por una de las compañías de danza promovidas por la UNAM.

Para el segundo lugar: un diploma, \$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M. N., en efectivo) y la representación coreográfica de la obra.

7. Podrá haber a juicio del jurado, menciones honoríficas que constarán en los diplomas correspondientes y las obras serán asimismo representadas coreográficamente.
8. Los premios serán entregados por autoridades universitarias en una función especial para el estreno de las obras premiadas en la Sala Miguel Covarrubias durante el mes de noviembre del presente año.
9. Los trabajos con mención honorífica podrán ser representados en las temporadas de danza del teatro anexo a Arquitectura, previo acuerdo entre compositores y coreógrafos.
10. El jurado estará formado por personalidades ampliamente reconocidas del medio musical, y representantes de Difusión Cultural de la UNAM, y su fallo será inapelable.

Para entrega de trabajos y mayores informes dirigirse a Premio "Nueva música mexicana para danza", Departamento de Danza, Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, teléfonos 655-13-44, extensión 2052; y 573-88-25.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INSTALO EL SISTEMA...

→ 5

Una investigación básica y vigorosa en virtud de que toda la tecnología, y principalmente la del futuro, se deriva de la aplicación del conocimiento básico, generado en las universidades e instituciones de investigación.

Asimismo, es necesaria una mayor participación del sector empresarial, ya que el desarrollo tecnológico nacional requiere que la iniciativa privada utilice a los investigadores para encontrar la solución a sus problemas.

"Los hombres de empresa deben asumir con patriotismo la utilización de nuestros recursos y por encima del factor tiempo/riesgo que hasta ahora los ha llevado por el camino fácil de la importación de la tecnología", destacó el doctor Soberrón.

Subrayó que actualmente la comunidad científica se encuentra preparada para participar en el proceso de selección, adquisición, aplicación y asimilación de tecnología extranjera, lo que contribuirá al desarrollo de la tecnología del país.

Recordó que la política de desarrollo científico-tecnológica, dirigida a disminuir la dependencia a partir de la generación de tecnología propia, se inició hasta 1970 con la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En la década de los setenta, precisó, se registró la descentralización de la docencia e investigación en el ámbito nacional, auspiciada principalmente por la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, el CONACyT y la Secretaría de Educación Pública y fue en 1976 cuando la capacidad instalada destinada a la investigación científica se triplicó en Ciudad Universitaria.

Por su parte, el licenciado José

Andrés de Oteyza, secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, señaló: "debemos evitar que el drástico cambio tecnológico que se aproxima, acentúe la actual tendencia hacia una mayor desigualdad en la distribución de ingresos entre países, que retrase la participación de las economías en desarrollo en el comercio internacional y que profundice la dependencia tecnológica.

"La agresión económica, incluida en ella la tecnológica, es quizá, la más evidente respuesta de los países industrializados ante su relativa carencia de hidrocarburos", agregó.

Como consecuencia de esto, continuó, se registra la más severa depresión de la actividad productiva, que desde los años treinta ha venido sufriendo el mundo Occidental.

Subrayó que los países del Tercer Mundo deben participar más eficazmente en aquellas actividades tecnológicas y obtener los mejores términos en el traslado de las industrias que los países desarrollados empiezan a abandonar.

El licenciado José Andrés de Oteyza indicó que México considera que para el desarrollo de la investigación y de las capacidades tecnológicas se necesita estar actualizados en cuanto a los desarrollos que se obtienen en esta materia en el exterior, así como buscar soluciones propias que vayan acordes con los objetivos de nuestro país.

En su intervención, el ingeniero Bernardo Quintana Arriola, presidente del Grupo Ingenieros Civiles Asociados, aseguró que el Sistema Nacional de Desarrollo y Prospectiva Tecnológica Industrial representa un decidido paso en la acelerada marcha del país al progreso.

Manifestó que la labor de desarrollo tecnológico debe ser encauzada

hacia las áreas prioritarias de actividad señaladas como esenciales en la etapa del devenir.

Comentó que la ingeniería mexicana ha logrado sus mayores éxitos, tanto en la investigación como en la función realizadora, cuando se ha propuesto contribuir a la solución de los problemas que afectan a la nación.

El ingeniero Quintana Arriola sostuvo que los ingenieros han satisfecho las necesidades constructivas del país y ahora la industria mexicana de la construcción exporta servicios y tecnología a trece países de América Latina.

En el acto también hizo uso de la palabra el licenciado Héctor Alvarez de la Cadena, secretario técnico del Sistema Nacional de Desarrollo y Prospectiva Tecnológica Industrial, quien aseguró que la tecnología es considerada como origen y destino del subdesarrollo y la pobreza.

Agregó que para que la tecnología responda a las necesidades de la sociedad, se necesita que el tecnólogo se convierta en un planificador social, que pretenda a través del cambio del conocimiento la modificación de los niveles de vida de la población.

En su oportunidad, el doctor Edmundo Flores, director del CONACyT, dijo que uno de los obstáculos a la mejor planeación de la ciencia y la tecnología se derivan de la insuficiente información sobre el destino del 90 por ciento del gasto del gobierno federal en ciencia y tecnología. Posteriormente, destacó todas las acciones que ha desarrollado el CONACyT en cuanto a investigación y desarrollo tecnológico, a través del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología.

A su vez, el doctor Ven Kataraman, director del Área Tecnológica de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), expresó que los países subdesarrollados no pueden permanecer como simples espectadores

ante los numerosos cambios tecnológicos.

"Deben conseguir el control de su situación nacional respectiva y aprovechar los cambios en su propio beneficio, siempre que sea posible, en vez de permitirse ser arrastrados por la marea de los acontecimientos".

Indicó que en el futuro, el escenario tecnológico se presenta tanto con un potencial enorme como con una serie de problemas importantes, por lo que el reto es saber aprovechar ese potencial y al mismo tiempo dar solución adecuada a todos los problemas.

Escuela Nacional de Enfermería

y Obstetricia

CURSO: METODO CIENTIFICO Y PROCESO DE ATENCION DE ENFERMERIA



La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia invita al **Curso: Método científico y proceso de atención de enfermería**, el cual se realizará del 15 al 26 de marzo, de lunes a viernes, bajo las siguientes características:

Objetivo: Preparar al personal de enfermería sobre tópicos de metodología de la ciencia, para que con estas bases técnicas comprenda la utilidad del proceso de atención de enfermería en la atención a los pacientes.

Requisitos de ingreso: Ser profesional de enfermería de escuela reconocida; Cuota de \$3,000.00 y dos fotografías tamaño infantil.

Nota: Se extenderá constancia de asistencia institucional a quienes acrediten el 90 % de asistencia y obtengan calificación aprobatoria en la evaluación final.

Informes e inscripciones: ENEO, UNAM (camino viejo a Xochimilco, esq. Viaducto Tlalpan, ZP. 22, D.F.).

Teléfonos: 655-23-32, 655-31-81, 655-22-98.

XXV ANIVERSARIO DE LA...

→ 4

Ahora, señaló, reconociendo que podremos responder a la solución de los problemas, agradecemos al doctor Rivero Serrano y al CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, el apoyo brindado a esta generación para la realización del evento, que permite la oportunidad de testimoniar el agradecimiento y compromiso de universitarios con la UNAM.

Por su parte, el CP Adam Adam reconoció y elogió los 25 años de esfuerzo universitario de esa generación. Asimismo, los exhortó a integrarse al cuerpo docente de la facultad para aprovechar su capacidad académica en beneficio de los estudiantes de contaduría.

Después de agradecer la visita del Rector de la UNAM, el CP Adam Adam invitó a los integrantes de la Generación 57 de la ENCA, a conocer la facultad, pues ellos forman parte de la misma.

Posteriormente, el CP Sealtiel Alatríste señaló que México ha tenido un desarrollo socioeconómico de gran importancia en los últimos 25 años, lapso en que la profesión de contador público se ha abierto paso para la capacitación e integración de sus miembros.

Aseguró que a estos profesionales les esperan mayores responsabilidades en el futuro, para lo cual están capacitados, y dijo que espera que alcancen las metas que se han propuesto y tengan en mente siempre el progreso del país.

Indicó que la probidad es la base moral de su actividad profesional frente a la corrupción; asegurando que si se fortalece individual y colectivamente esa capacidad, se contribuirá al mejoramiento social y económico del país. De ahí que la profesión de contadores y administradores desempeñe un gran papel en esta lucha.

Posteriormente, el Rector de la UNAM recorrió las instalaciones de la facultad y recibió una copia de la placa conmemorativa del XXV Aniversario de la Generación 1957 "ENCA".

En el acto también estuvieron el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; y los CP Arturo Elizundia Charles, miembro de la H. Junta de Gobierno; Wilfrido Castillo Miranda, Alfonso Ochoa y Manuel Resa, exdirectores de la FCyA y Vinicio Andeaga, Federico Riosco y Luis Arzate, maestros del mismo plantel.

EL CENTRO DE INSTRUMENTOS: LOGROS Y PERSPECTIVAS

→ 6

Este sistema se compone de una microcomputadora y el programa correspondiente para establecer el protocolo de comunicación. Se construyeron veinte unidades que actualmente están en uso.

También se diseñó un germinador de temperatura controlada para el Instituto de Biología, que permite encontrar temperaturas óptimas de germinación en un intervalo de cero hasta 60 grados centígrados.

El Departamento de Ingeniería tiene a su cargo la revisión y desarrollo, desde el punto de vista de la ingeniería, de los prototipos que se han generado en el Centro y que se planea reproducir. En este departamento se encuentra ubicado el grupo que se encarga del diseño y desarrollo de equipo didáctico para la enseñanza experimental de la física.

Por lo que corresponde al Departamento de Producción, éste tiene a su cargo la construcción de diversos equipos y aparatos según programas de trabajo establecidos con los departamentos de Ingeniería y de Diseño. También se reciben frecuentemente solicitudes de construcción de diversas dependencias de la UNAM. El maestro Domínguez observó que la infra-

estructura que se tiene en ese departamento, tanto a nivel de personal técnico como de máquinas-herramientas, permite disponer de uno de los mejores talleres de la Universidad.

A fin de dar una idea de los trabajos que este departamento realiza, citó como ejemplo el telescopio Géminis de 60 centímetros de diámetro que se construyó para la Sociedad Astronómica Mexicana, y la caja de engranes para el movimiento de ese telescopio, entre otros.

En ese marco, observó que los logros hasta ahora alcanzados proceden del esfuerzo y responsabilidad de un grupo de universitarios comprometidos con las tareas que el país ha encomendado a esta Casa de Estudios. Y subrayó el empeño del Centro por mejorar los servicios que ofrece e impulsar el trabajo de diseño, buscando los mecanismos que permitan interacciones con la industria mexicana.

Por último, manifestó el interés en ofrecer a las instituciones educativas del país los resultados alcanzados en materia de equipo para la enseñanza experimental de las ciencias, y en participar activamente en la formación y capacitación del personal académico y técnico que promueve el desarrollo del área de la instrumentación en México.

Dirección General
de Difusión Cultural

XXVII TEMPORADA DEL TALLER COREOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD

Domingos: Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitario), 12:00 h.

Martes: Teatro Flores Magón (Unidad Habitacional Tlateloco,) 19:30 h.

Marzo

7: Tempos Bachianos, Interludia, Electro-danzable, Danza para mujeres, Arcana y Ofrenda.

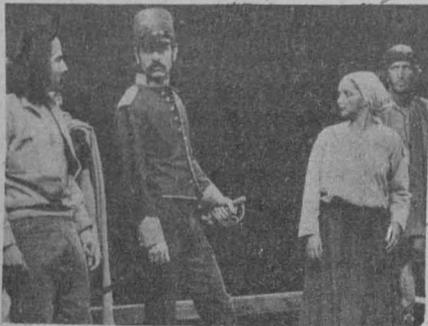
9 y 14: Melodía, Vitalitas, Estudio de las Aguas, Alusiones y Concierto en Re. 16 y 21: Sinfonía, Requiem para un poeta, Concierto para violín y orquesta, Sinfonía de los Salmos.

23 y 28: 8 x Jazz, Opus 45, Leindenschaft, Cuarteto en Sol.

30 de marzo y 4 de abril: Tempos Bachianos, Actitudes, Concierto Barroco, Ofrenda y Concierto en Re.

CULMINA LA TEMPORADA DE: "LANCES DE AMOR Y FORTUNA" Y "ARTIGAS: GENERAL DEL PUEBLO"

La Dirección General de Difusión Cultural informa que la temporada de la obra **Lances de amor y fortuna**, que se viene presentando en el Teatro de la Universidad, termina mañana 5 de marzo, y el miércoles 17 culminará la de la obra **Artigas: general del pueblo**, creación colectiva de El Galpón, que se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.



1ª TEMPORADA 82 DE LA OFUNAM

En la Sala de Conciertos Nezahualcōyotl, viernes 20:00 h y domingos 12:00 h.

Marzo

5 y 7: Obras de: Tohrú Takemitsu, Joseph Haydn e Igor Stravinsky. Director: Shiguenobu Yamakoa; solista Marie Hixová, cello.

12 y 14: Obras: Anton Bruckner. Director: Shiguenobu Yamakoa.

19 y 21: Obras de: Torrance-Stalvez, Francisco Núñez Montes, Héctor Tosar y Manuel Enríquez. Director: Joel Thome, solistas: Susana Herner, soprano, y Héctor Tosar, piano.

26 y 28: Obras de: Claude Debussy e Igor Stravinsky. Director: Enrique Die-mecke, coro de mujeres.

C ONFERENCIAS



La crisis del capitalismo mexicano, Arturo Gillén Roms, en el Palacio de Minería (Tacuba No 5), 12:00 h, sábado 6.

La Revolución de 1910 en el ciclo de las revoluciones burguesas, de Enrique Semo, en el CCH Oriente, 17:00 h, viernes 5.

Agrarismo de ayer y de mañana, por Jesús Sotelo Inclán, en el CCH Azcapotzalco, 17:00 h, jueves 4.

Inquietudes, actitudes, limitaciones y tendencias de algunos investigadores de los institutos de Física e Ingeniería, por el ingeniero Marcos Mazari, en el Auditorio del Instituto de Química, 18:00 h, jueves 4.

C INE



Duelo de gigantes, director Arthur Penn, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 17:00 h, sábado 6 y domingo 7.

Fra diávolo, en el Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl No. 37, colonia Santa Ma. la Ribera), 12:00 h, sábado 6 y domingo 7.

Cualquier cosa, Director Douglas Sánchez, en la Casa del Lago, 15:00 h, sábado 6 y domingo 7.

Dos fusileros sin balas, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00 h, sábado 6 y domingo 7.

● Distribuidora de Libros de la UNAM

Programación para marzo:

Exposición colectiva de los pintores: Ery Cámara, Eliseo Mijangos, José H. Mendoza Rubarrena, Jorge Tovar, Angeles Garduño y Rosendo Parra, del 2 al 21.

Presentación del libro: **El Tiempo y yo en un encuentro**, del doctor Roberto Villegas Malda, con la participación de Adriana Merino, el día 5.

Conferencia: **La técnica del estudio Hubbard aplicada al aprendizaje de idiomas**, con la profesora Graciela Fridzdi, a el día 8.

Presentación de los libros de poesía: **Permanencia en los puertos**, de Javier Cicilia; **Imagen y semejanza**, de Elba Macías; **Ahora mismo hablaba**, de Aguilar, Armendáriz, García, Ruiz, Jiménez, López, Juárez y otros; **Visita a la ciudad de Kafka. Una aproximación a la obra narrativa de Fernando del Paso**, de Oscar Mata, y **Aprendizaje**, de José María Espinosa. Eventos en coordinación con los talleres de conferencias y revistas de la Dirección General de Difusión Cultural, el día 9.

Presentación del libro: **Facetas de la imitación**, de Raúl Falcó, con la participación de Juan José Gurrola, el día 16. Mesa redonda sobre el libro de poesía: **As de oros**, de Rubén Bonifaz Nuño, con la participación de Carlos Montemayor, Marco A. Campos, Vicente Quiarte y Sandro Cohen, el día 17.

Exposición de acuarelas de Alejandro Haddad, en el Palacio de Minería, el día 18.

Presentación del libro: **Los filósofos modernos en la independencia latinoamericana**, del maestro Raúl Cardiel Reyes. Eventos en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el día 24.

Toda la programación se efectuará a las 19:00 h, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

Decamerón, de P. Pasolini, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, Circuito Exterior, 12:00, 16:00 y 19:00 h, jueves 4.

Regreso sin gloria, director Hal Ashby, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 10:30, 13:00, 17:00 y 20:00 h, jueves 4.

El limpiabotas, en el Auditorio de la ENEP Zaragoza, 13:00 y 18:00 h, viernes 5.

Fando y Liz, director Alejandro Jodorowsky, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, 12:00 y 18:00 h, viernes 5.

La caja de pandora, dirección G.W. Pabst, en el Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia, 18:00 h, jueves 4 y el domingo 7.

El ángel azul, dirección Josef Von Sternberg, en el Auditorio "Jaime Torres Bodet", del Museo Nacional de Antropología e Historia, 20:00 h, jueves 4.

Fausto, dirección F. W. Marnau, en el Auditorio "Jaime Torres Bodet" del Museo Nacional de Antropología e Historia, 20:00 h, domingo 7.

Epopeyas de la revolución, de Gustavo Carrero, 11:00 y 17:00 h, en el CCH Oriente, jueves 4, y en el CCH Vallejo, viernes 5.

D ANZA



Danza Libre Universitaria, dirección Cristina Gallegos, Teatro de la Danza, Plaza Angel Salas, Unidad Cultural del Bosque (atrás del Auditorio Nacional), 20:30 h, jueves 4; 20:30 h, viernes 5, 18:00 h, sábado 6; 12:00 h, domingo 7.

En la Antigua Escuela de Medicina

PRIMERA TEMPORADA DE CONCIERTOS 1982

PROGRAMA:

Quinteto de metales de la OFUNAM, interpretando obras de: Pezel, Debussy y Dahl, el 6 de marzo a las 19:00 h. El resto de la programación se efectuará a esta misma hora.

Conjunto de cámara sesquialtera, interpretando obras de: Couperin, Scarlatti y Telemann, el 13 de marzo.

Guadalupe Parrondo, pianista, interpretando obras de: Haydn, Ponce, Debussy y Chopin, el 20 de marzo.

Orquesta de cámara de Suk, de Checoslovaquia, interpretando obras de: Corelli, Mozart, Bach, Martinu y Janáček, el 27 de marzo.

Escuela Nacional Preparatoria INAUGURACION DE LA EXPOSICION TALLER DE LITOGRAFIA

La Escuela Nacional Preparatoria invita a la inauguración de la exposición Taller de litografía, de la maestra Marta Yáñez, hoy a las 11:00 h, en el plantel N° 5 "José Vasconcelos", de la ENP.

La muestra permanecerá abierta hasta el 19 de marzo, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 h y de 18:00 a 20:00 h, en la Sala de Tareas del plantel.

Danza en el Sur/Temporada de Primavera, dirección Gloria Contreras, en la Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitario); 18:00 h, sábado 6 y domingo 7.

XXVII Temporada. Taller Coreográfico de la Universidad, dirección Gloria Contreras, en la Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitario), domingo 7, 12:00 h.

E XPOSICIONES



Mundo submarino, exposición fotográfica del doctor Remus Araico, en el Vestíbulo del Centro Médico Universitario, hasta el 12 de marzo.

Gráfica contemporánea polaca, hasta el 5 de marzo, en el Vestíbulo del Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno.

Esa no, porque me hiere, primera muestra colectiva de portadas de discos "...un arte de consumo popular", en las galerías del Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez 10).

Exposición de grabado, de Raúl Ordaz Talavera, en el Vestíbulo del Auditorio Principal de la Facultad de Medicina.

Mineralogía, hasta el 5 de marzo, en la Sala de Exposiciones del edificio "B" de la Facultad de Química.

Energía solar, en la Biblioteca del Campo II de la ENEP Zaragoza.

El Quijote a lo largo del tiempo, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes). Abierta de miércoles a domingo, de 11:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h.

Eisenstein en México, en Radio UNAM, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Exposiciones de pintura de Mina Dalla. Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México, del Centro Receptor de Arte. Registros visuales, obra gráfica de Jesús Romero Galmadez (El Salvador), de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h; Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec). En el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

De una colección real, muestra de arte sueco de cristal, loza, grabado, dibujo y encuadernación, del período 1900-1973, basadas en las colecciones privadas del rey Gustavo VI Adolfo, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

El derecho en México, abierta hasta el mes de marzo.

Horario de las tres exposiciones: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Poesía concreta de Brasil y el mundo, en la Sala de Exposiciones Temporales del Centro Cultural Universitario, de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 h, y de 17:00 a 19:00 h.

Exposición gráfica sobre Virginia Woolf, en el Vestíbulo de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 h.

Obsesiones y recurrencias, dibujo, fotografías y textos de artistas y escritores. En colaboración con el Foro de Arte Contemporáneo, en la Galería II de la ENAP Xochimilco.

"Los pumas son la imagen
de los universitarios en la
cancha de futbol"

UNIVERSIDAD VS. ATLANTE

Asiste al Estadio Olímpico Universitario el jueves 4 de marzo a las 17:00 h.

Venta de boletos en Club Universidad Nacional, AC, Av. Revolución # 1378; Taquillas de Boletrónico, o en las Taquillas del Estadio (el día del partido, desde las 9:00 h).

Obra reciente, de Octavio Salgado, en la Galería de la ENAP Xochimilco. Ambas exposiciones pueden ser visitadas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 h, y de 17:00 a 20:00 h, en la ENAP (Av. Constitución No. 600, Barrios de la Concha), teléfonos 676-26-21 y 676-20-99.

Exposición de pintura sociológica, de Roberto Bermúdez, en el salón 15 de la Escuela Nacional de Trabajo Social, abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 h.

MUSICA



Jazz Latino, con Eve Marcial, en el Museo Universitario del Chopo; 19:00 h, jueves 4.

Presentación del Taller de Música de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, en la Biblioteca del Campo II de la ENEP Zaragoza; 11:00 y 18:00 h, jueves 4.

Primera temporada de conciertos de profesores, en la Sala "Xochipilli" de la Escuela Nacional de Música; 19:00 h, jueves 4.

Historia del Mariachi, en la Escuela Nacional de Trabajo Social; 12:00 y 18:00 h, jueves 4, y en la Facultad de Psicología a la misma hora, viernes 5.

Grupo Trilogía, en la Preparatoria Popular Tacuba; 11:00 y 18:30 h, viernes 5.

Camerata Punta del Este, en el Auditorio Justo Sierra; 19:00 h, viernes 5.

Eduardo Sánchez Zuber, violín, en la Sala Carlos Chávez; 19:00 h, sábado 6.

Rasma Lielmane, violín, y **Peter Jürgen Hoferm**, piano; en el Palacio de Minería; 18:00 h, domingo 7.

TEATRO



Víctimas del deber, de Eugene Ionesco, dirección: Rigoberto Abrego Guerra, en el Auditorio 10, Unidad Xochimilco,

jueves 4; y en el Teatro del Fuego Nuevo, Unidad Iztapalapa, viernes 5, 13:00 h.

El abismo del tiempo, de Kobo Abe, dirección Jorge Dizan, 12:00 h, en el Auditorio Gabino Barreda (Calzada del Hueso 729, Coapa, D.F.), viernes 5.

Voces de amor y lucha, con el Grupo El Galpón, 12:00 h, en el Auditorio Gabino Barreda (Calzada del Hueso 729, Coapa, D.F.), sábado 6.

El gran blasfemo, en la Facultad de Veterinaria, 13:00 h, jueves 4.

Comino se va a la selva, títeres con la institución teatral El Galpón, sábados y domingos, 13:00 h.

La chispa, 11:00 y 12:00 h; **La rana sabia**, 13:30 h; **Gente**, 16:00 h y **Burhardilla**, 17:00 h, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario, sábado 6.

Bochinche, 11:00 y 12:00 h; **La rana sabia**, 13:30 h; **Gente**, 16:00 h y **Burhardilla**, 17:00 h, en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario, domingo 7.

Mansa-puspam, Flor de carne. Ejercicio teatral sobre textos del Rig-Veda, dirección: José Luis Martínez, en el Foro Sor Juana Ines de la Cruz (Centro Cultural Universitario), martes a viernes, 20:30 h, sábados 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

La ginocomaquia, de Hugo Hiriart, dirección: José Caballero, Premio Xavier Villaurrutia 1981, de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda, en el Teatro Coyoacán (Eleuterio Méndez No. 26, antes 11, esquina Héroes del 47, Churubusco), martes a jueves, 20:30 h, viernes y sábados, 19:00 y 21:00 h, domingos, 18:00 y 20:00 h.

Lances de amor y fortuna, de Luis de Tavira, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409). Funciones de martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, y domingos a las 19:00 h.

Armas Blancas, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, bajo la dirección de Julio Castillo, y escenografía de Alejandro Luna, en el Sótano del Teatro anexo a Arquitectura, Circuito Interior, CU, jueves y

Filmoteca UNAM

Cine:

David el temeroso (Tol able David), dirigida por Henry King, dentro del ciclo "Clásico del cine silente norteamericano", en la Biblioteca Benjamín Franklin, el 5 de marzo, a las 19:00 h.



Programa Chaplin (cortos de 1914 a 1918), dirigidos por Harry Lehrman, Chaplin y otros, dentro del ciclo "Clásicos del cine silente norteamericano", en la Biblioteca Benjamín Franklin, el 8 de marzo, a las 19:00 h.

Ensayo de un crimen, dirigida por Luis Buñuel, dentro del ciclo "Siete décadas del cine mexicano" en Aeroméxico (Pasaje de la Reforma 445-PH), el 9 de marzo, a las 17:00 y 19:00 h.

Lamcombe Lucien, dirigida por Louis Malle, dentro del ciclo "Marzo 1942, Europa en guerra", en el Auditorio "Rosario Castellanos" del CELE, el 9 de marzo, a las 19:00 h.

Listen to Britain, dirigida por Humphrey Jennings, en el Auditorio "Rosario Castellanos" del CELE, el 9 de marzo, a las 19:00 h.

viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 17:00 y 19:00 h.

Artigas: general del pueblo, creación colectiva de El Galpón, texto definitivo: Rubén Yáñez, dirección: Atahualpa del Cioppo y César Campodónico, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón (Centro Cultural Universitario), martes a viernes, 20:30 h; sábados 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

El gran dictador, dentro del ciclo "Charles Chaplin", en el Auditorio de Radio UNAM, el 9 y 10 de marzo, a las 19:00 h.

La carne y el diablo (Flesh and the devil), dirigida por Clarence Brown, dentro del ciclo "Clásicos del cine silente norteamericano", en la Biblioteca Benjamín Franklin, el 10 de marzo, a las 19:00 h.

El ejército de sombras, dirigida por Jean-Pierre Melville, dentro del ciclo "Marzo 1942, Europa en guerra", en el Auditorio "Rosario Castellanos" del CELE, el 11 de marzo, a las 19:00 h.

Actividades culturales:

El cine de la nueva ola francesa, curso de cine francés, en el Instituto Francés de América Latina (IFAL), el 8 de marzo, de 18:00 a 20:00 h. El curso incluye la proyección de la película **La cabeza contra los muros** y el cortometraje **La primera vez**, ambos de Georges Franju.

Radio:

El minuto de la Filmoteca, en Radio Educación, de lunes a viernes, a las 8:57 y 18:57 h.

Música en imágenes, en Radio UNAM, los lunes, a las 19:00 h.

Publicaciones:

Textos breves de la Filmoteca, número 2; **A diez años de hacia un tercer cine**, de Octavio Getino.

La dama duende, de Pedro Calderón de la Barca, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, dirección: Néstor López Aldeco, escenografía: Manuel Sánchez Santoveña, vestuario: Manlio Guerrero, en el Teatro Independencia, (Unidad Independencia, Periférico Sur y Av. San Jerónimo) jueves a sábado, 20:00 h, y domingos 17:00 y 20:00 h.

Dirección General de Actividades Socioculturales

DIALOGOS DE SALVADOR NOVO

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, invita al estreno del espectáculo **Diálogos de Salvador Novo**, el martes 9 de marzo, a las 19:00 h, en el Auditorio de la Facultad de Química.

Participan en este evento los actores: Selma Beraud, Heriberto del Castillo y Ana Mora; la escenografía y vestuario son de Felida Medina y la dirección está a cargo de Luis López Giménez.

Coordinación de Extensión Universitaria

PROGRAMA:

Cine

Cine Club Ciencias, **Decamerón**, de Pasolini, dentro del ciclo: Cuatro directores italianos, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, jueves 4, a las 12:00, 16:00 y 19:00 h.

Cine Club de Ciencias Políticas y Arquitectura, **Regreso sin gloria**, dirigida por Hal Ashby (EUA, 1978), dentro del ciclo: Vine, vi y mejor me... fui, en el Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades; jueves 4, a las 10:30, 13:00, 17:00 y 20:00 h.

Cine Club George Sadoul, **Espiritismo**, dirigida por Camillo de Riso, dentro del ciclo: Las divas italianas, en el Auditorio Centro Médico, CU; jueves 4, 12:00 y 19:00 h.

Dossier 51, dirigida por Michel Deville (Francia, 1978), 18:15 y 20:30 h, Sala José Revueltas (Centro Cultural Universitario), jueves 4 y viernes 5.

Danza

Danza libre universitaria, dirección de Cristina Gallegos. Teatro de la Danza, Plaza Angel Salas, Unidad Cultural del Bosque, (atrás del Auditorio Nacional); jueves 4, a las 20:30 h.



Música

Quinteto de metales de la OFUNAM. Sonata, anónimo; Dances, de Johann Pezel; Quinteto de metales, de Arthur Frackenpohl; Tres piezas, de Anthony Holborne; Le petit negre, de C. Debussy y Suite para metales, de Ingolf Dahl. Palacio de la Antigua Escuela de Medicina; Brasil, esquina Venezuela, Plaza de Sto. Domingo; sábado 6 a las 19:00 h.

Temporada de música de cámara, recital de piano de Roberto Hidalgo Monroy Portillo, interpretando obras de: Moszkowski, Debussy, Liszt y Mussorgski. Escuela Nacional de Música, Xicoténcatl N° 126, Coyoacán, lunes 8, a las 18:00 h.

Recital de flauta y piano, por Héctor Jaramillo, flauta; y Bertha Castro, piano; interpretando obras de: Bach, Henze, Berio y Franck. Escuela Nacional de Música, Sala Huehucóyotl, Xicoténcatl 126, Coyoacán, martes 9, a las 19:00 h.

Recital de canto, por Amulfo Velázquez Ramírez, barítono; Luis Manuel Delgado, tenor; Fernando Javier López, barítono; María de Lourdes Cortinas, soprano; Carlos Pérez Márquez, piano, y Yolanda Delgado, piano; interpretando obras de: Beethoven, Schubert, Cesti, Ponce y Mozart. Escuela Nacional de Música, Sala Xochipilli, Xicoténcatl N° 126, Coyoacán; miércoles 10, a las 19:00 h.

Música experimental, con Sergio de Labra, piano/sintetizadores; Víctor Ruiz, guitarra eléctrica, y Armando González, bajo eléctrico; interpretando obras de: De Labra, Rivera y Ruiz. Escuela Nacional de Música, Sala Huehucóyotl, Xicoténcatl No. 126, Coyoacán; miércoles 10, a las 19:00 h.

Primera temporada de conciertos de profesores de la Escuela Nacional de Música. Recital de piano, por Jorge Suárez, interpretando obras de: Ibarra, Tapia Colman, Lavista, Velázquez y Mussorgski. Escuela Nacional de Música, Xicoténcatl No. 126, Coyoacán; jueves 11, a las 19:00 h.



Primera temporada de conciertos de profesores de la Escuela Nacional de Música. Recital de piano, por Luis Mayagoitia Vázquez, interpretando obras de Soler, Haydn y Liszt. Escuela Nacional de Música, Xicoténcatl No. 126, Coyoacán; viernes 12 a las 19:00 h.

Crónicas Radiofónicas: Centenario de José Vasconcelos (1882-1982). **Ulises recorre México**, -notas a una obra intemporal- Radio UNAM; lunes, a las 22:18 h. A.M. 860 Khz.; y sábados, a las 17:30 h. F.M. 96.1 Mhz. (30 capítulos a partir del 15 de marzo).

Germán del Campo, -Telémaco ofrendado a Huitzilopochtli-, Radio UNAM; jueves, a las 21:00 h. A.M. 860 Khz. y sábados a las 20:00 h. F.M. 96.1 Mhz. (12 capítulos a partir del 13 de mayo).

Galería de retratos, 1921: El espíritu universitario habla en América, Radio UNAM; jueves, a las 21:00 h. A.M. 860 Khz.; y sábados, 20:00 h. F.M. 96.1 Mhz. (20 capítulos a partir del 5 de agosto).

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información y Relaciones
Recl. J-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



los universitarios, hoy

UNAM

MUSICA

HOY

Primera temporada de conciertos de profesores de la Escuela Nacional de Música

Recital de violín y piano

Jorge Armando Casanova, violín
María Luis Casanova, piano
Obras de: Bach, Beethoven, Chopin, Vivaldi-Respighi y Schumann
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA (Xicotécatl No. 126, Coyoacán)
Jueves 4/19:00 h.
Boletos: \$60.00 ★

Ciclo: De todo un Chopo

Eve Marcial
Jazz latino
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO (Dr. Enrique González Martínez N° 10)
Jueves 4/19:00 h.
Boletos: \$60.00 ★

MAÑANA

ofunam

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director: Shigenbu Yamaoka
Marle Hixová, cello
Requiem para cuerdas, Takemitsu
Concierto en do para cello, Haydn
La consagración de la primavera, Stravinsky
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Viernes 5/20:00 h.
Domingo 7/12:00 h.
Boletos: \$120.00, \$80.00 y \$40.00★

HOY

Segunda temporada de Música de Cámara
Recital de piano
Roberto Hidalgo Monroy
AUDITORIO GABINO BARRERA (Calz. del Hueso N° 729)
Jueves 4/12:00 y 18:00 h.

Academia de música del palacio de minería

Orquesta Sinfónica de Xalapa
Director huésped: Jorge Velasco
Hans Malle, solista
Concierto para violín, Beethoven
Oithona, 1885 (estreno mundial), Castro Bolero, Ravel
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Sábado 6/20:00 h. Serie A
Domingo 7/18:00 h. Serie B



TEATRO

MAÑANA ULTIMO DIA



Lances de amor y fortuna

Lances de amor y fortuna

De Pedro Calderón de la Barca
Dirección: Luis de Tavira
Escenografía: Arnold Belkin
Música: Rocío Sanz
Con el Foro Teatral Veracruzano de la Universidad Veracruzana
TEATRO DE LA UNIVERSIDAD (Av. Chapultepec No. 409)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábados/20:00 h.
Domingos/19:00 h.
Boletos \$100.00★

Artigas: general del pueblo

Creación colectiva de El Galpón
Texto definitivo: Rubén Yáñez
Dirección: Aleshualpa del Clippo y César Campodónico
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON (Centro Cultural Universitario)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.
Boletos \$100.00★

HOY

La Facultad de Filosofía y Letras presenta:
Primera muestra de Directores Jóvenes

Víctimas del deber

De: E. Ionesco
Dirección: Rigoberto Abrego
Asesor: Soledad Ruiz
Departamento de Literatura Dramática y Teatro
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Xochimilco

Jueves 4/13:00 h.

Iztapalapa

Viernes 5/13:00 h.

Entrada libre

La ginocomaquia

De Hugo Hiriart
Dirección: José Caballero
Con Marta Verdusco, Angelina Peláez, Margarita Sanz y Genoveva Pérez
Premio Xavier Villaurrutia 1981, de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda.
TEATRO COYOACAN (Eleuterio Méndez No. 26, antes 11, esq. Héroes del 47, Churubusco)
Martes a jueves/20:30 h.
Viernes y sábados/19:00 y 21:00 h.
Domingos/18:00 y 20:00 h.
Boletos: \$120.00 ★

★ Descuento a tarjetahabientes de CONASUPO, ISSSTE, INSEN, SCT, CONACURT, SIC, INBA-SEP, SRE, FONAPAS, DDF, INFONAVIT, estudiantes, maestros, trabajadores de la UNAM y universidades estatales, presentando su credencial vigente.



La dama duende

La Facultad de Filosofía y Letras y el Teatro de la Nación presentan

La dama duende

De Pedro Calderón de la Barca
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro
Dirección: Néstor López Aldeco
Escenografía: Manuel Sánchez Santoveña
Vestuario: Manlio Guerrero
TEATRO INDEPENDENCIA (Unidad Independencia, Periférico Sur y Av. San Jerónimo)
Jueves a sábados/20:30 h.
Domingos/17:00 y 20:00 h.
Boletos: \$100.00 y \$80.00★

UNAM/FONAPAS

Armas blancas

Trilogía de Victor Hugo Rascón
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro
Dirección: Julio Castillo
Escenografía e iluminación: Alejandro Luna
SOTANO DEL TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (anexo a Arquitectura)
Jueves y viernes/19:00 h.
Sábados y domingos/18:00 h.
Boletos \$100.00★

CINE

HOY

Café Tacuba

Dir. Jorge Prior (México 1981)
16:00 h.

Dossier 51

Dir. Michel Deville (Francia 1978)
18:15 y 20:30 h.

SALA JOSE REVUELTAS (Centro Cultural Universitario)
Del martes 2 a viernes 5
Boletos: \$40.00★



Querida hermana del verano

Dir. Nagisa Oshima (Japón 1971)
16:00 h.

La última cena

Dir. Tomás Gutiérrez Alea (Cuba, 1976)
18:15 y 20:30 h.

SALA JULIO BRACHO (Centro Cultural Universitario)
Del lunes 1o. al viernes 5 de marzo
Boletos: \$40.00★

Uno entre muchos

Dir. Ariel Zúñiga y A. Cortés (México 1981)
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO (Dr. Atl No. 37)
Funciones diariamente/16:30, 18:30 y 20:30 h.
Sábados y domingos/18:00 h.
Boletos: \$25.00★

Cine Clubes de Ciencias Políticas y Arquitectura
Ciclo: Vine, vi y mejor me...!ui

Regreso sin gloria

Dir. Hal Ashby (E.U.A. 1978)
AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES
Jueves 4/10:30, 13:00, 17:00 y 20:00 h.
Boleto: \$10.00

Cine Club Ciencias
Ciclo: Cuatro directores italianos

Decameron

P. Pasolini
AUDITORIO FACULTAD DE CIENCIAS (Circuito Exterior)
Jueves 4/12:00, 16:00 y 19:00 h.
Abono personal obligatorio (3 funciones) \$20.00

Cine Club George Sadoul
Ciclo: Las Divas Italianas

Espiritismo

Dir. Camillo de Riso
AUDITORIO CENTRO MEDICO, C.U.
Jueves 4/12:00 y 19:00 h.
Abono personal obligatorio \$20.00

Jornadas de la cultura mexicana

Epopeyas de la revolución

De: Gustavo Carrero
CCH ORIENTE/Jueves 4
CCH VALLEJO/viernes 5
Funciones: 11:00 y 17:00 h.

LUNES

Muestra de cine didáctico y científico cubano

Cineastas: Antonio Molina Buñes y Alberto Ortiz de Zárate
Revisión de material cinematográfico
Del 8 al 12 de marzo de 11:00 a 14:00 h.
AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO, CU
Mayores informes: Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (Adolfo Prieto No. 721, Col. del Valle, tel: 536-02-30)

DEPORTES

«Los pumas son la imagen de los universitarios en la cancha de fútbol»

HOY

Pumas vs. Atlante

ESTADIO OLIMPICO UNIVERSITARIO

Jueves 4/ 17:00 h.

Venta de boletos: Club Universidad Nacional, A.C. Av. Revolución 1378, San Angel, Col. Guadalupe Inn; Boletrónico; y a partir desde las 9:00 h. en taquillas del Estadio.



CURSOS

HOY

La Bauhaus

Dr. Detlef M. Noack de la Academia de las Artes de Berlín
Los días: jueves 4 y lunes 8 de marzo
De 12:00 a 14:00 h.
TORRE I DE HUMANIDADES (Auditorio del 5o. piso)

CONFERENCIAS

HOY

Jornadas de la cultura mexicana

Agrarismo de ayer y de mañana
Jesús Sotelo Inclán
CCH AZCAPOTZALCO
Jueves 4/17:00 h.



Análisis y comentarios a las reformas de leyes fiscales para el ejercicio de 1982.

Ley aduanera: Segunda parte

Lic. Sergio de la Rosa Vélez
Lic. Abelardo Galeano
AULA MAGNA JACINTO PALLARES, FACULTAD DE DERECHO
Jueves 4/18:00 h.

Seminario de filosofía e historia de la ciencia
Reflexiones sobre la evolución humana

Federico Bolaños
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS (Tercer piso Torre I de Humanidades)
Jueves 4/18:00 h.

Papel del calcio en la liberación de acetil colina en las sinapsis de vertebrados e invertebrados.

Dr. Ricardo Miledi
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FISILOGIA CELULAR
Jueves 4/18:00 h.

EXPOSICIONES

HOY INAUGURACION: 11:00 h.

Taller de litografía

Mtra. Martha Yañez
Abierta hasta el 19 de marzo
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 18:00 a 20:00 h.
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No. 5 (Calz. del Hueso No. 729)

El quijote a lo largo del tiempo

Visitas de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.
GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS (Insurgentes Sur No. 421)

Mundo submarino

Exposición fotográfica
Abierta hasta el viernes 26 de marzo
VESTIBULO DEL CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO

RADIO

Radio UNAM

AM 860 Khz
FM 96.1 Mhz
OC 9600 Khz
CAPSULAS INFORMATIVAS los universitarios, hoy
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM
8:45 h. Cursos monográficos
11:00 h. Revista informativa
11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro
12:00 h. Ventana al mundo
13:30 h. La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional. La contaminación
14:15 h. Romances y corridos. Por Carlos Illescas
18:30 h. Hablemos Inglés. Lección 50
19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valadés
19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes
20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares
22:18 h. Retrato hablado. Por Elvira García. Efraín Huerta
24:00 h. Selecciones de la serie 7½ a las 8:30
Jueves 4



El quijote a lo largo del tiempo

Exposición de grabado

Raúl Ordaz Talavera
Abierta hasta el 5 de marzo
FACULTAD DE MEDICINA
Vestibulo del Auditorio Principal

DANZA

HOY

Danza libre universitaria

Dirección: Cristina Gallegos
TEATRO DE LA DANZA
Plaza Angel Salas
Unidad Cultural del Bosque (atrás del Auditorio Nacional)
Jueves 4/20:30 h.
Boletos: \$20.00

CONVOCATORIAS

XV Concurso de la Revista

Punto de Partida

Cuento / poesía / Teatro / Viñeta

Para estudiantes del nivel medio y superior
Primer premio \$ 25,000.00
Segundo premio \$ 15,000.00
Tercer premio \$ 10,000.00
Y su publicación en la revista Punto de Partida
Límite de entrega de trabajos: 30 de abril
DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL (Departamento de Talleres, Conferencias y Cursos Estudiantiles) (Centro Cultural Universitario)
Tel: 655-13-44, ext. 2087

TELEVISION

La Univesidad para todos

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales
En un programa de Interés para usted

8:00 h. Justicia y sociedad. Proyectos y programas de la Facultad de Derecho.
9:00 h. Educación para la salud. Planificación familiar.
10:00 h. Bases de la Administración. Como funciona un departamento de contabilidad.
10:30 h. Aspectos generales de la productividad. Productos básicos de la apicultura.
11:00 h. El hombre y la sociedad. El indígena y la cultura nacional.
11:30 h. Lógica de las ciencias e higiene. El mundo animal.

Los universitarios ante los problemas de México

Apoyo y Actualización Académica

12:00 h. Apoyo y actualización académica. Evaluación crítica de los programas de contabilidad

(proyección nacional)

13:00 h. Psicología. PSICOLOGIA. Mtra. Silvia Macotela, Dr. Jacobo Grimberg, Dr. Juan J. Sánchez S.

Mayores informes al tel. 548-89-83.